



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

**INFORME DE LAS CUENTAS GENERALES DE LAS
CORPORACIONES LOCALES, EJERCICIO 2015
Y DE LAS CUENTAS DE EJERCICIOS
ANTERIORES RENDIDAS FUERA DE PLAZO**

**Aprobado por Acuerdo del Consejo de
la Cámara de Cuentas de 31 de mayo de 2017**



INDICE

I.- INTRODUCCIÓN	1
I.1.- PRESENTACIÓN.....	1
I.2.- COMPOSICIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL.....	1
I.3.- ÁMBITO Y OBJETIVOS	4
I.3.1.- Ámbito.....	4
I.3.2.-Objetivos	5
I.4.- LIMITACIONES.....	6
I.5.- TRATAMIENTO DE ALEGACIONES.....	7
II.- RENDICIÓN DE CUENTAS.....	9
II.1.- RENDICIÓN DE CUENTAS	9
II.1.1.- Rendición de las Cuentas Generales correspondiente al ejercicio 2015 y comparación con las rendidas por los Ayuntamientos en ejercicios anteriores.....	11
II.1.2.- Situación y evolución de la rendición de las Cuentas Generales de los ejercicios 2006 a 2015.....	15
II.1.2.1.- Ayuntamientos	15
II.1.2.2.- Mancomunidades.....	17
II.1.2.3.- Entidades Locales Menores.....	20
II.1.3.- Entidades Locales adscritas a una entidad local principal: Fundaciones y Consortios Locales.....	20
III.- ESTADOS AGREGADOS	23
III.1.- EJERCICIO 2015	23
III.1.1.- Ayuntamientos y sus Entidades dependientes.	31
III.1.1.1.- Ayuntamientos de Municipios con población de derecho superior a 5.000 habitantes.	36
III.1.1.1.1.- Ayuntamiento de Madrid.	36
III.1.1.1.2.- Ayuntamientos de Municipios con población de derecho entre 5.000 y 500.000 habitantes.....	53
III.1.1.2.- Ayuntamientos de Municipios con población de derecho inferior a 5.000 habitantes	71
III.1.2. Entidades adscritas: Consortios y Fundaciones Locales	82
III.1.3.- Mancomunidades.....	84



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

IV.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2015	89
IV.1.- Incidencias en la remisión de la Cuenta General y en el cumplimiento de los plazos aplicables a la elaboración y aprobación del Presupuesto General y de la Cuenta General del ejercicio 2015	90
IV.2.- Incidencias de documentos contables de las Cuentas Generales del ejercicio 2015	94
V.- CONCLUSIONES	99
V.1.- Declaración sobre la exactitud y fiabilidad de las cuentas	99
VI.- RECOMENDACIONES	107
VI.1.- Cuenta General	107
VII. ANEXOS	109



INDICE DE CUADROS

Cuadro I. 1 Composición del Sector Público Local a 31 de Diciembre de 2014.....	2
Cuadro I. 2 Ayuntamientos por tramos de población a 1/1/2015.....	2
Cuadro I. 3 Composición del Sector Público Local a 31 de Diciembre de 2015.....	4
Cuadro II. 1 Cuentas Generales del Ejercicio 2015 rendidas en la PRTCEL hasta el 31 de diciembre de 2016	11
Cuadro II. 2 Aprobación de las Cuentas Generales del Ejercicio 2015.....	14
Cuadro II. 3 Ayuntamientos con Cuentas Generales pendientes de rendir en la PRTCEL a 31 de diciembre de 2016	15
Cuadro II. 4 Mancomunidades con Cuentas Generales pendientes de rendir en la PRTCEL a 31 de diciembre 2016.....	19
Cuadro II. 5 Fundaciones adscritas en el ejercicio 2015	21
Cuadro II. 6 Consorcios adscritos en el ejercicio 2015	22
Cuadro III. 1 Distribución de la ejecución del Presupuesto de gastos agregado de las entidades locales. Ejercicio 2015	24
Cuadro III. 2 Evolución interanual del gasto total ejecutado por las Entidades Locales. Ejercicios 2013 a 2015	26
Cuadro III. 3 Evolución interanual del gasto total según clasificación económica. Ejercicios 2013 a 2015	27
Cuadro III. 4 Ejecución del presupuesto de ingresos agregado de las entidades locales por grupo de operación. Ejercicio 2015.....	28
Cuadro III. 5 Evolución interanual del ingreso ejecutado por las entidades locales. Ejercicios 2013 a 2015	30
Cuadro III. 6 Evolución interanual del ingreso según clasificación económica. Ejercicios 2013 a 2015	31
Cuadro III. 7 Liquidación Presupuestaria presentada en las Cuentas Generales de los Ayuntamientos y OOAA rendidas en la PRTCEL hasta 31 de Diciembre de 2016. Ejercicio 2015.....	32
Cuadro III. 8 Gastos según clasificación por categorías económicas y grupo de operación de los Ayuntamientos por tramos de población.....	33
Cuadro III. 9 Ingresos (DRN) según su clasificación económica y por grupos de operación de los Ayuntamientos agrupados por tramos de población.....	35
Cuadro III. 10 Importes totales de la Liquidación Presupuestaria, rendida en la PRTCEL por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA. Ejercicio 2015	37
Cuadro III. 11 Transferencias Corrientes y de Capital entre el Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA. Ejercicio 2015	38
Cuadro III. 12 Importe de ORN según la Clasificación Económica de Gastos, que recogen las Cuentas rendidas en la PRTCEL, por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA y variaciones relativas respecto a los dos ejercicios anteriores. Ejercicio 2015.....	39
Cuadro III. 13 Liquidación del Presupuesto de Gastos, según Cuentas rendidas en la PRTCEL, por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA por Grupos de Función Ejercicio 2015.....	41
Cuadro III. 14 Evolución de la Liquidación del Presupuesto de Gastos, según Cuentas rendidas en la PRTCEL, por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA por Grupos de Función. Ejercicios 2015-2013	41



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Cuadro III. 15 Importe de DRN según la Clasificación Económica de Ingresos que recogen las Cuentas rendidas en la PRTCEL, por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OAAA y variaciones relativas respecto a los dos ejercicios anteriores. Ejercicio 2015.....	42
Cuadro III. 16 Resultado Presupuestario ajustado y Remanente de Tesorería para Gastos generales que recogen las Cuentas rendidas en la PRTCEL por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OAAA. Ejercicios 2015-2013	44
Cuadro III. 17 Detalle de la Cuenta de Acreedores pendientes de aplicar a Presupuesto según Cuentas rendidas en PRTCEL en el Ayuntamiento de Madrid y sus OAAA dependientes. Ejercicios 2015 y 2014	45
Cuadro III. 18 Población y Ratios por habitante según Cuentas rendidas en la PRTCEL Ejercicios 2015-2013	46
Cuadro III. 19 Principales Magnitudes Patrimoniales de las Cuentas rendidas en la PRTCEL, por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OAAA. Ejercicios 2015-2013	46
Cuadro III. 20 Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid Ejercicio 2015.....	50
Cuadro III. 21 Activo y Pasivo corrientes de las Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid. Ejercicio 2015	52
Cuadro III. 22 Principales Magnitudes de los Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes rendidos en la PRTCEL hasta el 31 de Diciembre de 2016 Ejercicio 2015.....	54
Cuadro III. 23 Ayuntamientos de Municipios de población entre 5.000 Y 500.000 habitantes que han registrado saldo en la Cuenta de Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto, según Cuentas rendidas en la PRTCEL hasta 31 de diciembre de 2016. Ejercicio 2015	58
Cuadro III. 24 Porcentaje de saldo de Acreedores pendientes de aplicar a Presupuesto en relación a las ORN durante el ejercicio 2015	60
Cuadro III. 25 Liquidación del Presupuesto de Gastos por Grupos de Función de los Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes rendidos en la PRTCEL hasta el 31 de Diciembre de 2016. Ejercicio 2015	63
Cuadro III. 26 Media de Ratios por habitante de los Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes rendidos en la PRTCEL hasta el 31 de diciembre de 2016. Ejercicio 2015.....	65
Cuadro III. 27 Sociedades Mercantiles de Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes Rendidos en la PRTCEL hasta el 31 de Diciembre de 2016 Ejercicio 2015.....	66
Cuadro III. 28 Activo y Pasivo Corriente de las Sociedades Mercantiles de Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes Rendidos en la PRTCEL hasta el 31 de diciembre de 2016. Ejercicio 2015.....	69
Cuadro III. 29 Principales Magnitudes de los Ayuntamientos de Municipios con Población inferior a 5.000 habitantes Rendidos en la PRTCEL hasta el 31 de Diciembre de 2016. Ejercicio 2015.....	72
Cuadro III. 30 Ayuntamientos de Municipios de población inferior a 5.000 habitantes que han registrado saldo en la Cuenta de Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto, según Cuentas rendidas en la PRTCEL hasta 31 de Diciembre de 2016. Ejercicio 2015.....	76



Cuadro III. 31 Liquidación del Presupuesto de Gastos por Grupos de Función en los Ayuntamientos y sus Organismos Autónomos de población inferior a 5.000 habitantes rendidos en la PRTCEL hasta el 31 de Diciembre de 2016 Ejercicio 2015.....	78
Cuadro III. 32 Media de Ratios por habitante de los Ayuntamientos de Municipios de población inferior a 5.000 habitantes rendidos en la PRTCEL hasta el 31 de diciembre de 2016. Ejercicio 2015	80
Cuadro III. 33 Sociedades Mercantiles dependientes de los Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 5.000 habitantes rendidos en la PRTCEL hasta el 31 de Diciembre 2016. Ejercicio 2015	81
Cuadro III. 34 Sociedades Mercantiles dependientes de los Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 5.000 habitantes rendidos en la PRTCEL hasta el 31 de Diciembre de 2016. Ejercicio 2015.....	82
Cuadro III. 35 Principales Magnitudes de los Consorcios Locales rendidos en la PRTCEL hasta el 31 de Diciembre de 2016. Ejercicio 2015	83
Cuadro III. 36 Principales Magnitudes de las Fundaciones rendidas en la PRTCEL hasta el 31 de Diciembre de 2016. Ejercicio 2015	84
Cuadro III. 37 Liquidación Presupuestaria presentada en las Cuentas Generales de las Mancomunidades rendidas en la PRTCEL hasta el 31 de diciembre de 2016 Ejercicio 2015.....	84
Cuadro III. 38 Principales Magnitudes de las Mancomunidades de Municipios rendidas en la PRTCEL hasta el 31 de Diciembre de 2016. Ejercicio 2015	87
Cuadro V. 1 Entidades que tienen pendiente de presentar en la PRTCEL la Cuenta General del ejercicio 2015 a 31 de diciembre de 2016.....	100
Cuadro V. 2 Cuentas del ejercicio 2015 rendidas entre el 01/01/2017 y el 31/03/2017 .	101
Cuadro V. 3 Entidades Locales que rindieron fuera de plazo la Cuenta General del Ejercicio 2015, entre el 1 de Noviembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 .	102
Cuadro V. 4 Evolución de los Acreedores pendientes de aplicar a Presupuesto y relación con las ORN durante el ejercicio 2015.....	104



ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

Ayto/Aytos	Ayuntamiento/Ayuntamientos
DRN	Derechos Reconocidos Netos
EELL	Entidades Locales
EPE/EEPPEE	Ente Público Empresarial/Entes Públicos Empresariales
€/m€	Euros/Miles de euros
GE	Grado de Ejecución
GC	Grado de Cumplimiento
GR	Grado de Recaudación
IGAE	Intervención General de la Administración del Estado
INE	Instituto Nacional de Estadística
LCC	Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid
Mc/ Mcs	Mancomunidad/Mancomunidades
OA/OOAA	Organismo Autónomo /Organismos Autónomos
ORN	Obligaciones Reconocidas Netas
PM	Patronato Municipal
PRTCEL	Plataforma de Rendición Telemática de Cuentas de Entidades Locales
SM/SSMM	Sociedad Mercantil/Sociedades Mercantiles
TRLRHL	Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales



I.- INTRODUCCIÓN

I.1.- PRESENTACIÓN

El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, aprobado por la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, dispone en el artículo 3, que la Comunidad se organiza territorialmente en municipios y en el 44, redactado de acuerdo con la Ley Orgánica 5/1998, de 7 de julio, establece que el control económico y presupuestario de la misma se ejercerá por la Cámara de Cuentas, sin perjuicio del que corresponda al Tribunal de Cuentas.

La Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid (LCC) extiende su ámbito de actuación, según el artículo 2.1.b), a las Entidades Locales de la Comunidad de Madrid; el artículo 15 contempla la realización de un Informe de las Cuentas que las Corporaciones Locales deben rendir anualmente, el cual deberá incluir una Declaración sobre la fiabilidad y exactitud de las cuentas presentadas.

Para la rendición de las Cuentas Generales, las Entidades Locales tienen acceso a la aplicación informática denominada Plataforma de Rendición Telemática de Cuentas de Entidades Locales (PRTCEL), a través de las páginas web de la Cámara de Cuentas y del Tribunal de Cuentas, que dirigen al portal www.rendiciondecuentas.es.

Con el fin de dar cumplimiento a los preceptos anteriores, se emite el presente Informe de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales del ejercicio 2015. A continuación, en los distintos capítulos se presentan los datos y observaciones de las Cuentas Generales del ejercicio 2015 rendidas en la PRTCEL, así mismo, se indican las cuentas de ejercicios anteriores, rendidas fuera de plazo e incluidas en el ámbito temporal de este Informe.

I.2.- COMPOSICIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, son Entidades Locales de la Comunidad: el Municipio como Entidad Local básica, las Mancomunidades de Municipios y las Entidades Locales Menores, así como aquellas entidades que pudieran crearse por la Asamblea de Madrid.

En el ejercicio 2015 han entrado en vigor las nuevas Instrucciones de contabilidad, de aplicación a partir del 1 de enero de 2015, y en consecuencia ha habido que adaptar las Resoluciones de la Intervención General de la Administración del Estado, las del Tribunal de Cuentas y las de esta Cámara para posibilitar la rendición definiendo el formato y los procedimientos de rendición.

Las nuevas Resoluciones del 2 de diciembre de 2015 de la Presidencia del Tribunal de Cuentas y de 29 de diciembre de 2015 del Presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid han hecho públicos los Acuerdos, del Pleno del Tribunal y del Consejo de la Cámara, que aprobaron las instrucciones que regulan el formato de la Cuenta General de las Entidades Locales y el procedimiento para la rendición de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 y siguientes, estableciendo además de los



nuevos formatos originados por las nuevas Instrucciones de contabilidad, la rendición de los Consorcios y Fundaciones adscritos a la entidad principal.

En primer lugar el cuadro siguiente recoge la composición del Sector Público Local de la Comunidad de Madrid, a 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con el censo elaborado para la rendición de las cuentas de dicho ejercicio y que figura en el anterior Informe anual, así como en la Plataforma de Rendición Telemática de Cuentas de Entidades Locales.

Cuadro I. 1
Composición del Sector Público Local a 31 de Diciembre de 2014

Sector Público Local	Entidades Locales	Entes dependientes				Total EELL y Entes dependientes
		OOAA	SSMM	EEPPEE	Total	
Ayuntamientos	179	31	80	1	112	291
Mancomunidades	44	-	1	-	1	45
EELL Menores	2	-	-	-	-	2
TOTALES	225	31	81	1	113	338

De los 179 Ayuntamientos que corresponden, en el ejercicio 2015, a los municipios que integran la Comunidad de Madrid, 98, es decir el 54,75%, tenían una población inferior a 5.000 habitantes, un total de 61 tenían una población entre 5.000 y 50.000 habitantes lo que representaba el 34,08% y 20 tenían una población superior a 50.000 habitantes lo que suponía el 11,18% de todos los Ayuntamientos, por último el Ayuntamiento de Madrid supera los 3 millones de habitantes. En el cuadro mostrado a continuación figuran tramos de población más estrechos, que representan más exactamente la distribución de la población en los municipios de la Comunidad de Madrid.

Cuadro I. 2
Ayuntamientos por tramos de población a 1/1/2015

Tramo de población	Nº Aytos	%	Población 01/01/2015	%
Más de 500.000	1	0,56	3.141.991	48,81
Entre 100.001 y 500.000	9	5,03	1.494.202	23,21
Entre 50.001 y 100.000	10	5,59	749.825	11,65
Entre 10.001 y 50.000	29	16,20	676.958	10,52
Entre 5.001 y 10.000	32	17,88	232.914	3,62
Entre 1.001 y 5.000	51	28,49	122.510	1,90
Entre 501 y 1.000	19	10,61	13.240	0,21
Entre 1 y 500	28	15,64	5.356	0,08
	179	100	6.436.996	100



La variación a lo largo del ejercicio 2015 en la PRTCEL, en cuanto al número de entidades dependientes y adscritas a Ayuntamientos, así como de Mancomunidades, deriva de las solicitudes realizadas por las entidades principales que a través de la citada Plataforma de Rendición solicitan, con la remisión de la documentación soporte que la justifica, la modificación del censo.

Respecto a los OOAA que figuraban en el Informe anual del ejercicio 2014, ha sido baja en la PRTCEL:

- Dependiente del Ayuntamiento de Collado Mediano: Patronato Deportivo Municipal con fecha de extinción 31 de diciembre de 2014
- Dependiente del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes: Agencia Tributaria de San Sebastián de los Reyes con fecha de extinción 31 de diciembre de 2014.

Respecto de las Sociedades Mercantiles dependientes de Entidades Locales incluidas en el Informe del ejercicio anterior, han sido bajas en la PRTCEL, las siguientes:

- Dependiente del Ayuntamiento de Valdemoro, la Empresa Auxiliar de Servicios Valdemoro, S.A. (ASERVAL), con fecha de liquidación 22 de octubre de 2015
- Dependiente del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, la Sociedad Urbanística Municipal de Villanueva del Pardillo, S.A. con fecha de liquidación 20 de octubre de 2015.
- Dependiente del Ayuntamiento de Villamanta, la E.M. Urbanizadora Villamanta, S.L., con fecha de 29 de noviembre de 2013, solicitada la baja en PRTCEL en febrero de 2017.

Han sido dadas de alta:

- La sociedad Club Deportivo Las Rozas, S.A.D., que se encuentra en Liquidación y de la que participa el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid en un 60%, fecha de constitución 19 de abril de 2010, si bien se ha solicitado en PRTCEL el alta durante el ejercicio 2016.
- La sociedad PUEBLA 2MIL8, S.L.U., dependiente del Ayuntamiento de Puebla de la Sierra, fecha de constitución 10 de abril de 2008, si bien ha solicitado en PRTCEL el alta durante el ejercicio 2017.

Respecto a los Consorcios adscritos a Entidades Locales principales, de acuerdo con la información incluida en la plataforma, son un total de siete al inicio del ejercicio, de los cuales uno ha solicitado la baja por haberse liquidado con fecha 27 de enero de 2015, por lo que a 31 de diciembre de 2015 son seis los Consorcios dependientes de entidades locales.



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

De igual modo aparecen en la PRTCEL tres fundaciones adscritas a Entidades Locales principales.

En cuanto a las Mancomunidades de Municipios, en relación a las incluidas en el Informe de Corporaciones Locales del ejercicio 2014, no se han producido variaciones.

Como consecuencia de todo lo anterior en el cuadro siguiente figura la composición del Sector Público Local de la Comunidad de Madrid a 31 de diciembre de 2015.

Cuadro I. 3
Composición del Sector Público Local a 31 de Diciembre de 2015

Sector Público Local	Entidades Locales	Entes dependientes				Entes Adscritos			Total EELL, Entes dependientes y adscritos
		OOAA	SSMM	EEPPEE	Total	Consortios	Fundaciones	Total	
Ayuntamientos	179	29	79	1	109	6	3	9	297
Mancomunidades	44	-	1	-	1				45
EELL Menores	2	-	-	-	-				2
TOTALES	225	29	80	1	110	6	3	9	344

Señalar asimismo que, de acuerdo con la información y documentación remitida por los Ayuntamientos a esta Cámara de Cuentas, con posterioridad a 31 de diciembre de 2015, de las 80 sociedades que constan en el censo, hay sociedades que se han liquidado, están en liquidación, en situación concursal o sin actividad y que sin embargo o bien no han rendido las cuentas en situación de "en liquidación" o bien habiendo sido liquidadas no han solicitado la baja en el censo de la PRTCEL, por lo que en el ejercicio siguiente o siguientes serán baja en dicho censo.

Manifiestar que el artículo 223 del TRLRHL y el artículo 15 de la LCC establecen que las entidades locales están obligadas a rendir sus cuentas tanto a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid como al Tribunal de Cuentas y que en virtud del Convenio suscrito entre ambas entidades, la rendición de las Cuentas Generales a la Cámara de Cuentas a través de la PRTCEL conlleva también la rendición simultánea de las mismas al Tribunal de Cuentas.

I.3.- ÁMBITO Y OBJETIVOS

I.3.1.- Ámbito

El ámbito temporal del presente Informe viene determinado por el artículo 15 de la LCC, citado anteriormente, que establece la fiscalización anual de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales, por lo que corresponde realizar la fiscalización de las Cuentas rendidas por las Corporaciones Locales relativas al ejercicio 2015. El plazo considerado en este informe son las rendidas hasta el 31 de diciembre de 2016.



Han sido analizadas por el equipo fiscalizador todas las cuentas rendidas, tanto las del ejercicio 2015, como las de ejercicios anteriores y todas las incidencias detectadas han sido comunicadas a las Entidades Locales correspondientes. No obstante, en el presente Informe han sido reflejadas únicamente las incidencias del último ejercicio rendido en el ámbito del presente Informe, con el fin de no reiterar las que en ocasiones habían sido subsanadas en los ejercicios posteriores.

La unidad monetaria utilizada en el informe es la de miles de euros, pudiendo aparecer alguna diferencia derivada del redondeo efectuado.

1.3.2.-Objetivos

En el marco de lo dispuesto en el artículo 15.2 de la LCC y, de acuerdo con las Directrices Técnicas aprobadas en fecha 28 de febrero de 2017 por el Consejo de la Cámara para la elaboración del presente informe, se han establecido los siguientes objetivos en la fiscalización de las Cuentas de las Corporaciones Locales

El objetivo principal es la emisión de un Informe que recoja el grado de cumplimiento de la obligación de rendir las cuentas anuales a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid y al Tribunal de Cuentas por parte de las Entidades Locales de dicha Comunidad.

Asimismo, mostrar los datos individuales y agregados de los saldos que presentan los estados contables que integran las Cuentas Generales de las entidades pertenecientes al Sector público local de la Comunidad de Madrid, si bien indicando que todos ellos son los rendidos por los cuentadantes, sin que hayan sido fiscalizados, por lo que cualquiera de ellos podría ser objeto de ajuste en una fiscalización especial (dichos datos son públicos en el Portal del ciudadano que recoge los datos de la Plataforma de rendición de las entidades Locales disponibles en la página www.rendiciondecuentas.es). Para conseguir el Objetivo principal hay que realizar diversos procedimientos que se concretan a continuación.

Cuentas Generales del ejercicio 2015

En primer lugar determinar y analizar las Cuentas Generales del ejercicio 2015 que han sido rendidas en la Plataforma de Rendición Telemática de Cuentas de las Entidades Locales (PRTCEL), tanto las que han cumplido el plazo de rendición señalado por la legislación que les es de aplicación, como aquellas que si bien no han sido rendidas en el plazo legal han sido incluidas en el ámbito temporal aprobado en las Directrices Técnicas.

En relación con los datos rendidos en la PRTCEL y los análisis establecidos en la misma

En cuanto a las Reglas de Cumplimiento y de coherencia:

- Verificar el grado de cumplimiento de las normas y disposiciones que les son de aplicación en lo que se refiere a la formulación, aprobación y rendición de las Cuentas Generales y a la aprobación definitiva del Presupuesto y a su liquidación.



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

- Comprobar que las Cuentas Generales han sido presentadas por los cuentadantes de acuerdo con las Instrucciones de Contabilidad y los principios contables que son aplicables, que contienen toda la información exigida en las mismas y que todos los documentos que las integran son coherentes entre sí.

En cuanto a los datos de las cuentas anuales:

- Mostrar la situación y evolución en la rendición y la falta de rendición de las cuentas del ejercicio 2015 y anteriores.
- Determinar los porcentajes de rendición de las Cuentas Generales del ejercicio 2015 y establecer la relación con el porcentaje de rendición de cuentas de ejercicios anteriores.
- Recoger y comprobar las principales magnitudes económicas de cada una de las entidades locales, así como determinados indicadores de la gestión presupuestaria del ejercicio 2015, sin modificar los datos de los estados contables rendidos por los cuentadantes. Establecer y revisar los agregados de los principales estados financieros y de la liquidación presupuestaria.

Cuentas Generales de los ejercicios 2006 a 2014

- Determinación de las Cuentas Generales de dichos ejercicios rendidas fuera de plazo en la PRTCEL.
- Verificar los porcentajes de rendición en el ámbito del presente Informe y señalar la evolución respecto a los anteriores.

Respecto a las Cuentas Generales de los ejercicios 2000 a 2005, que debieran rendirse en soporte papel, señalar que en el ámbito temporal del presente Informe no han sido rendidas ninguna de las pendientes de rendir reflejadas en el Informe del ejercicio 2014.

I.4.- LIMITACIONES

Las conclusiones de este Informe del sector local de la Comunidad de Madrid están condicionadas por la limitación de carácter general que se expone a continuación.

La declaración sobre la exactitud y fiabilidad de las cuentas está referida a la existencia de coherencia, según el análisis que se realiza de las cuentas anuales que integran la Cuenta General de las Entidades Locales que han rendido su Cuenta en el soporte y con el procedimiento establecido en las Resoluciones de 2 de diciembre de 2015 de la Presidencia del Tribunal de Cuentas y de 29 de diciembre de 2015, de la Presidencia de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Los Acuerdos que aprueban dichas Resoluciones han sido realizados coordinadamente con el fin de unificar los formatos y procedimientos de rendición para la remisión de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 y siguientes.



I.5.- TRATAMIENTO DE ALEGACIONES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, previamente a la redacción del Informe definitivo se ha trasladado a las Entidades locales el resultado deducido de los exámenes previstos en la Plataforma relativos a las Cuentas Generales del ejercicio correspondiente al presente Informe y de los ejercicios anteriores, 2006 a 2015, rendidas en el ámbito temporal del presente.

Todas las alegaciones formuladas en la PRTCEL a las Cuentas Generales del ejercicio 2015, han sido valoradas, no alterando el texto cuando se ha entendido que las alegaciones remitidas son meras explicaciones que confirman la situación descrita en el Informe, o no han sido justificadas las afirmaciones mantenidas y suprimiendo o modificando el texto, cuando así se ha estimado conveniente, con independencia de que la Cámara de Cuentas haya considerado oportuno no dejar constancia de su discrepancia en la interpretación de los hechos analizados para reafirmar que su valoración definitiva es la recogida en este Informe.



II.- RENDICIÓN DE CUENTAS

II.1.- RENDICIÓN DE CUENTAS

Las Entidades Locales de la Comunidad de Madrid están obligadas a rendir las Cuentas Generales a la Cámara de Cuentas. De acuerdo con el artículo 15 de la LCC que establece que las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid rendirán las Cuentas dentro del mes siguiente a su aprobación por el Pleno, lo cual debe de producirse antes del 1 de octubre del ejercicio siguiente al que se refieran, según determina el artículo 212.4 TRLRHL. Por tanto, el plazo legalmente establecido para la rendición de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid, correspondiente al ejercicio 2015, concluyó el día 31 de octubre de 2016.

Los presidentes de las entidades locales son los responsables de rendir las cuentas de las entidades que presiden, ya que son los cuentadantes de dichas instituciones, de acuerdo tanto con las Instrucciones de contabilidad local, reglas 50 y 51 del Modelo normal y reglas 51 y 52 del Modelo simplificado, como con la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, artículo 34 puntos 1, 2 y 3. El incumplimiento en la obligación de rendir podría derivar en diversas responsabilidades sancionables por falta grave. La no rendición supone también una falta de transparencia en el conocimiento de la actividad económico-financiera de las entidades locales que no rinden.

El artículo 209.1 del TRLRHL, establece que la Cuenta General comprenderá la de la propia entidad, las de sus Organismos Autónomos y las de las Sociedades Mercantiles íntegramente propiedad de aquella, mientras que los artículos 200 y 201 del TRLRHL someten a la obligación de rendir cuentas a todas las Sociedades con participación mayoritaria. En este sentido, debe considerarse la Disposición Transitoria 2ª de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, aplicable supletoriamente en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional 2ª LCC, de cuya aplicación se deriva que el ámbito de la función fiscalizadora se extenderá a las Sociedades Mercantiles en cuyo capital sea mayoritaria la participación directa o indirecta de las Corporaciones Locales o de sus Organismos Autónomos.

Asimismo, las nuevas Instrucciones de contabilidad establecen que a la Cuenta General se le acompañará las cuentas anuales de las unidades dependientes incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera no comprendidas ni integradas en dicha Cuenta General en virtud de otras regulaciones, por lo que las Resoluciones hechas públicas por los presidentes del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid contemplaron dicha posibilidad e incluyeron los Consorcios y Fundaciones adscritos o dependientes de una entidad local principal.

Por otra parte, el artículo 211 del TRLRHL señala que los Ayuntamientos de los Municipios con población de derecho superior a 50.000 habitantes y las demás Entidades Locales de ámbito superior, acompañarán a la Cuenta General una Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y una Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados, con indicación de los previstos y alcanzados y con el coste de los mismos.



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

La normativa para la contabilización y rendición de las cuentas del ejercicio 2015 está integrada básicamente, como se ha indicado anteriormente, por las Instrucciones de Contabilidad Modelos Normal y Simplificado y Básico, aprobadas mediante las Órdenes del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas 1781/2013 y 1782/2013, de 20 de septiembre que establecen la obligación y documentación contable de rendición y que entraron en vigor el 1 de enero de 2015, así como por la recogida en la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo por la que se modifica la Orden EHA/3565/2008 de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las EELL que entró en vigor en el ejercicio 2015, con la aplicación para dicho ejercicio y siguientes de la nueva estructura de los presupuestos de las entidades locales.

Como también se ha indicado en párrafos anteriores el ejercicio 2015 es el primero en el que las operaciones realizadas por las entidades locales deben contabilizarse de acuerdo con las nuevas Instrucciones de contabilidad y también el primero en el que las cuentas anuales tienen nueva estructura y documentación lo que ha hecho necesaria la modificación de las Resoluciones tanto de la Intervención General de la Administración del Estado, como del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid con el fin de adecuar los formatos y procedimientos a dichas Instrucciones, dichas Resoluciones son las siguientes:

- Resolución de 13 de noviembre de la IGAE, por la que se recomienda un nuevo formato normalizado de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático para su rendición.
- Resolución de 2 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de noviembre de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales y el formato de dicha Cuenta, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015.
- Resolución de 29 de diciembre de 2015, de la Presidencia de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de 29 de diciembre de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula el formato de la Cuenta General de las Entidades Locales y el procedimiento para su rendición.

A continuación, se presenta la situación de rendición, a 31 de diciembre de 2016, de las Cuentas Generales del ejercicio 2015, así como las cuentas de los ejercicios 2006 a 2014 que han sido rendidas desde el 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016, figurando, asimismo el número de cuentas que de dichos ejercicios están pendientes a 31 de diciembre de 2016.

Conviene destacar que una situación de inactividad en las entidades no las exime de cumplir con las obligaciones legales de rendir las cuentas anuales correspondientes.

Las Cuentas Generales rendidas con posterioridad al ámbito temporal de análisis de este Informe hasta el 31 de marzo de 2017 y pendientes de examinar, se recogen en el Anexo I.9.



II.1.1.- Rendición de las Cuentas Generales correspondiente al ejercicio 2015 y comparación con las rendidas por los Ayuntamientos en ejercicios anteriores

El número de Entidades Locales que han rendido las cuentas anuales del ejercicio 2015 a través de la PRTCEL figura en el siguiente cuadro.

Cuadro II. 1
Cuentas Generales del Ejercicio 2015 rendidas en la PRTCEL hasta el 31 de diciembre de 2016

Entidades Locales	Rendición de Cuentas Generales. Ejercicio 2015				
	Nº de EELL	En plazo hasta 31/10/16	De 01/11/16 a 31/12/16	Cuentas a 31/12/16	Cuentas pendientes a 1/1/17
Ayuntamientos	179	126	34	160	19
Mayores de 50.000 Habitantes	20	14	2	16	4
Entre 5.000 y 50.000 Habitantes	61	40	10	50	11
Menores de 5.000 Habitantes	98	72	22	94	4
Mancomunidades	44	24	6	30	14
Entidades Locales Menores	2	0	0	0	2
TOTAL GENERAL	225	150	40	190	35

La rendición expuesta anteriormente supone que, a la finalización del plazo legalmente establecido, un 66,67% del total de Entidades Locales habían remitido las cuentas. A 31 de diciembre de 2016, fecha de cierre para la elaboración del informe, un total de 190 entidades había remitido la cuenta del ejercicio 2015 lo que representa el 84,44% del total de entidades del sector público local. En el mes de septiembre de 2016, antes de la finalización del plazo legal se comunicó directamente a los administradores de la plataforma en los Ayuntamientos, Mancomunidades y Entidades Locales Menores, vía correo electrónico la próxima finalización del plazo de rendición de la Cuenta General. Asimismo, durante el mes de noviembre de 2016 se comunicó la falta de rendición a los Presidentes de aquellas Entidades locales que no habían rendido las correspondientes Cuentas Generales.

La población que supone el total de los municipios con cuentas analizadas en este Informe sobre el total de la población de la Comunidad de Madrid según el INE a 1 de enero de 2015, es del 91,23%.

La distribución geográfica de la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2015 en plazo, fuera de plazo y no rendida de los Ayuntamientos, es la que se muestra en el mapa anexo:



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

De acuerdo con la citada rendición de Cuentas del ejercicio a 31 de diciembre de 2016 no habían rendido la Cuenta General del ejercicio 2015 un total de 35 Entidades (15,56%), incumpliendo con ello, tanto el artículo 15 de la LCC como el artículo 223 del TRLRHL, que obliga a su rendición.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, se han recibido las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2015 de un total de 15 Entidades Locales. Las Cuentas rendidas con posterioridad a la finalización del ámbito temporal de este informe se han reflejado en el Anexo I.9.

En comparación con la rendición del ejercicio 2014 mencionar la bajada en los niveles de rendición en plazo, ya que respecto a las cuentas de 2014 rindieron en plazo el 71,11% y en cuanto a 2015 se ha alcanzado un 66,66%, aunque el número de entidades rendidas desde la finalización del plazo legal hasta 31 de diciembre ha sido ligeramente superior a lo rendido en el mismo periodo el ejercicio anterior.

En el siguiente grafico se representa la evolución de la rendición de los Ayuntamientos en los últimos cinco ejercicios, tanto para la rendición en plazo a 31 de octubre como hasta el 31 de diciembre. Se puede apreciar gráficamente cómo ha ido aumentando la rendición de cuentas hasta la correspondiente al ejercicio 2013 y se ha disminuido mínimamente respecto a las cuentas de los ejercicios 2014 y 2015.

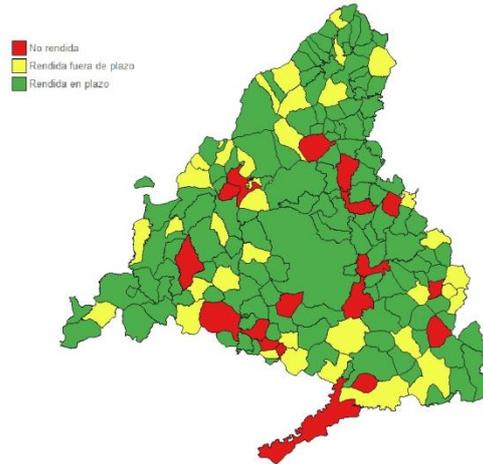
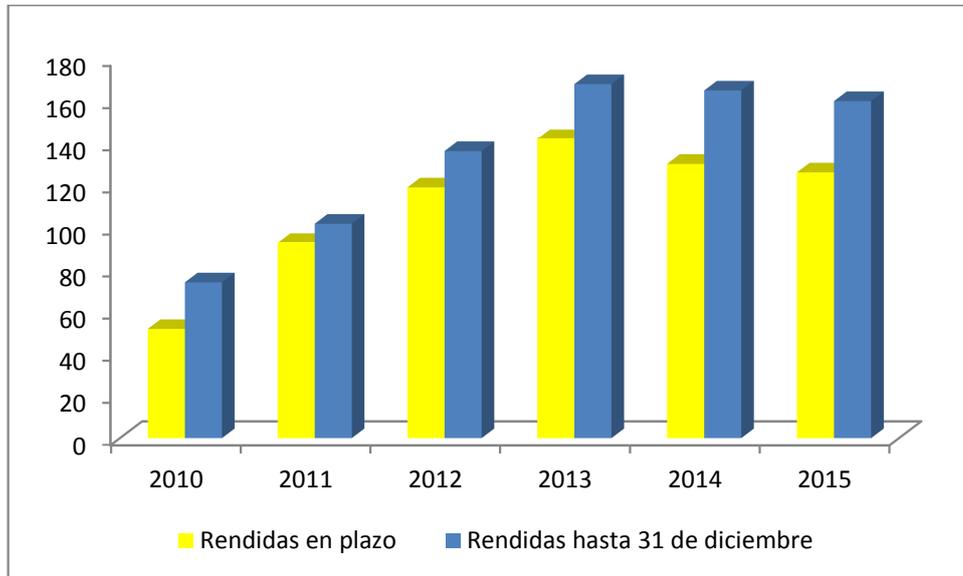




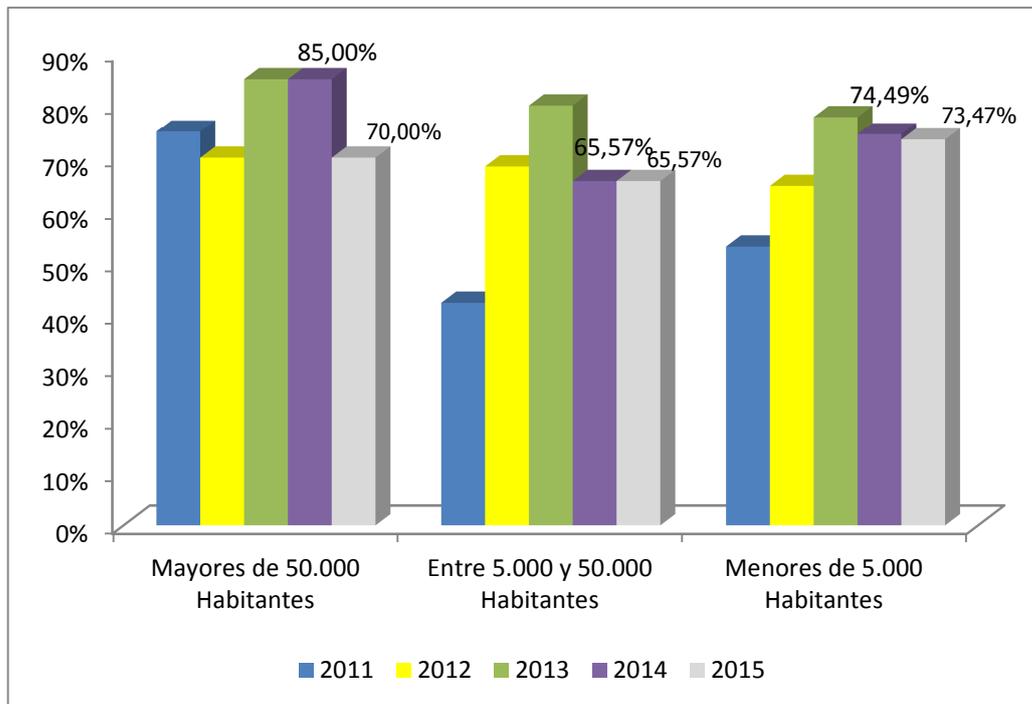
Gráfico N° 1
Evolución de la rendición de cuentas de Ayuntamientos



El siguiente gráfico muestra la evolución de la rendición porcentual en plazo de cada ejercicio por tramos de población. Se observa que el tramo de población que siempre había mantenido una mayor rendición ha sido el de los municipios con más de 50.000 habitantes, pero este ejercicio disminuye siendo superado en 2015 por los Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes.



Gráfico Nº 2
Evolución rendición en plazo de Cuentas Generales de los Ayuntamientos por
Estratos de Población



Desde la elaboración del anterior Informe anual de Corporaciones Locales esta Cámara de Cuentas ha seguido, tal y como se ha indicado anteriormente, recordando los plazos de rendición y reiterando la obligación de rendición establecida, tanto en la legislación de la Comunidad de Madrid como en la del Estado, a cada una de las entidades locales que no habían rendido alguna de sus cuentas.

Es preciso señalar que seis Ayuntamientos han remitido a la PRTCEL la Cuenta General sin estar aprobada por el Pleno de la Corporación, si bien, si figura la fecha en la que ha sido presentada al Pleno. En el cuadro siguiente figura el porcentaje que han representado las que no han sido aprobadas, en relación con todas las remitidas a la PRTCEL.

Cuadro II. 2
Aprobación de las Cuentas Generales del Ejercicio 2015

Entidad Local	Cuentas rendidas	Cuentas aprobadas por Pleno		Cuentas sin aprobar por Pleno			
				Total		Presentadas no aprobadas	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Ayuntamientos	160	154	96,25	6	3,75	6	3,75
Mancomunidades	30	30	100	0	0	0	0
EELMM	0						
TOTAL	190	184	96,84	6	3,16	6	3,16



II.1.2.- Situación y evolución de la rendición de las Cuentas Generales de los ejercicios 2006 a 2015

El ejercicio 2015 marca un nuevo hito en la rendición de las Cuentas Generales de las Entidades Locales, en el ejercicio 2006 se inició la rendición obligatoria en soporte informático pero es con la rendición del ejercicio 2015 donde se abre una nueva etapa ya que el sector local es cada vez más homogéneo con el resto de los sectores de las Administraciones Públicas y por lo tanto también los requerimientos son más semejantes. A continuación se analiza la rendición de las entidades que componen el sector local de la Comunidad de Madrid en el ejercicio 2015.

II.1.2.1.- AYUNTAMIENTOS

El total de población de la Comunidad de Madrid a 1 de enero de 2015 era de 6.436.996 habitantes con una disminución de 17.444 personas respecto al año anterior en la misma fecha, lo que representa un decremento del 0,27% en términos relativos.

Respecto a la distribución de los municipios, se mantienen en todos los estratos de población recogidos en el informe del ejercicio anterior. En los municipios que están entre 50.000 y 5.000 habitantes hay 61 municipios, en los menores de 5.000 habitantes hay 98 municipios y los mayores de 50.000 habitantes se mantienen en 20.

A continuación figuran los Ayuntamientos que a 31 de diciembre de 2016, fecha de finalización del ámbito temporal del presente Informe de acuerdo con las Directrices Técnicas aprobadas por el Consejo de la Cámara, tenían pendiente de rendir alguna de las cuentas sujetas a los procedimientos y formatos establecidos a partir de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2006, detallando también las del ejercicio 2015.

Cuadro II. 3
Ayuntamientos con Cuentas Generales pendientes de rendir en la PRTCEL a 31 de diciembre de 2016

Ayuntamiento	Población 2015	No rend. 2006-2013	No rend. 2014	No rend. 2015	Nº Ej. sin rendir
Algete	20.148			1	1
Aranjuez	58.168			1	1
Carabaña	2.017	3		1	4
Ciempozuelos	23.696			1	1
Collado Villalba	62.056			1	1
Coslada	86.919	1			1
Fresno de Torote	2.041			1	1
Griñón	9.918			1	1
Guadalix de la Sierra	6.039			1	1



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población 2015	No rend. 2006-2013	No rend. 2014	No rend. 2015	Nº Ej. sin rendir
Leganés	186.907			1	1
Loeches	8.212	1			1
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.203	1			1
Molar (El)	8.036			1	1
Moraleja de Enmedio	5.046			1	1
Moralzarzal	12.213			1	1
Navalagamella	2.462			1	1
Navalcarnero	26.672			1	1
Nuevo Baztán	6.098			1	1
Pinto	48.660	1			1
Pozuelo del Rey	1.071	4			4
Rivas-Vaciamadrid	81.473			1	1
San Fernando de Henares	40.188			1	1
Torrejón de la Calzada	7.901			1	1
Torrejón de Velasco	4.224	3			3
Valdelaguna	837	4			4
Villaconejos	3.405	2		1	3
Zarzalejo	1.546	1			1
Total cuentas pendientes de rendir		21	0	19	40

(*) Nota: El Ayuntamiento de Coslada tiene, en el ámbito temporal de este Informe una única Cuenta General pendiente de rendir en la PRTECEL, corresponde a la del ejercicio 2006 que se remitió sin cumplir los formatos y procedimientos necesarios para poder integrarla en la Plataforma de rendición.

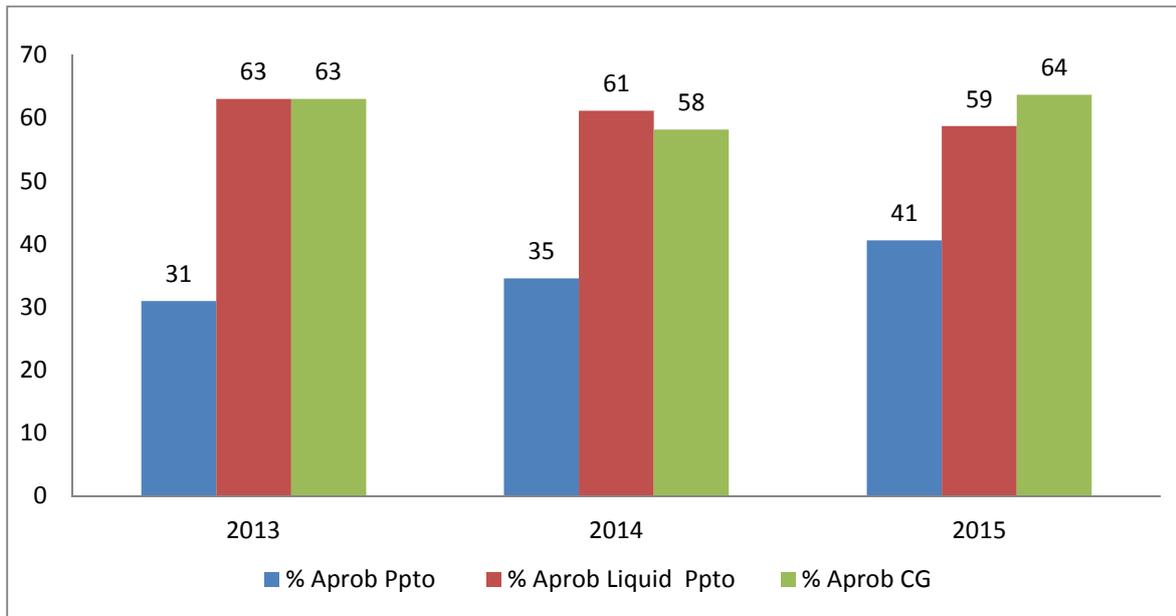
Destacar que de los 19 Ayuntamientos que no han rendido la Cuenta General del ejercicio 2015, 15 son municipios mayores de 5.000 habitantes y cuatro superan los 50.000 habitantes.

En el grupo de Anexos I, figura la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2015, la situación de rendición de las Entidades Locales respecto a las Cuentas Generales de los ejercicios anteriores y finalmente en el Anexo I.9 figuran los Ayuntamientos que han rendido Cuentas Generales entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017.

Respecto al cumplimiento de los plazos establecidos para la aprobación de los Presupuestos Generales y su entrada en vigor, así como los plazos de aprobación de las liquidaciones de los Presupuestos y de la Cuenta General se muestra gráficamente en el cuadro siguiente.



Gráfico N° 3
Evolución en los porcentajes de aprobación en plazo de los Presupuestos
iniciales, de las Liquidaciones del presupuesto y de la Cuenta General



Nota: Para el cálculo de estos porcentajes se ha considerado fuera de plazo las entidades que no han remitido información sobre estas fechas o no han aprobado la Cuenta General.

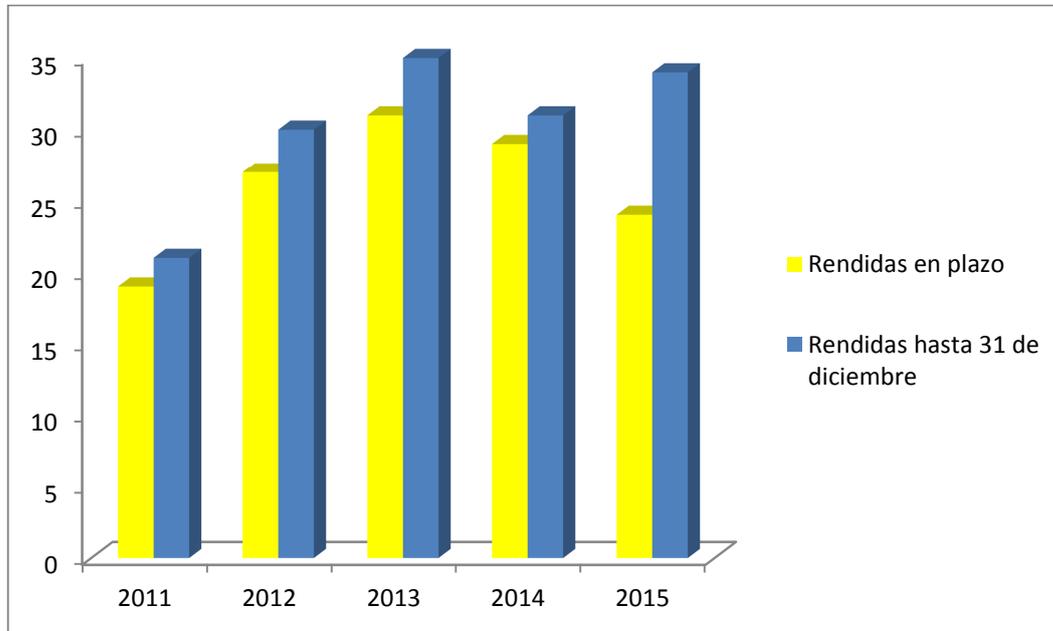
Se observa un leve aumento de la aprobación en plazo del presupuesto inicial de los Ayuntamientos, aunque sigue siendo un porcentaje bajo, lo que quiere decir que se trabaja con presupuesto prorrogado durante una parte del año. Igualmente se observa un leve incremento en la aprobación en plazo de las cuentas, al contrario de lo que sucede con la liquidación del presupuesto en el que se presenta una pequeña disminución.

II.1.2.2.- MANCOMUNIDADES

En el siguiente gráfico se representa la evolución de la rendición de las Cuentas Generales de las Mancomunidades en los cinco últimos ejercicios, tanto para la rendición a la finalización del plazo legalmente establecido, 31 de octubre, como a 31 de diciembre. En el mismo se observa una evolución creciente hasta el 2013, disminuyendo la rendición en plazo en los dos últimos ejercicios, si bien se alcanza a 31 de diciembre una rendición similar.



Gráfico N° 4
Evolución de la rendición de Cuentas Generales de Mancomunidades



Se exponen en el cuadro siguiente las Mancomunidades que, a 31 de diciembre de 2016, tenían pendiente de rendir todas o alguna de las Cuentas Generales una vez en vigor el nuevo Plan de contabilidad aplicable a las Entidades Locales, según las Instrucciones de contabilidad aprobadas por el Ministerio de Economía y Hacienda, así como los nuevos procedimientos y formatos de rendición.



Cuadro II. 4
Mancomunidades con Cuentas Generales pendientes
de rendir en la PRTCEL a 31 de diciembre 2016

Mancomunidades	2006-2013	No rend. 2014	No rend. 2015	TOTAL
Alto Henares	1			1
Alto Jarama-Atazar	4	1	1	6
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	5			5
Barrio de los Negrals	0	1	1	2
Ciempozuelos-Titulcia	4	1	1	6
Consumo Henares-Jarama	7		1	8
Del Sur	0	1	1	2
El Alberche	6		1	7
Embalse del Atazar	6			6
La Jara	5		1	6
Las Cañadas	5			5
Las Vegas	8	1	1	10
Medio Ambiente de Fresnedillas de la Oliva y Zarzalejo	7			7
Meseta del Henares (*)	2			2
Para el Abastecimiento de Agua Potable del Río Tajo, de Colmenar de Oreja, Belmonte de Tajo y Valdelaguna	7			7
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	6	1	1	8
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	0	1	1	2
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	0		1	1
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco	1	1	1	3
Servicios Sociales 2016	0		1	1
Servicios Sociales Pantueña	1			1
Sierra del Rincón	8	1	1	10
Valle del Lozoya	4			4
TOTAL CUENTAS SIN RENDIR	87	9	14	110

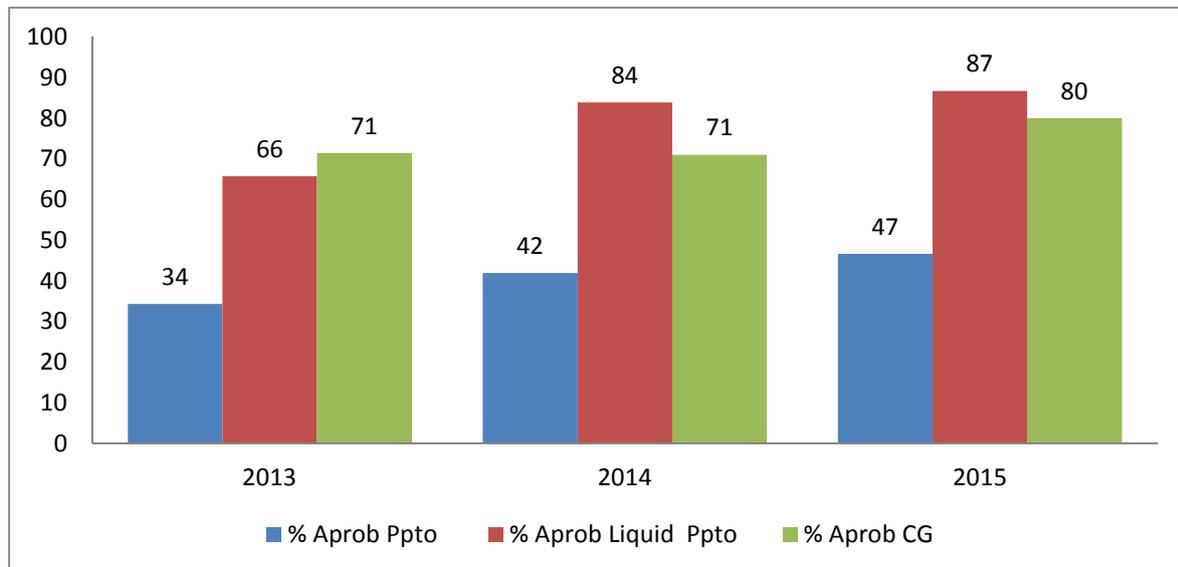
(*) La Mc. Meseta del Henares dejó de prestar servicios con fecha 1 de diciembre de 2007, no habiendo rendido los ejercicios 2000 a 2007.

Las Mancomunidades de Las Vegas y Sierra del Rincón no han rendido ninguna cuenta a la PRTCEL, desconociendo sus estados contables y los indicadores de su gestión, así como la situación de aprobación o no de dichos estados.

Respecto a los plazos de aprobación de los presupuestos iniciales, de las liquidaciones de presupuestos y de la Cuenta General se muestra gráficamente en el cuadro siguiente.



Gráfico N° 5
Evolución en las Mancomunidades de los porcentajes de Aprobación en plazo de presupuestos iniciales, Liquidaciones del presupuesto y Cuenta General



Se observa un incremento de la aprobación en plazo del Presupuesto inicial y en la aprobación de las liquidaciones del mismo, igualmente se observa una tendencia creciente en la aprobación en plazo de la Cuenta General.

II.1.2.3.- ENTIDADES LOCALES MENORES

De las dos entidades locales existentes en el ámbito de esta fiscalización, no están rendidas ninguna de las Cuentas Generales de este ejercicio.

II.1.3.- Entidades Locales adscritas a una entidad local principal: Fundaciones y Consorcios Locales

En relación con la rendición del ejercicio 2015, la modificación de la normativa de rendición ha implicado la inclusión de las Fundaciones y Consorcios que hayan sido adscritos a una entidad local principal.

En la PRTCEL han sido dadas de alta tres Fundaciones. En el cuadro siguiente figuran las mismas, así como el Ayuntamiento al que han sido adscritas y si han remitido las cuentas anuales del ejercicio 2015.



Cuadro II. 5
Fundaciones adscritas en el ejercicio 2015

FUNDACIONES	Ayuntamiento al que están adscritas	RENDIDAS EN 2015
Ciudad de Alcobendas	Alcobendas	x
Deporte Alcobendas	Alcobendas	
La Marazuela	Las Rozas de Madrid	x

En el INVENTE (Inventario de Entes del Sector Público), instrumento que garantiza la ordenación, transparencia y control de las entidades del sector público, desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, a través de la IGAE, como registro público administrativo de las Corporaciones Locales figuran ocho Fundaciones que no están adscritas a su correspondiente Entidad Local y no están dadas de alta en la PRTCEL.

Las Fundaciones que recoge el Ministerio de Hacienda y Función Pública en el INVENTE como adscritas a Ayuntamientos son las siguientes; Aranjuez Paisaje Cultural (Aranjuez), Casa de los Pueblos (Alcorcón), Castillo de la Coracera (San Martín de Valdeiglesias), Centenario de Tielmes 2006 (Tielmes), Frascuelo de Bronce (Morazarzal), Leganés para el Deporte (Leganés), Monasterio de Santa María la Real de Valdeiglesias (Pelayos de la Presa) y Móstoles 1808-2008 (Móstoles).

En cuanto a los Consorcios, en la PRTCEL figuran un total de siete consorcios adscritos a Ayuntamientos.

La variación respecto al censo de consorcios locales del ejercicio 2014 ha sido que en el ejercicio 2015 se ha dado de alta como consorcio adscrito al Ayuntamiento de Madrid, el Consorcio Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Madrid, y han sido baja en este ejercicio el Consorcio Madrid Sur para el Empleo y la Escuela de Tauromaquia Marcial Landa (1 de enero de 2015).

El Consorcio Zona Noroeste de Madrid adscrito al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes dentro de la base de datos del INVENTE, figura dado de alta en la PRTCEL como consorcio local aunque no ha sido adscrito por el Ayuntamiento al enviar la cuenta. Señalar que el consorcio Deportivo Noroeste no figura adscrito aún a ninguna entidad local en la base INVENTE.

El cuadro siguiente recoge los Consorcios que figuran en la PRTCEL adscritos a diversos Ayuntamientos, señalando los que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2015.



Cuadro II. 6
Consortios adscritos en el ejercicio 2015

CONSORCIOS	Ayuntamiento al que están adscritos	RENDIDAS EN 2015
Madrid Sur para el Empleo	Fuenlabrada	X
Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros de Madrid	Madrid	X
Deportivo Noroeste	Pozuelo de Alarcón	
Televisión Digital Local Madrid Noroeste	Las Rozas de Madrid	X
Turístico Sierra Oeste	Santa Maria de la Alameda	X
Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación	Torrejón de Ardoz	X
Institución Ferial de Madrid (IFEMA)	Madrid	X



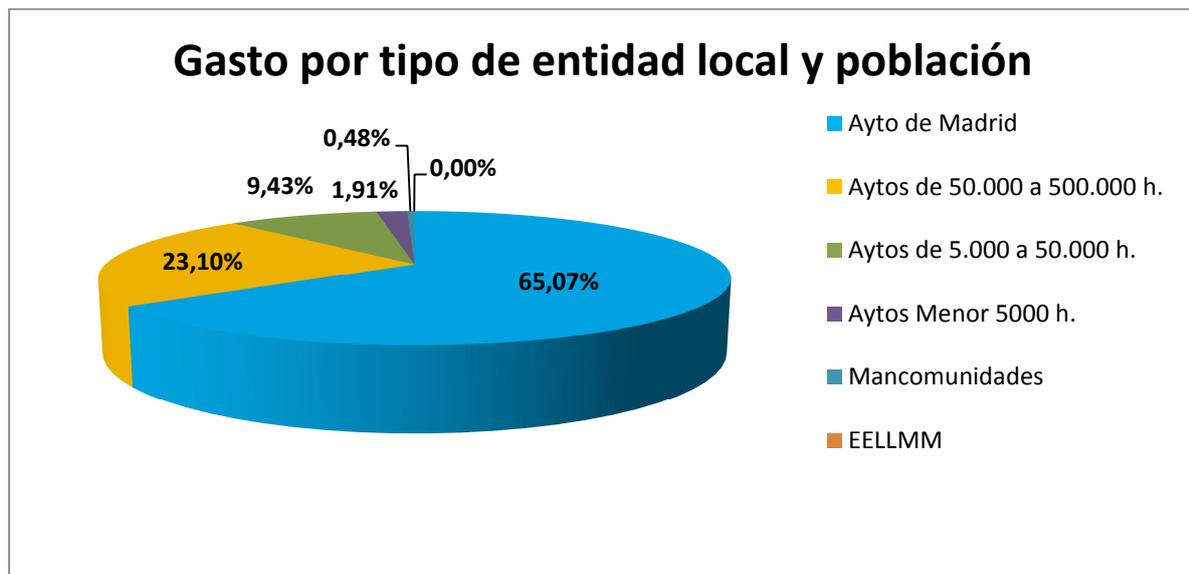
III.- ESTADOS AGREGADOS

III.1.- EJERCICIO 2015

Los Ayuntamientos son las principales entidades locales de la Comunidad de Madrid, gestionan el 99,52% del total del gasto de dicho sector local, de acuerdo con los datos facilitados en las cuentas rendidas en la PRTCEL.

En el gráfico siguiente puede verse la proporción del gasto total, en función del tipo de entidad y los Ayuntamientos por tramo de población, separando Madrid de los mayores y menores de 5.000 y 50.000 habitantes. Como puede observarse el gasto que realizan las entidades locales distintas de los Ayuntamientos es residual. De igual forma que el gasto de la ciudad de Madrid supera el 65% del gasto local total.

Gráfico N° 6
Reparto del gasto por tipo de entidad



El Ayuntamiento de Madrid que representa en población el 49% del total de la Comunidad, (el 53,50% de la población de los ayuntamientos rendidos), ejecuta el 65,07% del total del gasto y los 15 Ayuntamientos restantes de más de 50.000 habitantes, que representan el 31,06% de la población del total de ayuntamientos rendidos, gestionan el 23,10% del gasto según sus cuentas. Ni Aranjuez, ni Collado-Villalba, ni Leganés, ni Rivas-Vaciamadrid habían rendido sus Cuentas a 31 de diciembre de 2016. Un total de 50 Ayuntamientos rendidos con población entre 5.000 y 50.000 habitantes, representan el 12,67% de la población rendida y ejecutaron el 9,43% del gasto. Los 94 Ayuntamientos rendidos menores de 5.000 habitantes y las 30 Mancomunidades gestionan el 2% del gasto total.

La media del gasto por habitante en los distintos tramos de población, sin considerar el Ayuntamiento de Madrid cuya media es de 1.405 euros, se sitúa en 865, 896 y 1.688



euros para los Ayuntamientos, de entre 50.000 y 500.000 habitantes, de 5000 a 50.000 y menores de 5.000 habitantes, respectivamente.

Cuadro III. 1
Distribución de la ejecución del Presupuesto de gastos agregado de las entidades locales. Ejercicio 2015

(miles de €)

Presupuesto de gastos	Créditos Iniciales	Modificaciones	% Modific. S /Créd. Iniciales	Créditos Definitivos	ORN	% GE s/Créd Iniciales	% GE s / Créd. Definitivos
Total operaciones corrientes (caps 1 a 5)	5.971.999	97.311	2	6.069.309	5.532.327	93	91
Total operaciones capital (caps 6 a 7)	455.556	331.085	73	786.641	410.350	90	52
Total operaciones financieras (caps 8 a 9)	855.176	417.634	49	1.272.810	1.245.826	146	98
TOTAL GENERAL	7.282.731	846.029	12	8.128.760	7.188.503	99	88

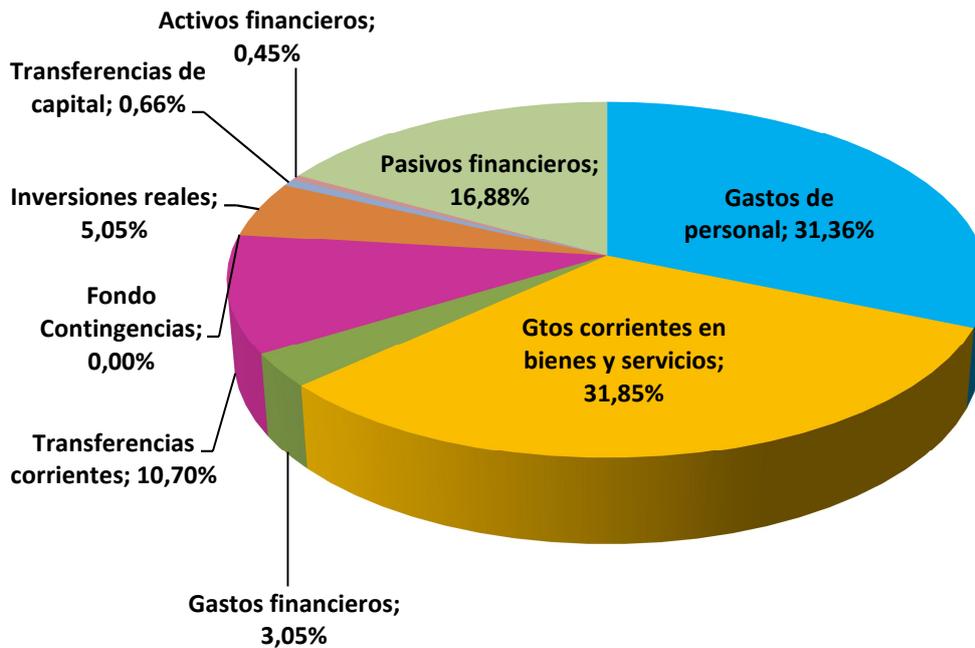
En cuanto a la distribución del gasto en las entidades locales, el primer lugar lo ocupan los gastos corrientes que suponen el 77% del gasto total ejecutado, en segundo lugar están las operaciones financieras que representan el 17% del total del gasto, debido fundamentalmente a los pasivos financieros que recogen la amortización de los préstamos y en último término están las operaciones de capital con el 6% del gasto total.

Esta distribución del gasto total en porcentajes, en relación con el ejercicio precedente se ha incrementado en las operaciones corrientes, pasando del 68% al 77% de ejecución del gasto total y en las operaciones financieras, pasando del 5% al 16% de ejecución del gasto total. El gasto en operaciones de capital ha disminuido pasando del 27% al 17%.

Los créditos iniciales totales se incrementaron en un 12 % mediante modificaciones de crédito. Como se observa en la ejecución los créditos destinados operaciones financieras se incrementaron en más del 49 % ejecutándose casi en su totalidad. Las operaciones de capital, se incrementaron un 73% vía modificaciones.

En el siguiente gráfico se muestra cómo se distribuyó el gasto total entre los distintos conceptos.

Gráfico N° 7
Composición del gasto



La mayor parte del gasto ejecutado por las entidades locales en 2015 correspondió a gastos corrientes en bienes y servicios el 31,85% del total, algo menos fueron los gastos de personal que representaron el 31,36%.

Los gastos por endeudamiento (tanto de intereses como por amortización) supusieron el 19,93% del total, 14 puntos más que el porcentaje de inversión del ejercicio. El gasto en transferencias, tanto corrientes como de capital, ascendió al 11,36% del gasto total.

La distribución del gasto de las Entidades Locales, según el tamaño de los municipios, así como la ejecución del presupuesto se muestra en el siguiente cuadro.



Cuadro III. 2
Evolución interanual del gasto total ejecutado por las Entidades Locales.
Ejercicios 2013 a 2015

(miles de €)

Entidades Locales	ORN 2015	ORN 2014	Variación 2015/2014		ORN 2013	Variación 2014/2013	
			Absoluta	%		Absoluta	%
Madrid	4.677.556	5.952.525	(1.274.969)	(21)	4.858.831	1.093.694	23
Más de 50.000	1.660.813	1.688.704	(27.891)	(2)	1.697.991	(9.287)	(1)
De 5.001 a 50.000 h.	678.066	660.154	17.912	3	617.974	42.179	7
De 1.001 a 5.000 h.	104.608	98.116	6.492	7	97.888	228	0
Menor de 1.000 h.	32.719	31.142	1.576	5	27.481	3.661	13
Ayuntamientos	7.153.760	8.430.640	(1.276.880)	(15)	7.300.166	1.130.475	15
Mancomunidades	34.743	34.837	(94)	(0)	29.250	5.587	19
TOTAL	7.188.503	8.465.477	(1.276.974)	(15)	7.329.416	1.136.061	16

NOTA: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015.

La tendencia creciente del gasto se ha mantenido en los tramos de Ayuntamientos de hasta 50.000 habitantes. En los Ayuntamientos de tramo de población superior a 50.000 habitantes la tendencia decreciente del gasto se ha mantenido y en el Ayuntamiento de Madrid se ha cambiado la tendencia pasando de tener un incremento del 23% en el periodo 2013-2014 a tener un decremento del 21% en el periodo 2014-2015. (ver detalle en el subepígrafe III.1.1.1).

La evolución interanual de los gastos por capítulos económicos se presenta en el siguiente cuadro:



Cuadro III. 3
Evolución interanual del gasto total según clasificación económica
Ejercicios 2013 a 2015

(miles de €)

Capítulo	ORN 2015	ORN 2014	Variación 2015/2014		ORN 2013	Variación 2014/2013	
			Absoluta	%		Absoluta	%
Gastos de personal	2.254.278	2.182.834	71.445	3	2.165.418	17.415	1
Gastos corrientes en bienes y servicios	2.289.339	2.373.955	(84.616)	(4)	2.331.412	42.544	2
Gastos financieros	219.333	450.048	(230.716)	(51)	413.518	36.530	9
Transferencias corrientes	769.377	741.761	27.616	4	800.710	(58.948)	(7)
Fondo contingencia	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL operaciones corrientes	5.532.327	5.748.599	(216.271)	(4)	5.711.058	37.541	1
Inversiones reales	362.888	379.125	(16.238)	(4)	310.782	68.344	22
Transferencias de capital	47.463	53.478	(6.015)	(11)	55.544	(2.066)	(4)
TOTAL operaciones de capital	410.350	432.604	(22.253)	(5)	366.326	66.277	18
Activos financieros	32.580	28.677	3.904	14	15.619	13.058	84
Pasivos financieros	1.213.245	2.255.598	(1.042.353)	(46)	1.236.413	1.019.185	82
TOTAL operaciones financieras	1.245.826	2.284.275	(1.038.449)	(45)	1.252.032	1.032.243	82
TOTAL general	7.188.503	8.465.477	(1.276.974)		7.329.416	1.136.061	

NOTA: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015.

Como se comprueba, es el capítulo de Gastos de personal el que ha experimentado mayor incremento en términos absolutos, en términos porcentuales es el capítulo de Activos financieros el que ha presentado mayor incremento. Los mayores decrementos se han producido en los capítulos de Gastos financieros y Pasivos financieros con un descenso del 51% y del 46%.

La ejecución del presupuesto de ingresos del conjunto de entidades locales distinguiendo entre operaciones corrientes, de capital y operaciones financieras, así como la diferencia entre su ejecución y la de gastos, analizada en el apartado anterior, se resume en el cuadro siguiente:



Cuadro III. 4
Ejecución del presupuesto de ingresos agregado de las entidades locales por grupo de operación. Ejercicio 2015

(miles de €)

Presupuesto de ingresos	Previsiones iniciales	Modif	% Modific. S/ PRev. iniciales	Prev. Def.	DRN	% GE sobre prev inicia	% GE sobre prev def
Ingresos por operaciones corrientes (caps 1 a 5)	7.107.791	106.971	2	7.214.762	7.619.386	107	106
Otras operaciones no financieras (caps. 6 y 7)	200.336	62.871	31	263.207	214.712	107	82
TOTAL operaciones no financieras (caps 1 a 7)	7.308.126	169.842	2	7.477.968	7.834.099	107	105
TOTAL operaciones financieras (caps 8 y 9)	12.737	687.622	5.399	700.359	154.712	1.215	22
TOTAL Ingresos	7.320.863	857.464	12	8.178.327	7.988.811	109	98
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS	38.132	11.435	-	49.567	800.308	-	-

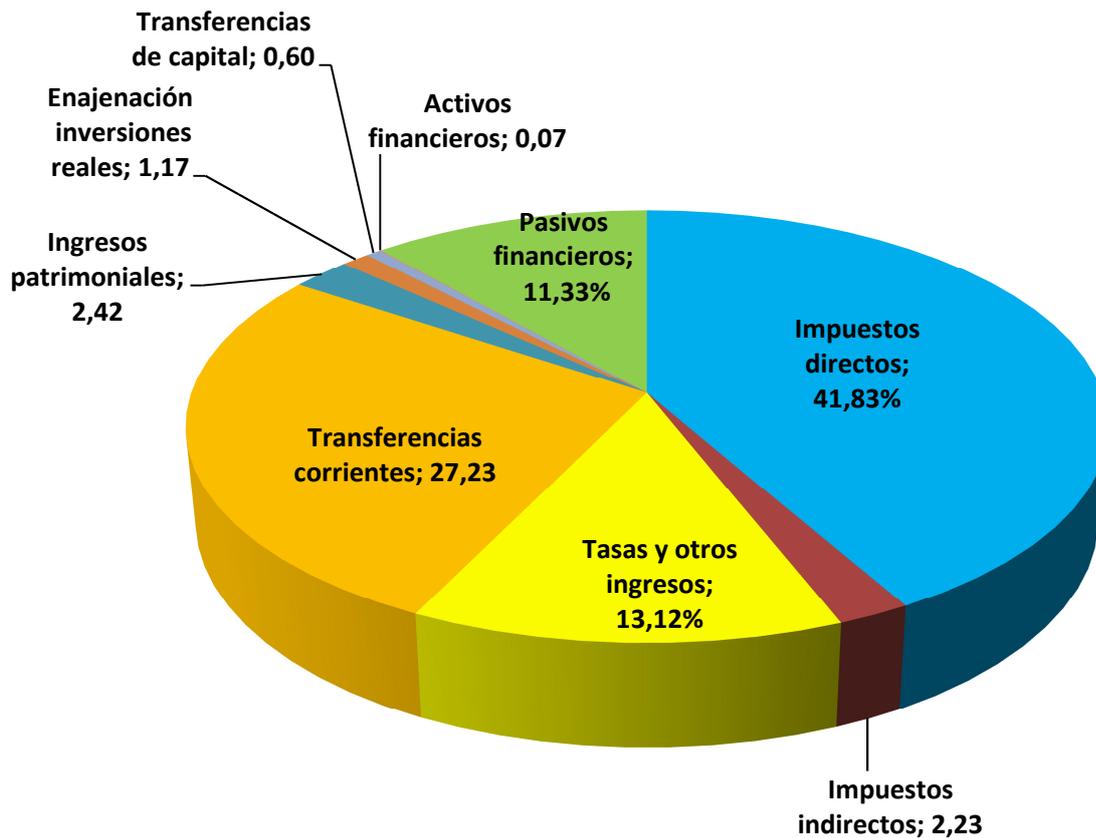
(*) El presupuesto de gastos figura en el Cuadro III.1

La diferencia entre las previsiones iniciales de ingresos y los créditos iniciales del conjunto de entidades locales fue positiva por importe de 38.132 m€. Los derechos reconocidos netos fueron de 7.988.811 m€, superando las previsiones iniciales de ingresos, que se ejecutaron en un 109%, representando, estos derechos, una ejecución del 98% sobre las previsiones definitivas.

Por lo que se refiere a la composición de los ingresos de las entidades locales, según la clasificación económica, se reflejan en el siguiente gráfico:



Gráfico N° 8
Cómo se financian las entidades locales



Los impuestos directos con el 41,83% del total, las transferencias corrientes con el 27,23% y las tasas y otros ingresos propios con el 13,12%, suman entre los tres conceptos el 82,18% de los ingresos. Los ingresos patrimoniales o por enajenación de inversiones y los ingresos por urbanismo en general, en otros tiempos importantes, han pasado a ser residuales en la actualidad, como muestran los datos del ejercicio.



Cuadro III. 5
Evolución interanual del ingreso ejecutado por las entidades locales.
Ejercicios 2013 a 2015

(miles de €)

Entidades Locales	DRN 2015	DRN 2014	Variación 2015/2014		DRN 2013	Variación 2014/2013	
			Absoluta	%		Absoluta	%
Madrid	5.187.8	6.169.436	(981.573)	(16)	5.646.732	522.704	9
Más de 50.000	1.867.646	1.750.190	117.456	7	1.829.747	(79.557)	(4)
De 5.001 a 50.000 h.	744.100	718.077	26.023	4	699.210	18.867	3
De 1.001 a 5.000 h.	114.355	104.376	9.979	10	106.006	(1.630)	(2)
Menor de 1.000 h.	33.279	32.801	478	1	30.070	2.730	9
Ayuntamientos	7.947.243	8.774.881	(827.637)	(9)	8.311.766	463.115	6
Mancomunidades	41.567	35.506	6.061	17	31.766	3.740	12
TOTAL	7.988.811	8.810.387	(821.576)	(9)	8.343.532	466.854	6

Nota: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015.

La variación en los Derechos reconocidos ha sido positiva en todos los Ayuntamientos con excepción del Ayuntamiento de Madrid. El Ayuntamiento de Madrid, ha disminuido un 16% los derechos reconocidos en el periodo 2014 a 2015 variado la tendencia de incremento experimentada en el periodo 2013 a 2014. Los Ayuntamientos de dos tramos, los mayores de 50.000 y los comprendidos entre 1.001 a 5.000 habitantes han variado la tendencia pasando de una disminución de derechos en el periodo 2013 a 2014 a un incremento en el periodo 2014 a 2015.



Cuadro III. 6
Evolución interanual del ingreso según clasificación económica.
Ejercicios 2013 a 2015

(miles de €)

Capítulo	DRN 2015	DRN 2014	Variación 2015/2014		DRN 2013	Variación 2014/2013	
			Absoluta	%		Absoluta	%
Impuestos directos	3.734.994	3.675.956	59.039	2	3.388.099	287.857	8
Impuestos indirectos	211.199	195.554	15.646	8	194.373	1.181	1
Tasas y otros ingresos	1.036.101	1.154.464	(118.364)	(10)	1.196.740	(42.275)	(4)
Transferencias corrientes	2.478.816	2.388.252	90.564	4	2.405.472	(17.221)	(1)
Ingresos patrimoniales	158.276	215.418	(57.142)	(27)	173.217	42.201	24
TOTAL operaciones corrientes	7.619.386	7.629.643	(10.257)	0	7.357.900	271.743	4
Enajenación inversiones reales	162.332	103.006	59.325	58	83.289	19.718	24
Transferencias de capital	52.381	53.553	(1.172)	(2)	48.271	5.282	11
TOTAL operaciones de capital	214.712	156.559	58.153	37	131.560	24.999	19
Variación activos financieros	32.922	6.559	26.363	402	37.657	(31.098)	(83)
Variación pasivos financieros	121.791	1.017.625	(895.835)	(88)	816.415	201.210	25
TOTAL operaciones financieras	154.712	1.024.184	(869.472)	314	854.072	170.112	(58)
TOTAL general	7.988.811	8.810.387	-	-	8.343.532	-	-

Nota: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015.

A continuación figura el análisis de los Ayuntamientos, Mancomunidades y Entidades Locales Menores de la Comunidad de Madrid, que han presentado las cuentas del ejercicio 2015 en la Plataforma de rendición.

III.1.1.- Ayuntamientos y sus Entidades dependientes.

En los subepígrafes de este epígrafe, se presentan las magnitudes agregadas y los indicadores considerados más significativos de las entidades locales que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2015. No obstante, es preciso señalar que en los análisis realizados ha habido diferencias entre algunos estados, si bien las incidencias detectadas, con las limitaciones que se derivan de la información disponible, no se consideran sustanciales y dichas magnitudes e indicadores permiten tener una visión de la situación y evolución del sector.

Asimismo, hay que indicar que el análisis que se realiza de las cuentas anuales es una revisión de comprobaciones aritméticas sobre los saldos, así como de coherencia entre los estados, y no las comprobaciones de la justificación de los mismos que sería el objeto, en su caso, de una fiscalización especial.

Los Créditos iniciales de los Presupuestos de gastos agregados, de los Ayuntamientos y sus OOA, que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2015, ascienden a 7.246.346 m€. En el siguiente cuadro se muestra, clasificado en relación a la



población de derecho de los municipios, por tramos superiores o inferiores a 5.000 habitantes, el resumen de las liquidaciones agregadas de los Ayuntamientos y OOAA que han rendido cuentas.

Cuadro III. 7
Liquidación Presupuestaria presentada en las Cuentas Generales de los
Ayuntamientos y OOAA rendidas en la PRTCEL hasta 31 de Diciembre de 2016
Ejercicio 2015

(miles de €)

Gastos	Créditos Iniciales	Modif.	Créditos Definitivos	ORN	Pagos Líquidos
Aytos. con población superior a 5.000 habitantes y OOAA dependientes	7.104.831	828.263	7.933.094	7.016.434	6.422.883
Aytos. con población inferior a 5.000 habitantes y OOAA dependientes	141.515	16.240	157.755	137.326	123.199
TOTAL GASTOS	7.246.346	844.503	8.090.849	7.153.760	6.546.082
Ingresos	Previsiones iniciales	Modif.	Previsiones Definitivas	DRN	Recaudación Neta
Aytos. con población superior a 5.000 habitantes y OOAA dependientes	7.134.257	839.723	7.973.980	7.799.609	6.940.698
Aytos. con población inferior a 5.000 habitantes y OOAA dependientes	145.096	16.215	161.311	147.634	123.493
TOTAL INGRESOS	7.279.352	855.938	8.135.290	7.947.243	7.064.191

Nota: Los importes recogidos son los agregados de cada una de las liquidaciones de los Ayuntamientos y OOAA rendidos en la Aplicación informática.

Existe diferencia entre las Previsiones iniciales de ingresos y los Créditos iniciales de gastos, superando los primeros a los segundos en un importe de 33.006 m€.

Han aprobado su presupuesto inicial con superávit 39 Ayuntamientos entre los que destacan los de Parla, Tres Cantos, Valdemoro, Serranillos del Valle, Arganda del Rey, Colmenar Viejo y Mejorada del Campo.

Asimismo, existe una diferencia neta entre las modificaciones del Presupuesto de ingresos y la del Presupuesto de gastos en 11.435 m€, que se debe a diferencias en las Liquidaciones de 7 Ayuntamientos y un OA, de los cuales son superiores las modificaciones del presupuesto de ingresos a las modificaciones del presupuesto de gasto en todos los Ayuntamientos excepto en el de Parla (-5.198 m€) y Gargantilla de Lozoya y Pinilla de Buitrago (-25 m€), la mayor parte se concentra en dos Ayuntamientos; Móstoles (13.525 m€) y Tres Cantos (1.032 m€).

El grado de ejecución de las Obligaciones reconocidas netas, por todos los Ayuntamientos y OOAA agregados en este informe, ha supuesto respecto a los Créditos definitivos el 88%. Asimismo, los pagos líquidos, respecto a dichas obligaciones, es decir el grado de cumplimiento de dichos pagos ha alcanzado el porcentaje del 92%.

Los Derechos reconocidos netos, se han ejecutado al 98% respecto a las previsiones definitivas y los Cobros líquidos, han presentado un grado de recaudación del 89%.



El Resultado presupuestario ajustado de todos los Ayuntamientos y sus OOAA, que están integrados en la PRTCEL ha sido positivo por un importe de 1.116.797 m€, y el Remanente de tesorería para Gastos generales ha sido de 680.364 m€. En los Anexos V y VI se recogen en detalle los Ayuntamientos y OOAA que presentan dichos resultados y remanentes de tesorería negativos.

En los Anexos se muestran los agregados de los principales estados que conforman las Cuentas Generales del ejercicio 2015 recogidas en la PRTCEL. En el grupo de Anexos II.1 figuran los correspondientes a los agregados de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y sus OOAA dependientes.

Cuadro III. 8
Gastos según clasificación por categorías económicas y grupo de operación de los Ayuntamientos por tramos de población

(miles de €)

ORN/ Aytos. Tramos población	De 1 a 1.000 h	De 1.001 a 5.000 h	De 5.001 a 50.000 h	De 50.001 a 500.000 h	Mayor de 500.001 h	TOTAL	%
Nº de Ayuntamientos	47	51	61	19	1	179	
Nº de Ayuntamientos Rendidos	47	47	50	15	1	160	
Población INE a 1/1/2015	18.596	122.510	909.872	2.244.027	3.141.991	6.436.996	
Población Aytos con CG 2015	18.596	112.585	743.917	1.855.423	3.141.991	5.872.512	
% Población s/ rendidos	0,32	1,92	12,66	31,60	53,50	100	
Gastos de personal	10.965	48.961	265.724	653.126	1.263.515	2.242.290	31,34
Gastos corrientes en bienes y servicios	9.472	37.565	262.382	545.771	1.413.531	2.268.721	31,71
Gastos financieros	125	2.251	6.543	30.760	179.602	219.282	3,07
Transferencias corrientes	5.658	3.278	28.960	207.395	522.187	767.478	10,73
TOTAL operaciones corrientes	26.220	92.055	563.609	1.437.052	3.378.837	5.497.772	76,85
% s/ TOTAL de Gasto Corriente	0,48	1,67	10,25	26,14	61,46	100	0
Inversiones reales	5.846	7.920	51.492	88.728	208.791	362.777	5,07
Transferencias de capital	148	-	1.004	14.659	31.652	47.463	0,66
TOTAL operaciones de capital	5.994	7.920	52.496	103.387	240.443	410.240	5,73
% s/ TOTAL Operaciones de capital	1,46	1,93	12,80	25,20	58,61	100	0
Activos financieros	-	3	662	31.915	-	32.580	0,46
Pasivos financieros	505	4.629	61.299	88.459	1.058.276	1.213.168	16,96
TOTAL operaciones financieras	505	4.632	61.961	120.374	1.058.276	1.245.749	17,41
% s/ TOTAL Operaciones financieras	0,04	0,37	4,97	9,66	84,96	100	0
TOTAL general	32.719	104.608	678.066	1.660.813	4.677.556	7.153.760	100



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

En 47 Ayuntamientos menores de 1.000 habitantes que representan el 26% del total de Ayuntamientos y con una población que supone el 0,32% de la población de la Comunidad se gastan el 0,48% del gasto corriente, el 1,46% de las operaciones de capital y el 0,04% de las operaciones financieras, sobre el total de gastos correspondientes al conjunto de los Ayuntamientos de la Comunidad.

Los 47 Ayuntamientos que tienen una población entre 1.001 y 5.000 habitantes representan el 26% del nº de Ayuntamientos, con una población que supone el 1,92% de la total de la Comunidad, gastan el 1,67% en gastos corrientes, el 1,93% en operaciones de capital y el 0,37% en operaciones financieras.

Los 50 Ayuntamientos que tienen una población entre 5.001 y 50.000 habitantes representan el 27,93% del nº de Ayuntamientos, con una población que supone el 12,67% de la población de la Comunidad gastan el 10,25% en gastos corrientes el 12,80% en operaciones de capital y el 4,97% en operaciones financieras.

Los 15 Ayuntamientos que tienen una población entre 50.001 y 500.000 habitantes representan el 8,38% del nº de Ayuntamientos, con una población que supone el 31,60% de la población de la Comunidad gastan el 26,14% en gastos corrientes el 25,20% en operaciones de capital y el 9,66% en operaciones financieras.

Finalmente el Ayuntamiento de Madrid, cuya población supone el 53,50% de la población de la Comunidad, gasta el 61,46% de los gastos corrientes de toda la Comunidad, el 58,61% de las operaciones de capital y el 84,95% de las operaciones financieras que, en el ejercicio 2015, han supuesto los gastos de dicha naturaleza realizados por los Ayuntamientos que han remitido las cuentas del citado ejercicio.

En cuanto a los ingresos en el siguiente cuadro figuran los tramos de población en los que se ha analizado la distribución del gasto según la naturaleza del mismo.



Cuadro III. 9
Ingresos (DRN) según su clasificación económica y por grupos de operación de los Ayuntamientos agrupados por tramos de población

(miles de €)

DRN/ Aytos. Tramos población	De 1 a 1.000 h	De 1.001 a 5.000 h	De 5.001 a 50.000 h	De 50.001 a 500.000 h	Mayor de 500.001 h	TOTAL	%
Nº de Ayuntamientos	47	51	61	19	1	179	
Población INE a 1/1/2013	18.596	122.510	909.872	2.244.027	3.141.991	6.436.996	
Población Aytos con CG 2013	18.596	112.585	743.917	1.855.423	3.141.991	5.872.512	
% Población s/ rendidos	0,32	1,92	12,66	31,60	53,50	100	
Impuestos directos	11.089	50.849	392.032	880.668	2.400.357	3.734.994	47,00
Impuestos indirectos	247	1.462	9.622	62.125	137.743	211.199	2,66
Tasas y otros ingresos	2.380	16.857	102.006	213.308	688.033	1.022.584	12,87
Transferencias corrientes	14.383	34.347	191.639	508.586	1.701.765	2.450.720	30,84
Ingresos patrimoniales	1.521	2.942	8.608	36.353	108.661	158.085	1,99
TOTAL operaciones corrientes	29.620	106.457	703.908	1.701.040	5.036.559	7.577.583	95,35
% s/ TOTAL operaciones corrientes	0,39	1,40	9,29	22,45	66,47	100	-
Enajenación inversiones reales	368	588	2.426	42.972	115.974	162.328	2,04
Transferencias de capital	3.279	3.478	3.923	7.131	34.964	52.776	0,66
TOTAL operaciones de capital	3.647	4.066	6.349	50.104	150.938	215.103	2,71
% s/ TOTAL operaciones de capital	1,70	1,89	2,95	23,29	70,17	100	0,00
Variación activos financieros	-	12	777	31.766	367	32.922	0,41
Variación pasivos financieros	12	3.821	33.067	84.736	-	121.636	1,53
TOTAL operaciones financieras	12	3.832	33.844	116.502	367	154.557	1,94
% s/ TOTAL operaciones financieras	0,01	2,48	21,90	75,37	0,24	100	-
TOTAL general	33.279	114.355	744.100	1.867.646	5.187.863	7.947.243	100

Como se observa, los 47 Ayuntamientos con menos de 1.000 habitantes ingresan el 0,39% por operaciones corrientes, el 1,7% por operaciones de capital y el 0,01% por operaciones financieras.

Los 47 Ayuntamientos que tienen una población entre 1.001 y 5.000 habitantes ingresan el 1,4% por operaciones corrientes, el 1,89% por operaciones de capital y el 2,48% por operaciones financieras.

Los 50 Ayuntamientos con población entre 5.001 y 50.000 habitantes ingresan el 9,29% por operaciones corrientes, el 2,95% por operaciones de capital y el 21,9% por operaciones financieras.



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Los 15 Ayuntamientos con población entre 50.001 y 500.000 habitantes ingresan el 22,45% por operaciones corrientes, el 23,29% por operaciones de capital y el 75,38% por operaciones financieras.

Finalmente el Ayuntamiento de Madrid, ingresa el 66,47% de los ingresos corrientes del sector local de toda la Comunidad, el 70,17% de las operaciones de capital y el 0,24% de las operaciones financieras que en el ejercicio 2015 han supuesto los ingresos de dicha naturaleza realizados por los Ayuntamientos que han remitido las cuentas del citado ejercicio.

A continuación figuran agrupadas, según su población, las Entidades Locales que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2015, de acuerdo con lo establecido en las nuevas Instrucciones de contabilidad, así como en las nuevas Resoluciones que han regulado los formatos y procedimientos para su rendición.

III.1.1.1.- AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN DE DERECHO SUPERIOR A 5.000 HABITANTES.

En el ejercicio 2015, el número total de Municipios con población de derecho superior a 5.000 habitantes asciende a 81 Municipios, de los cuales han rendido cuentas 66 en el periodo objeto de análisis. Como en Informes anuales anteriores en este epígrafe se presentan, por una parte, los agregados del Ayuntamiento de Madrid y por otra, los correspondientes a los Municipios con población superior a 5.000 habitantes.

III.1.1.1.1.- Ayuntamiento de Madrid.

La Cuenta General del ejercicio 2015 del Ayuntamiento de Madrid, incluida en la PRTCEL recoge las cuentas del propio Ayuntamiento, de sus cinco OOAA dependientes y las cuentas anuales de siete Sociedades Mercantiles, de las que tres pertenecen íntegramente al Ayuntamiento. Con respecto al ejercicio 2014 no se han producido cambios, en cuanto a OOAA y SSMM, si bien han sido adscritos al Ayuntamiento dos entidades: la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) y el Consorcio Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros de Madrid.

La liquidación presupuestaria del ejercicio 2015, rendida por el Ayuntamiento de Madrid y por cada uno de los OOAA dependientes es la que recoge el siguiente cuadro:



Cuadro III. 10
Importes totales de la Liquidación Presupuestaria, rendida en la PRTCEL por el
Ayuntamiento de Madrid y por sus OAAA
Ejercicio 2015

(miles de €)

Gastos Ayto Madrid y OAAA dependientes	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	ORN	Pagos Líquidos
Ayuntamiento de Madrid	4.382.585	461.516	4.844.101	4.415.051	4.159.041
Agencia de Actividades	14.404	(1.340)	13.065	12.385	12.385
Agencia para el Empleo de Madrid	27.495	1.856	29.351	25.094	24.864
Agencia Tributaria Madrid	51.908	1.322	53.230	51.081	50.781
Informática del Ayuntamiento de Madrid	92.557	7.356	99.913	84.326	77.484
Madrid Salud	81.606	9.224	90.829	89.619	81.324
TOTAL OAAA DEPENDIENTES	267.969	18.418	286.388	262.505	246.837
TOTAL GASTOS	4.650.554	479.934	5.130.489	4.677.556	4.405.878
Ingresos Ayto Madrid y OAAA dependientes	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	DRN	Recaudación Neta
Ayuntamiento de Madrid	4.382.585	461.516	4.844.101	4.916.991	4.388.375
Agencia de Actividades	14.404	(1.340)	13.065	12.920	12.898
Agencia para el Empleo de Madrid	27.495	1.856	29.351	26.229	24.205
Agencia Tributaria Madrid	51.908	1.322	53.230	51.114	51.076
Informática del Ayuntamiento de Madrid	92.557	7.356	99.913	86.386	82.584
Madrid Salud	81.606	9.224	90.829	94.223	83.570
TOTAL OAAA DEPENDIENTES	267.969	18.418	286.388	270.872	254.333
TOTAL INGRESOS	4.650.554	479.934	5.130.489	5.187.863	4.642.707

El Total de los Gastos y el Total de los Ingresos es la agregación de las liquidaciones de los Presupuestos del Ayuntamiento y de los OAAA rendidas en la Aplicación de rendición telemática de cuentas.

Los datos del anterior cuadro son agregados, es decir incluyen las ORN y los DRN derivados de Transferencias internas, corrientes y de capital, realizadas entre el Ayuntamiento y sus OAAA dependientes. En el ejercicio 2015, son los que figuran en el siguiente cuadro. Para conocer de forma más correcta los gastos e ingresos reales realizados por las entidades habría que deducir el importe de dichas transferencias.



Cuadro III. 11
Transferencias Corrientes y de Capital entre el
Ayuntamiento de Madrid y sus OAAA
Ejercicio 2015

(miles de €)

Concepto	Importe
Transferencias Corrientes del Ayto. de Madrid a sus OAAA	238.289
Transferencias Corrientes de los OAAA al Ayto. de Madrid	16.416
Transferencias Capital del Ayto. de Madrid a sus OAAA	12.464
Transferencias Capital de los OAAA al Ayto. de Madrid	1
TOTAL TRANSFERENCIAS	267.170

Por lo tanto, las ORN y los DRN están sobrevalorados al considerar en los datos agregados estos importes en un 5%, respectivamente que es el importe que alcanzan las transferencias realizadas entre el Ayuntamiento y sus OAAA dependientes, lo que no desvirtúa significativamente los valores absolutos y relativos que se deducen de los datos agregados, así como las conclusiones que se derivan de los mismos. No obstante, dichos importes si son relevantes en el caso de los OAAA, en los que las transferencias a los mismos representan en torno al 93% de sus DRN.

Los créditos iniciales agregados del Ayuntamiento y sus OAAA han experimentado una disminución del 1%, respecto a los del ejercicio anterior, siendo la variación a la baja de los créditos definitivos del 17% respecto a los de 2014. Las modificaciones de crédito han registrado una disminución significativa del 67%, respecto de las del ejercicio anterior.

El cuadro siguiente recoge, por capítulos, las ORN en los ejercicios 2013, 2014 y 2015, así como su variación relativa interanual.



Cuadro III. 12
Importe de ORN según la Clasificación Económica de Gastos, que recogen las Cuentas rendidas en la PRTCEL, por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOA y variaciones relativas respecto a los dos ejercicios anteriores
Ejercicio 2015

(miles de €)

Capítulos	ORN 2015	ORN 2014	ORN 2013	Variac. (%) 15-14	Variac. (%) 14-13
1. Gastos de personal	1.263.515	1.218.550	1.201.838	4	1
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	1.413.531	1.477.512	1.467.189	(4)	1
3. Gastos financieros	179.602	373.303	330.020	(52)	13
4. Transferencias corrientes	522.187	494.067	553.417	6	(11)
6. Inversiones reales	-	249.333	203.146	(100)	23
7. Transferencias de capital	208.791	32.756	29.950	537	9
8. Activos financieros	31.652	20.000	-	58	
9. Pasivos financieros	1.058.276	2.087.004	1.081.078	(49)	93
TOTAL GASTOS	4.677.556	5.952.525	4.866.637	(21)	22

El Total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos de la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento y de las liquidaciones del Presupuesto de cada OA rendidas en la PRTCEL.

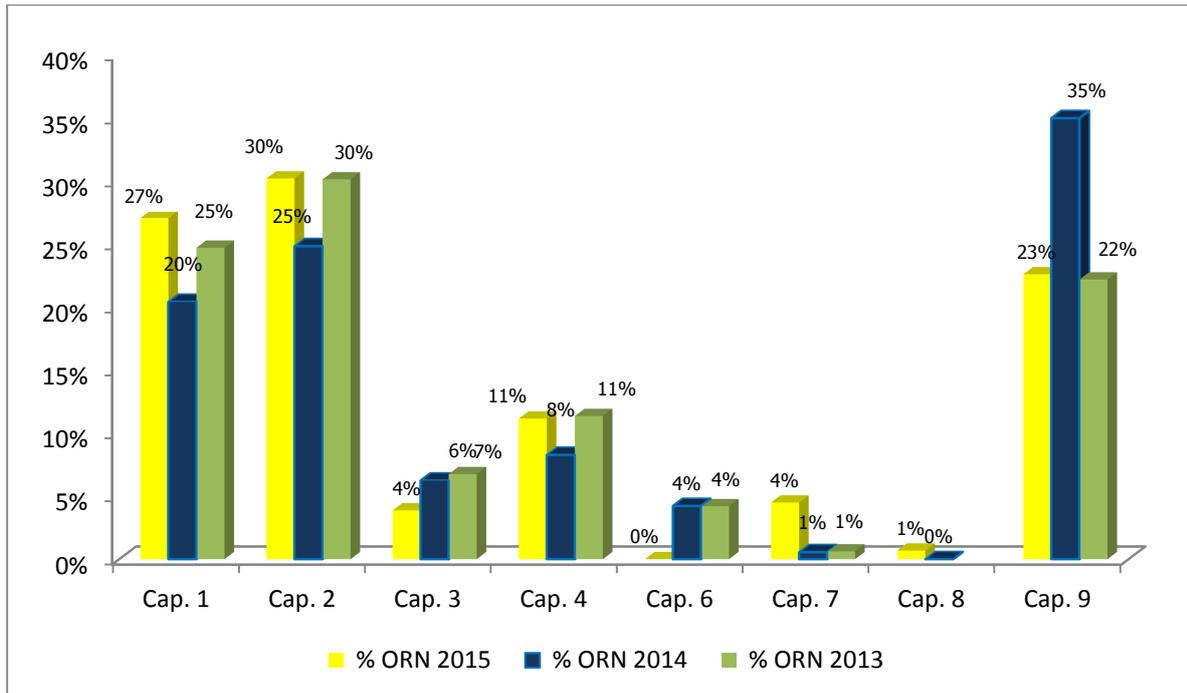
En cuanto a las ORN del Presupuesto de gastos, destacar que en 2015 han disminuido con respecto a las de 2014 un 21%. Los capítulos que han registrado un mayor aumento de las ORN han sido Transferencias de capital y Activos financieros, con un 537% y 58%, respectivamente, mientras que los capítulos que han registrado una mayor disminución de las ORN han sido el de Inversiones reales y Gastos financieros con un 100% y un 52%, respectivamente.

El Grado de ejecución presupuestaria ha sido en 2015 del 91%, inferior al del 2014, que fue del 97%. En cuanto al grado de cumplimiento, los pagos líquidos han supuesto el 94% de la totalidad de ORN en 2015, porcentaje igual al del ejercicio anterior.

En el siguiente gráfico se representa la evolución porcentual de los distintos capítulos de gasto durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015 sobre el total de ORN. Se observa que los gastos del Ayuntamiento y sus OOA en 2015, han sufrido un decremento muy significativo en el capítulo de Pasivos financieros, con un importante descenso respecto del 2014, pasando a representar el 23% de la totalidad de ORN (en 2014 y 2013 los porcentajes eran del 35% y del 22%), el incremento más significativo se ha producido en el capítulo de Gastos de personal, pasando a representar el 27% de la totalidad de ORN (en 2014 y 2013 los porcentajes eran del 20% y del 25%), y en el capítulo de Gastos en bienes corrientes y servicios, pasando a representar el 30% de la totalidad de ORN (en 2013 y 2012 los porcentajes eran del 25% y del 30%).



Gráfico N° 9
Obligaciones Reconocidas totales por Capítulos Presupuestarios rendidas,
en la PRTCEL, por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA Evolución
2015-2013



El Total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos presentados en la liquidación del Presupuesto de gastos del Ayuntamiento, así como las presentadas en las liquidaciones del Presupuesto de gastos de cada OA rendidas en la PRTCEL.

En cuanto al destino o utilidad dada a los fondos públicos, esto es, la clasificación por programas de gasto o funcional, en el siguiente cuadro se presenta el desglose por cada uno de los programas de gasto, así como su importancia relativa, en 2015:



Cuadro III. 13
Liquidación del Presupuesto de Gastos, según Cuentas rendidas en la PRTCEL,
por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OAAA por Grupos de Función
Ejercicio 2015

(miles de €)

Área de Gasto	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	ORN	Pagos líquidos	% s/total ORN
0. Deuda pública	940.225	297.890	1.238.115	1.220.585	1.220.585	26
1. Servicios públicos básicos	1.933.542	149.625	2.083.167	1.834.853	1.676.244	39
2. Actuaciones de protección y promoción social.	430.912	38.776	469.687	401.266	376.713	9
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	435.859	18.687	454.546	415.947	380.330	9
4. Actuaciones de carácter económico	261.920	(2.831)	259.090	232.536	213.321	5
9. Actuaciones de carácter general	648.095	(22.212)	625.883	572.369	538.685	12
TOTAL	4.650.554	479.934	5.130.489	4.677.556	4.405.878	100

Asimismo, en el siguiente cuadro figura la evolución en los tres últimos ejercicios de los programas de gasto del Ayuntamiento y sus OAAA.

Cuadro III. 14
Evolución de la Liquidación del Presupuesto de Gastos, según Cuentas rendidas
en la PRTCEL, por el Ayuntamiento de Madrid
y por sus OAAA por Grupos de Función
Ejercicios 2015-2013

(miles de €)

Área de Gasto	ORN 2015	ORN 2014	ORN 2013	Variac. (%) 15-14	Variac. (%) 14-13
0. Deuda pública	1.220.585	2.343.548	1.331.319	(48)	76
1. Servicios públicos básicos	1.834.853	1.993.350	1.986.806	(8)	0
2. Actuaciones de protección y promoción social.	401.266	365.329	346.071	10	6
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	415.947	413.213	417.337	1	(1)
4. Actuaciones de carácter económico	232.536	235.713	235.307	(1)	-
9. Actuaciones de carácter general	572.369	601.373	549.798	(5)	9
TOTAL	4.677.556	5.952.525	4.866.637	(21)	22

Como se puede observar en el cuadro comparativo anterior, en el ejercicio 2015, las obligaciones reconocidas netas han disminuido un 21% con respecto al ejercicio



anterior, esta disminución se concentra en el área de Deuda pública que ha disminuido un 48% con respecto al ejercicio precedente en el que a su vez se había incrementado un 76% con respecto al ejercicio anterior. Si se analiza la evolución del 2013 al 2015 en conjunto el gasto derivado del pago de la deuda ha disminuido un 8%. El área de servicios públicos básicos supone en este ejercicio un 39% del total del gasto seguido de un 33% del área de Deuda Pública.

El cuadro siguiente recoge, por capítulos, la evolución de los DRN en los ejercicios 2013, 2014 y 2015, así como su variación relativa interanual.

Cuadro III. 15
Importe de DRN según la Clasificación Económica de Ingresos que recogen las Cuentas rendidas en la PRTCEL, por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOA y variaciones relativas respecto a los dos ejercicios anteriores
Ejercicio 2015

(miles de €)

Capítulos	DRN 2015	DRN 2014	DRN 2013	Variación (%) 15-14	Variación (%) 14-13
1. Impuestos directos	2.400.357	2.366.533	2.132.877	1	11
2. Impuestos indirectos	137.743	134.294	136.885	3	(2)
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	688.033	814.400	857.794	(16)	(5)
4. Transferencia corrientes	1.701.765	1.632.826	1.643.278	4	(1)
5. Ingresos patrimoniales	108.661	113.064	98.486	(4)	15
6. Enajenación de inversiones reales	115.974	77.677	52.740	49	47
7. Transferencias de capital	34.964	37.942	31.706	(8)	20
8. Activos financieros	366,73308	367	33.647	(0)	(99)
9. Pasivos financieros	-	992.334	667.874	(100)	49
TOTAL INGRESOS	5.187.863	6.169.436	5.655.288	(16)	9

El Total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos de la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento y de las liquidaciones del Presupuesto de cada OA rendidas en la PRTCEL.

En el Presupuesto de ingresos del ejercicio 2015, los DRN han disminuido un 16% sobre los registrados el ejercicio anterior. El capítulo con la disminución más significativa ha sido el de Pasivos financieros, que no se ha reconocido ningún derecho. En cuanto a los aumentos de DRN, el capítulo que más ha crecido ha sido el de Enajenación de inversiones reales con un 49%.

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos en 2015 ha sido del 100%, es decir los DRN han sido prácticamente iguales a las Previsiones definitivas, mientras que el grado de recaudación ha alcanzado el 90% en este mismo ejercicio.

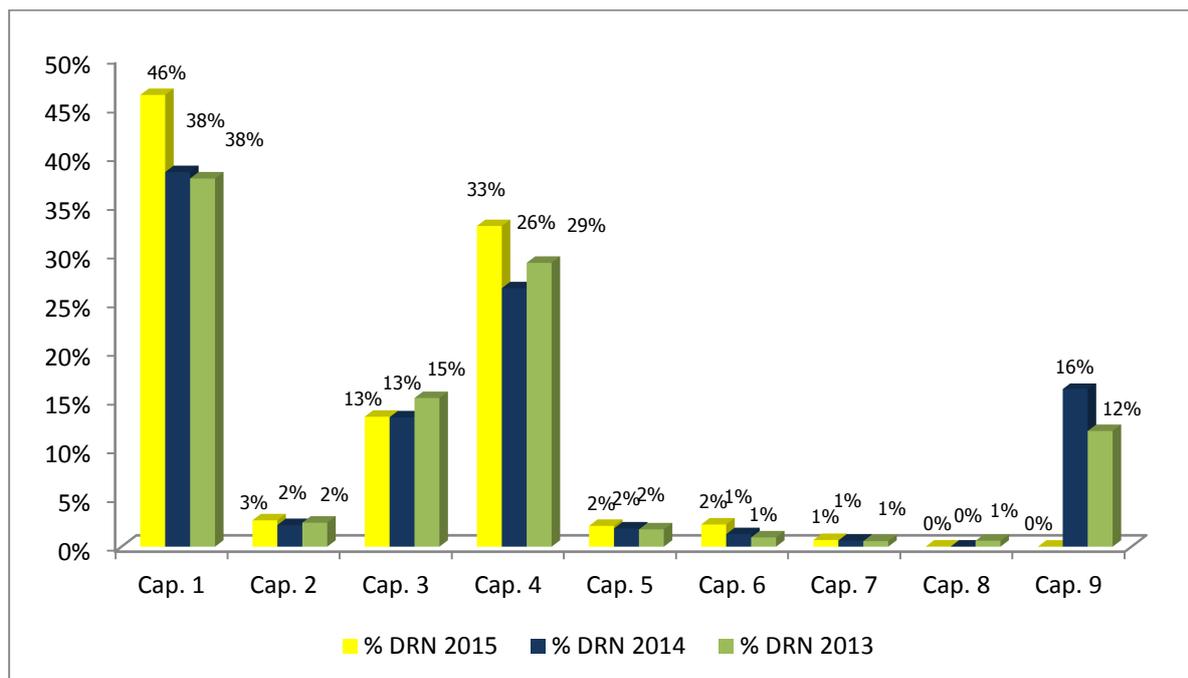
En el siguiente gráfico se representa la evolución porcentual de los distintos capítulos de ingresos durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015 sobre el total de DRN. El capítulo presupuestario que registra el mayor porcentaje de los mismos en el



ejercicio 2015, ha sido el que recoge los Ingresos tributarios por Impuestos directos (46% en 2015, 38% en 2014 y 38% en 2013) seguido del de Transferencias corrientes (33%, 26% y 29%, respectivamente, sobre el total, en cada uno de los años).

En cuanto al endeudamiento, el capítulo de Pasivos financieros, ha experimentado, en la liquidación de derechos una disminución, pasando del 16% en 2014 al 0% en 2015.

Gráfico Nº 10
Derechos Reconocidos Netos por Capítulos Presupuestarios rendidos en la PRTCEL por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OAAA
Evolución 2015-2013



El Total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos presentados en la liquidación del Presupuesto de ingresos del Ayuntamiento, y de cada OA rendida en la PRTCEL.

En el cuadro siguiente se recogen el Resultado presupuestario ajustado y el Remanente de tesorería para gastos generales del Ayuntamiento y sus OAAA en el ejercicio 2015 y en los dos ejercicios anteriores, con el fin de poder observar la variación producida en los tres últimos ejercicios, según las cuentas rendidas en la PRTCEL.



Cuadro III. 16
Resultado Presupuestario ajustado y Remanente de Tesorería para Gastos generales que recogen las Cuentas rendidas en la PRTECEL por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OAAA Ejercicios 2015-2013

(miles de €)

Ayuntamiento de Madrid y OAAA dependientes	Resultado Pptario. Ajustado 2015	Resultado Pptario. Ajustado 2014	Resultado Pptario. Ajustado 2013	Rte Tesorería Gastos Generales 2015	Rte Tesorería Gastos Generales 2014	Rte Tesorería Gastos Generales 2013
Ayuntamiento de Madrid	784.804	602.095	769.051	560.504	368.872	406.229
Agencia de Actividades	549	14	123	549	14	289
Agencia para el Empleo de Madrid	3.276	1072	762	2.908	1.977	2.084
Agencia Tributaria Madrid	959	926	1513	959	926	1678
Informática del Ayuntamiento de Madrid	6.051	3.991	1.062	6.054	3.991	1.722
Madrid Salud	14.028	14.623	12.823	109	9.428	7.735
TOTAL OAAA DEPENDIENTES	24.863	20.626	16.283	10.579	16.336	13.509
TOTAL AYTO Y OAAA DEPENDIENTES	809.667	622.721	785.334	571.083	385.208	419.738

Como se puede apreciar, a nivel agregado, tanto el Resultado presupuestario ajustado, como el Remanente de tesorería para gastos generales han registrado signo positivo durante 2015. Así la primera magnitud ha alcanzado una cifra de 809.667 m€, mientras que en la segunda el importe positivo ha sido más reducido, ya que alcanza un importe de 571.083 m€. En cuanto a la evolución de ambas magnitudes, en 2015, el Resultado presupuestario ajustado ha aumentado en torno a un 30% sobre el registrado en 2014, asimismo el Remanente de tesorería para gastos generales ha aumentado en un 48%.

En cuanto al Ayuntamiento, el Resultado presupuestario ajustado ha pasado de 602.095 m€ en 2013 a 784.804 m€ en 2015, que representa un aumento del 30%. En los OAAA dependientes, esta magnitud ha sido positiva en todos ellos, destacando el OA Madrid Salud con 14.028 m€, que representa el 56% de la cifra agregada de todos los OAAA.

El Remanente de tesorería para gastos generales del Ayuntamiento en 2015 ha aumentado un 52% respecto al registrado en 2014, alcanzando la cifra de 560.504 m€. En los OAAA dependientes, esta magnitud ha sido positiva en todos ellos, volviendo a destacar, como en el caso del Resultado presupuestario ajustado, el OA Informática del Ayuntamiento de Madrid con 6.054 m€, que representa casi el 57% de la cifra agregada de todos los OAAA.

El Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración local prevé la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", que recoge las



obligaciones derivadas de gastos realizados en bienes y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente esta aplicación. La existencia de esta cuenta no supone ni la modificación del Resultado presupuestario, ni del Remanente de tesorería, ya que no entra a formar parte del cálculo de dichas magnitudes del ejercicio de acuerdo con la norma que lo regula. No obstante, conviene tener presente que, en realidad, suponen una disminución de hecho del Resultado presupuestario y del Remanente de tesorería del ejercicio y con impacto en ejercicios posteriores.

El saldo agregado de esta cuenta, según las cuentas rendidas en la PRTCEL tanto por el Ayuntamiento, como por sus OAAA dependientes, a 31 de diciembre de 2015, ha ascendido a 36.245 m€, con lo que ha aumentado un 138% sobre el existente a finales del ejercicio anterior. Prácticamente la totalidad del saldo agregado de esta cuenta en 2015 corresponde al Ayuntamiento de Madrid (35.280 m€), acumulando los OAAA dependientes 966 m€, tal y como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro III. 17
Detalle de la Cuenta de Acreedores pendientes de aplicar a Presupuesto
según Cuentas rendidas en PRTCEL en el Ayuntamiento de Madrid y sus
OAAA dependientes
Ejercicios 2015 y 2014

(miles de €)

Entidad	Importe 2015	Importe 2014
Ayuntamiento de Madrid	35.280	15.144
Agencia para el Empleo de Madrid	51	34
Agencia Tributaria Madrid	-	30
Informática del Ayuntamiento de Madrid	911	-
Madrid Salud	4	2
TOTAL OAAA DEPENDIENTES	966	66
TOTAL AYTO. MADRID Y OAAA DEPENDIENTES	36.245	15.210

Como puede observarse en el cuadro anterior el importe de la Cuenta Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto ha sufrido un incremento de más del 100% con respecto al ejercicio anterior, produciéndose el mayor incremento en el Ayuntamiento de Madrid.

Indicadores por habitante del Ayuntamiento de Madrid, según las Cuentas Generales rendidas en la PRTCEL en los tres últimos ejercicios

Según las cuentas rendidas por el Ayuntamiento de Madrid en la PRTCEL y el número de habitantes de acuerdo con el padrón municipal en los tres últimos ejercicios, se presentan en el siguiente cuadro los principales indicadores.



Cuadro III. 18
Población y Ratios por habitante según Cuentas rendidas en la PRTCEL
Ejercicios 2015-2013

Denominación	Ayuntamiento de Madrid		
	2015	2014	2013
Población total	3.141.991	3.165.235	3.207.247
Gastos habitante	1.405	1.800	1.440
Endeudamiento habitante	1.818	1.941	2.268
Inversión habitante	72	84	70
Superávit-déficit habitante	250	190	240

Estados financieros

El saldo total del Activo/Pasivo, recogido en el Balance de situación y del Ahorro o el Desahorro de la Cuenta del resultado económico-patrimonial, rendidos por el Ayuntamiento de Madrid y cada uno de sus Organismos Autónomos dependientes, figura en el cuadro siguiente, en el que también se incluyen las cifras de los dos anteriores ejercicios.

Cuadro III. 19
Principales Magnitudes Patrimoniales de las Cuentas rendidas en la
PRTCEL, por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OAAA
Ejercicios 2015-2013

(miles de €)

Ayuntamiento de Madrid y OAAA dependientes	Activo/Pasivo 2015	Activo/Pasivo 2014	Activo/Pasivo 2013	Resultado Económico-Patrimonial 2015	Resultado Económico-Patrimonial 2014	Resultado Económico-Patrimonial 2013
Ayuntamiento de Madrid	25.849.343	15.522.897	15.877.926	1.249.507	1.634.855	1.559.740
Agencia de Actividades	1.754	1.219	1.895	481	(308)	(525)
Agencia para el Empleo de Madrid	29.797	28.064	33.390	773	(1.062)	(3.047)
Agencia Tributaria Madrid	25.527	26.760	28.717	(952)	(1.795)	(94)
Informática del Ayuntamiento de Madrid	46.471	44.487	36.955	2.723	6.788	(7.071)
Madrid Salud	88.885	93.301	96.540	(7.138)	849	2.753
TOTAL OAAA DEPENDIENTES	192.434	193.830	226.555	(4.114)	4.472	(7.493)
TOTAL AYTO Y OAAA DEPENDIENTES	26.041.777	15.716.728	16.104.482	1.245.394	1.639.326	1.552.248

El total Activo/Pasivo del Balance de situación del Ayuntamiento de Madrid y sus OAAA dependientes ha experimentado un aumento del 66% respecto al ejercicio anterior. El aumento en el Ayuntamiento ha sido del mismo porcentaje ya que es donde han aflorado



numerosos bienes en aplicación de la normativa establecida por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para la transición a las nuevas Instrucciones de contabilidad.

En cuanto a los OOAA, el que concentra el mayor volumen de Activos/Pasivos es el OA Madrid Salud con el 46% de los mismos (88.885m€). El volumen total de los mismos en los OOAA ha disminuido un 0,7% sobre los registrados en 2014, pasando de 193.830m€ a 192.434m€. Los OA que han registrado crecimiento en su Activo/Pasivo han sido Agencia de Actividades con un 44% Agencia para el Empleo de Madrid con un 6% e Informática del Ayuntamiento de Madrid con un 4%, mientras que en otros 2 Organismos el volumen de esta magnitud ha disminuido en 2015 en un 5%.

En cuanto a los Resultados económico-patrimoniales, a nivel agregado se ha producido un descenso del Ahorro de un 24%, según las cuentas rendidas en la PRTCEL, pasando de 1.639.326 m€ en 2014 a 1.245.394 m€ en 2015. En el Ayuntamiento el descenso ha sido del 24%. En cuanto a los OOAA agregados se ha pasado de un Ahorro de 4.472 m€ a un Desahorro de 4.114 m€ producido fundamentalmente por el resultado del OA Madrid Salud que ha pasado de tener un Ahorro de 849 m€ a un Desahorro de 7.138 m€, el OA Informática del Ayuntamiento de Madrid ha disminuido su ahorro pasando de 6.788m€ en 2014 a 2.723 m€ en 2015. En el resto de OOAA se han aumentado los resultados respecto al ejercicio precedente destacan la Agencia para el Empleo de Madrid y la Agencia de Actividades que han pasado de tener Desahorro en 2014 a tener Ahorro en 2015.

En los dos siguientes gráficos podemos observar la evolución de los Resultados económico-patrimoniales comentada en el párrafo precedente, en el primero referido al Ayuntamiento y en el segundo a los OOAA dependientes.



Gráfico Nº 11
Resultado Económico-Patrimonial del Ayuntamiento de Madrid
Evolución 2015-2013

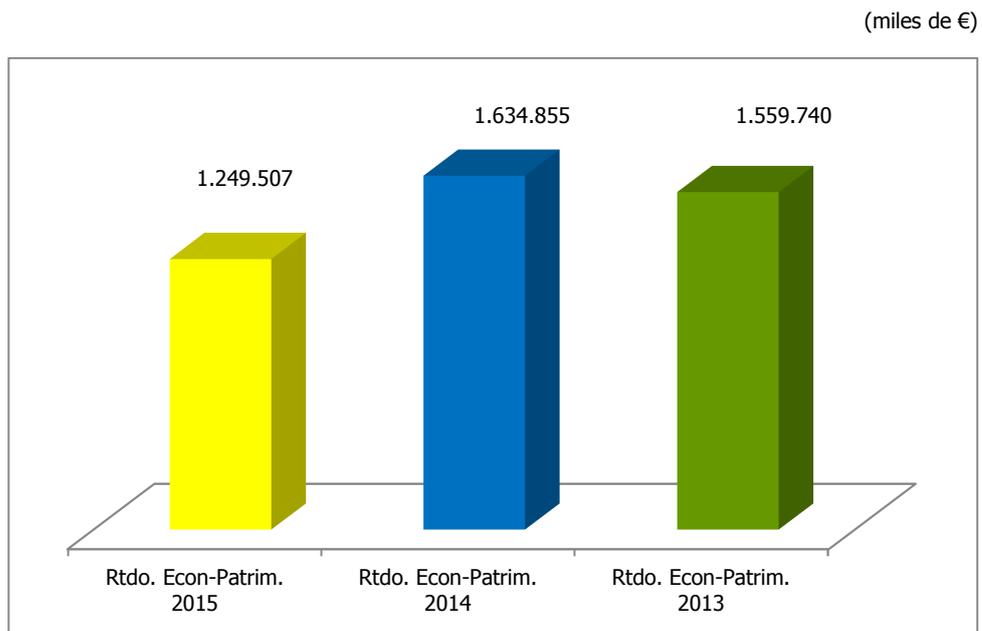
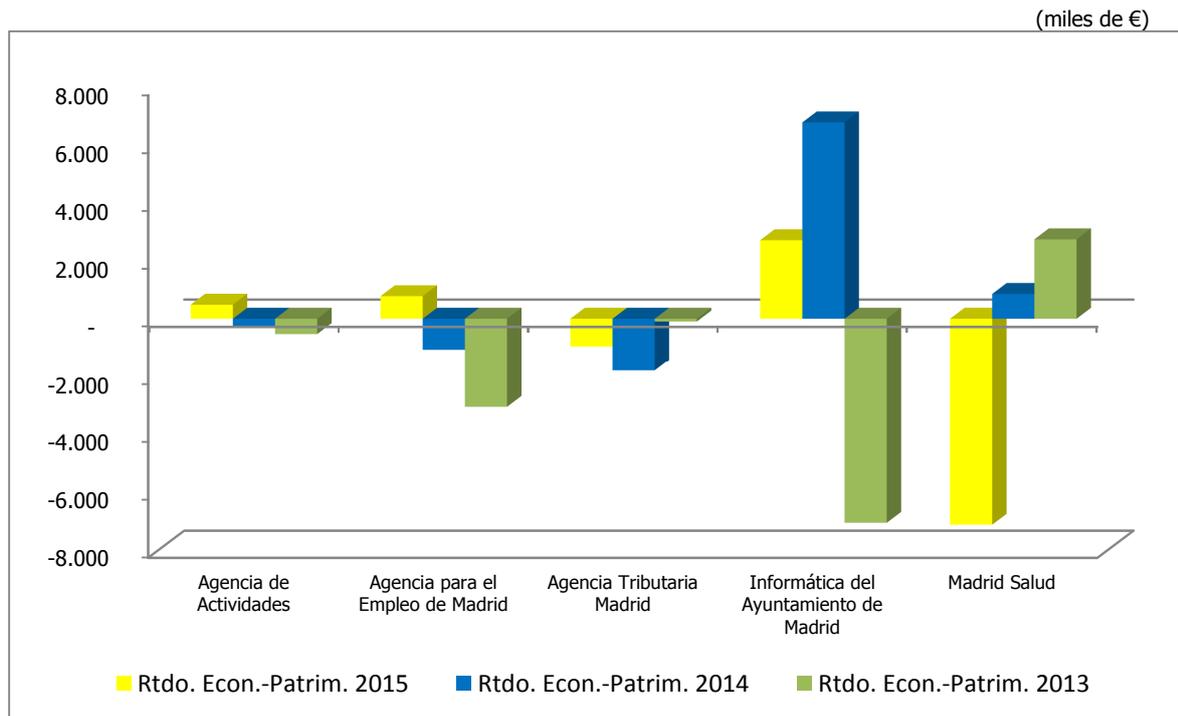




Gráfico Nº 12
Resultado Económico-Patrimonial de los OAAA dependientes del Ayuntamiento
de Madrid
Evolución 2015-2013



Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid.

En el siguiente cuadro figuran las SSMM participadas, bien al 100% o mayoritariamente, por el Ayuntamiento de Madrid a 31 de diciembre de 2015. En el mismo se refleja el porcentaje de participación directa del Ayuntamiento, así como los importes totales del Balance de situación y de los Resultados del ejercicio que arrojan las Cuentas anuales del ejercicio 2015.



Cuadro III. 20
Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid
Ejercicio 2015

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Participación	Activo/Pasivo	Resultado Ejercicio
EM de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.	100%	468.739	(10.187)
EM de Transportes de Madrid, S.A.	100%	399.254	10.287
EM Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A.	100%	663.228	(4.886)
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES		1.531.221	(4.786)
Madrid Calle 30, S.A.	80%	572.622	55.450
Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A)	51%	133.005	6.218
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	51%	68.155	(13.315)
Club de Campo Villa de Madrid, S.A.	51%	25.127	2.352
TOTAL SOCIEDADES MIXTAS		798.909	50.705
TOTAL		2.330.130	45.919

En las SSMM que no son íntegramente del Ayuntamiento, el Activo/Pasivo y el Resultado del ejercicio, que figura en el cuadro, es el que presentan sus Cuentas anuales.

El número de las Sociedades dependientes del Ayuntamiento de Madrid, constituyen el 9% del total de SSMM dependientes de Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, representando los agregados de sus Activos/Pasivos recogidos en sus Balances de situación el 73% de las Activos/Pasivos agregados de todas las Sociedades Mercantiles dependientes de Ayuntamientos que han rendido las cuentas y han sido analizadas.

En cuanto a los Activos/Pasivos, la Sociedad que registra la mayor cifra en el Balance de situación es la EM Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A (663.228 m€), seguida de Madrid Calle 30, S.A. (572.622 m€) y de la EM de la Vivienda y Suelo de Madrid S.A. (468.739 m€). Las Sociedades 100% dependientes del Ayuntamiento acumulan el 66% del total Activos/Pasivos y las mixtas el 34%.

Los Beneficios agregados de las Sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid han sido positivos en 2015, alcanzando la cantidad de 45.919 m€. Tres empresas han tenido pérdidas y cuatro beneficios. El importe agregado de pérdidas asciende a 18.101 m€ y el de beneficios a 74.307€. La empresa que ha tenido mayor beneficio en 2015 es Madrid Calle 30, S.A. con unos beneficios de 55.450 m€, y la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid S.A es la que ha tenido mayores pérdidas con un importe total de 13.315 m€

La única empresa que ha tenido evolución positiva ha sido la EM de Transportes de Madrid, S.A. que pasa de unos beneficios en 2014 de 2.678 m€ a unos beneficios en 2015 de 10.287 m€. El resto de las empresas han disminuido sus beneficios, la EM de la Vivienda y Suelo de Madrid S.A ha pasado de tener unos beneficios de 8.617 m€ a tener



pérdidas por importe de 10.187 m€, la EM Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A. que pasa de 2.678 m€ de beneficios en 2014 a unas pérdidas de 4.886 en 2015 y la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid S.A. que pasa de 849 m€ de beneficios en 2014 a pérdidas por importe de 13.315 m€

Las ORN registradas como Transferencias corrientes en el Presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Madrid y realizadas a sus SSMM dependientes han alcanzado en el ejercicio 2015 un importe de 127.618 m€, según las cuentas rendidas por el Ayuntamiento, lo que representa un aumento del 7% sobre las registradas en 2014 (119.685 m€). En cuanto a las de capital, han ascendido a 9.006 m€, con un aumento del 126% sobre las de 2014 (3.986m€).

Del examen de los informes de auditoría remitidos por las Sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid se desprende que los correspondientes a la EM de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., EM Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio SA, Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A) y Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid SA ofrecen una opinión con salvedades que puede afectar a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de las mismas.

Por último, a continuación se recoge el activo y el pasivo corriente de cada una de las SSMM dependientes del Ayuntamiento de Madrid, ya que si bien en las cuentas rendidas no se realiza un análisis que justifique el contenido cualitativo y cuantitativo de los saldos que integran los estados contables, esta Cámara de Cuentas considera importante poner de manifiesto las posibles dificultades de financiación de las obligaciones a corto plazo que eventualmente podrían recoger los Balances de situación de dichas sociedades y que se expresan en aquellos casos de saldos negativos de mayores cuantías.



Cuadro III. 21
Activo y Pasivo corrientes de las Sociedades Mercantiles dependientes del
Ayuntamiento de Madrid
Ejercicio 2015

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Diferencia
EM de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.	217.177	129.267	87.910
EM de Transportes de Madrid, S.A.	36.005	79.281	(43.276)
EM Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A.	34.903	24.264	10.639
SSMM 100% DEPENDIENTES	288.085	232.812	55.273
Madrid Calle 30, S.A.	17.629	10.757	6.872
Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A)	2.659	2.565	94
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	16.493	29.033	(12.540)
Club de Campo Villa de Madrid, S.A.	9.376	13.506	(4.130)
SOCIEDADES MIXTAS	46.157	55.861	(9.704)
TOTAL	288.086	288.673	45.569

NOTA: En las Sociedades Mercantiles que no son íntegramente del Ayuntamiento, el importe recogido es el de sus cuentas anuales.



III.1.1.1.2.- Ayuntamientos de Municipios con población de derecho entre 5.000 y 500.000 habitantes

De los 80 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, de municipios con población de derecho entre 5.000 y 500.000 habitantes, han rendido la Cuenta General, dentro del ámbito temporal de este Informe 65 Ayuntamientos, 5 menos que en el Informe anterior. Con la Cuenta General han sido rendidas las cuentas de 21 OAAA dependientes de los mismos, que representan el 68% del total de OAAA y el 75% del total de los rendidos.

La población de los Ayuntamientos que han rendido cuentas representa el 82% de la población total de los Ayuntamientos con población entre 5.000 y 500.000 habitantes y el 40% de la población total de la Comunidad de Madrid.

A continuación figuran los datos más significativos de los estados contables del ejercicio 2015 que figuran en la PRTCEL, presentados tanto, por los Ayuntamientos, como por los OAAA dependientes de los mismos, con el fin de poner de manifiesto las magnitudes gestionadas por cada entidad, así como el global de este tramo de población.

No obstante, es preciso señalar que para hacer una valoración más real de los gastos globales que han realizado dichos Ayuntamientos y OAAA, hay que descontar las transferencias realizadas entre dichas entidades, ya que de no hacerlo estaríamos duplicando los gastos en los importes de las mismas. Las transferencias corrientes a OAAA de este grupo de Ayuntamientos han alcanzado en la liquidación del Presupuesto de gastos de 2015 unas ORN de 89.641 m€ y las de capital han ascendido a 468 m€. También han tenido lugar transferencias corrientes entre OAAA de la misma entidad local por 918 m€.

Considerando exclusivamente los OAAA, los DRN en concepto de transferencias o subvenciones recibidas de los ayuntamientos representan alrededor del 77% del total de DRN, es decir de sus ingresos.



Cuadro III. 22
Principales Magnitudes de los Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y
500.000 habitantes rendidos en la PRTCEL hasta el 31 de Diciembre de 2016
Ejercicio 2015

Ayuntamientos y OAAA	Población 01/01/2015	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/ Pasivo	Resultado Econ.- Patrim.
Alcalá de Henares	198.750	140.983	156.988	15.784	7.406	503.492	16.648
Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal		8.062	8.109	47	867	7.567	(213)
Alcobendas	113.055	128.282	134.988	8.004	1.828	794.222	(255)
Patronato de Bienestar Social		11.820	12.114	295	1.706	6.617	295
Patronato Municipal de Deportes		17.992	17.290	(571)	40	9.103	(508)
Patronato Municipal Sociocultural		23.791	24.226	434	424	9.248	493
Alcorcón	167.136	150.346	217.806	14.630	(18.916)	566.401	(77.658)
Instituto Municipal Empleo y Promoción Económica (IMEPE-ALCORCÓN)		1.132	1.132	-	29	3.600	17
Alpedrete	14.248	9.686	10.937	1.867	4.251	42.072	863
Arganda del Rey	54.533	55.749	58.180	3.485	5.718	192.443	8.716
Arroyomolinos	26.846	23.681	28.731	5.329	10.450	182.364	4.152
Becerril de la Sierra	5.396	5.492	5.690	82	(8)	16.147	299
Boadilla del Monte	48.775	70.536	57.412	6.304	6.473	336.192	9.603
Brunete	10.398	7.983	8.641	872	845	21.434	589
Camarma de Esteruelas	7.134	5.103	5.234	150	1.817	40.474	415
Campo Real	5.854	5.244	5.001	(243)	1.333	29.577	(361)
Cercedilla	6.781	7.264	7.793	1.048	557	31.293	777
Chinchón	5.436	4.191	4.873	689	634	15.798	815
Cobeña	6.983	6.171	4.590	103	76	22.630	463
Collado Mediano	6.599	6.304	6.900	548	1.960	24.699	612
Colmenar de Oreja	8.071	5.792	6.161	588	(3.487)	45.348	1.556
Colmenar Viejo	47.601	31.059	35.392	4.452	19.468	281.289	3.577
Colmenarejo	8.934	7.241	7.185	206	1.821	22.733	523
Coslada	86.919	61.326	60.337	3.390	1.787	234.447	5.234
Patronato Municipal del Deporte		5.909	6.007	(25)	6	41.677	(277)
Cubas de la Sagra	5.875	4.598	6.116	1.518	2.400	22.662	121



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OOA	Población 01/01/2015	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/ Pasivo	Resultado Econ.- Patrim.
Daganzo	9.919	7.680	8.924	1.244	2.501	106.402	1.090
El Álamo	8.965	7.546	16.861	9.349	(3.135)	29.062	(80)
El Boalo	7.157	9.194	8.059	(767)	3.979	25.500	474
El Escorial	15.342	11.814	14.332	4.719	4.599	34.949	4.246
Patronato Municipal Deportivo		887	912	26	150	450	29
Fuenlabrada	195.180	141.638	148.089	13.443	9.849	575.303	13.138
Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE)		2.735	3.340	(72)	172	3.114	235
Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos		5.920	5.970	50	244	556	69
Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada (OTAF)		2.795	2.398	(46)	8	2.030	(41)
Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular		7.855	7.952	97	99	1.796	6
Patronato Municipal de Deportes		10.128	10.191	(57)	47	16.061	361
Fuente el Saz de Jarama	6.440	4.262	5.353	1.216	(1.288)	18.172	1.437
Galapagar	32.294	25.482	24.347	32	(1.454)	84.496	4.991
Getafe	174.921	140.268	159.098	20.499	14.429	1.096.829	6.465
Agencia Local de Empleo y Formación (ALEF)		2.418	1.475	(114)	1.670	16.680	(852)
Guadarrama	15.538	15.617	19.790	4.680	6.778	85.263	5.311
Hoyo de Manzanares	7.880	7.568	7.100	525	1.779	8.420	628
Humanes de Madrid	19.413	15.259	17.256	2.754	5.832	66.030	2.263
Las Rozas de Madrid	93.520	86.966	99.078	17.779	22.768	475.638	22.241
Loeches	8.212	5.616	6.671	1.055	2.056	23.857	1.619
Majadahonda	70.800	61.349	75.578	15.975	35.699	576.644	11.621
Patronato Monte del Pilar		848	950	102	310	744	102
Manzanares el Real	8.309	6.924	7.604	731	3.053	20.362	991
Meco	13.269	9.433	10.778	1.824	6.547	60.344	1.895
Mejorada del Campo	22.902	16.463	17.007	1.100	3.303	66.487	79
Miraflores de la Sierra	5.807	5.485	6.001	1.151	2.746	10.423	484
Residencia Ancianos		467	480	13	(21)	25	24
Morata de Tajuña	7.453	6.165	6.763	728	2.539	21.825	841



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OAAA	Población 01/01/2015	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/ Pasivo	Resultado Econ.- Patrim.
Móstoles	206.263	144.787	159.031	13.776	(2.155)	500.241	14.012
Gerencia Municipal de Urbanismo		2.931	3.203	272	337	2.083	241
Patronato Municipal de Escuelas Infantiles		3.255	3.331	77	820	2.071	339
Paracuellos de Jarama	22.293	15.454	19.672	1.640	14.035	261.332	2.283
Parla	125.056	81.297	105.552	22.114	(217.023)	267.252	(19.806)
Pedrezuela	5.271	5.337	5.701	761	1.577	19.041	474
Pinto	48.660	47.329	53.420	8.978	9.235	262.004	8.754
Pozuelo de Alarcón	84.558	138.549	140.192	16.804	31.115	447.170	(42.991)
Gerencia Municipal de Urbanismo		1.713	1.805	206	233	354	117
Patronato Municipal de Cultura		4.889	4.910	36	136	11.823	(449)
San Agustín del Guadalix	12.982	10.363	11.708	1.530	2.588	51.491	1.649
San Lorenzo de El Escorial	18.191	17.497	20.312	2.888	3.736	85.076	5.544
San Martín de la Vega	18.835	12.207	15.410	3.511	4.045	52.238	2.683
San Martín de Valdeiglesias	8.463	13.508	13.543	312	1.154	37.719	489
Patronato Municipal de Deportes		802	847	45	(63)	495	55
San Sebastián de los Reyes	84.944	69.428	79.401	11.615	4.114	264.114	9.489
Sevilla la Nueva	8.902	6.490	8.785	2.151	3.738	25.194	2.737
Soto del Real	8.456	8.289	9.956	1.566	1.634	62.638	2.239
Torrejón de Ardoz	126.934	88.683	98.929	7.120	3.119	451.575	18.885
Torrelodones	23.117	28.669	31.798	5.447	5.763	102.049	4.418
Torres de la Alameda	7877	8.195	9.155	1.510	1.431	27.470	2.278
Tres Cantos	43.309	49.641	53.915	5.163	2.495	128.852	6.255
Valdemorillo	12.173	10.181	10.414	1.224	2.353	42.149	2.770
Valdemoro	72.854	56.772	59.843	3.009	(12.860)	235.374	(13.309)
Centro de Empresas		196	154	(41)	14	128	(46)
Velilla de San Antonio	12.382	8.785	9.016	236	252	35.592	901
Villa del Prado	6.414	5.101	5.910	809	3.271	23.483	685
Villalbilla	12.351	15.773	15.488	513	3.799	52.957	(394)
Villanueva de la Cañada	19.250	17.133	23.187	6.054	16.570	150.971	8.247



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OAAA	Población 01/01/2015	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/Pasivo	Resultado Econ.-Patrim.
Villanueva del Pardillo	16.797	10.032	10.732	1.258	339	172.060	1.952
Villarejo de Salvanes	7.288	5.208	5.479	271	1.546	21.605	432
Villaviciosa de Odón	27075	25.862	30.755	4.851	5.969	331.341	(10.817)
TOTAL AYTOS		2.222.333	2.494.950	291.956	60.838	10.922.710	66.281
TOTAL OAAA		116.545	116.796	774	7.229	136.223	(4)
TOTAL	2.599.340	2.338.878	2.611.746	292.730	68.066	11.058.933	66.276

Nota: En negrita las entidades que presentan Remanente de tesorería, Resultado presupuestario o Resultado patrimonial negativo.

Los Créditos iniciales del Presupuesto de gastos alcanzaron, según las cuentas rendidas en la PRTCEL, un importe agregado de Ayuntamientos y OAAA de 2.454.277 m€ y las previsiones iniciales del Presupuesto de ingresos han alcanzado un importe de 2.483.702 m€. La diferencia es debida a que los Ayuntamientos de Parla, Tres Cantos, Valdemoro, Arganda del Rey, Colmenar Viejo y Mejorada del Campo, entre otros, han aprobado sus presupuestos con superávit inicial. Asimismo, existe una diferencia neta entre las modificaciones del Presupuesto de ingresos (348.329 m€) y las del Presupuesto de gastos (359.789 m€) de 1.460 m€, que se deben a diferencias en las Liquidaciones del Ayuntamiento de Parla, modificaciones de ingresos inferiores a las de gastos en 5.198 m€ y el Ayuntamiento de Móstoles en el que las modificaciones de ingresos son superiores a las de gastos en 13.525 m€. Los Créditos definitivos supusieron 2.802.606 m€ y las previsiones definitivas alcanzaron un importe de 2.843.491 m€.

El Remanente de tesorería para Gastos generales, recogido en las cuentas rendidas del ejercicio 2015 para este grupo de Ayuntamientos, ha alcanzado un importe positivo acumulado total de 68.066 m€. El total del Resultado presupuestario ajustado para este grupo asciende a un importe de 292.730 m€. En el cuadro anterior se han resaltado con negrita las entidades que muestran alguna de estas magnitudes con signo negativo. (En los Anexos V y VI figura la relación y el Importe de los Ayuntamientos y OAAA que han presentado resultado negativo en estas magnitudes).

El Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local prevé la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", que recoge las obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente esta aplicación. La existencia de esta cuenta no supone la modificación del Resultado presupuestario ni del Remanente de tesorería, ya que no entra a formar parte del cálculo de dichas magnitudes del ejercicio de acuerdo con la norma que lo regula. No obstante, conviene tener presente que suponen una disminución de hecho del Resultado presupuestario y del Remanente de tesorería del ejercicio que tendrá impacto en ejercicios posteriores. El saldo agregado de esta cuenta, tanto en los Ayuntamientos de este tramo de población, como en sus OAAA dependientes, según las cuenta de 2015 rendidas en la PRTCEL ha ascendido a 293.603 m€. El siguiente cuadro recoge los importes que figuran en las cuentas del ejercicio 2015 presentadas, así como las del ejercicio precedente.



Cuadro III. 23
Ayuntamientos de Municipios de población entre 5.000 Y 500.000
habitantes que han registrado saldo en la Cuenta de Acreedores pendientes
de aplicar a presupuesto, según Cuentas rendidas en la PRTCEL
hasta 31 de diciembre de 2016
Ejercicio 2015

(miles de €)

Ayuntamientos y OAAA	Importe 2015	Importe 2014
Alcalá de Henares	5.150	3
Alcorcón	57.316	70.153
Arganda del Rey	14.829	20.209
Becerril de la Sierra	0	-
Boadilla del Monte	254	239
Brunete	2.447	1.438
Camarma de Esteruelas	110	106
Campo Real	4	36
Cercedilla	187	78
Chinchón	8	8
Collado Mediano	79	79
Colmenar de Oreja	597	808
Colmenar Viejo	258	63
Colmenarejo	1	10
Cubas de la Sagra	1.573	605
Daganzo	7	34
El Álamo	390	1.172
El Boalo	250	60
El Escorial	98	76
Fuenlabrada	147	786
Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos	3	-
Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular	91	-
Fuente el Saz de Jarama	0	0
Galapagar	379	1.359
Getafe	2.848	1.214
Agencia Local de Empleo y Formación (ALEF)	1	128

Ayuntamientos y OAAA	Importe 2015	Importe 2014
Hoyo de Manzanares	29	218



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Humanes de Madrid	407	407
Las Rozas de Madrid	2.989	1.741
Loeches	79	102
Majadahonda	48	-
Mejorada del Campo	231	281
Miraflores de la Sierra	-	70
Residencia Ancianos	-	1
Morata de Tajuña	-	15
Móstoles	1.450	-
Paracuellos de Jarama	2	2
Parla	150.185	133.947
Pinto	177	1
Pozuelo de Alarcón	1.385	777
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	0	25
Patronato Municipal de Cultura	2	20
San Lorenzo de El Escorial	180	-
San Martín de la Vega	-	76
San Martín de Valdeiglesias	391	420
Patronato Municipal de Deportes	2	-
Soto del Real	784	902
Torrejón de Ardoz	29.441	5.107
Torrelodones	829	483
Torres de la Alameda	152	994
Tres Cantos	1.416	1.276
Valdemoro	15.306	11.143
Centro de Empresas	1	-
Velilla de San Antonio	-	365
Villalbilla	585	366
Villanueva del Pardillo	79	-
Villarejo de Salvanes	185	126
Villaviciosa de Odón	239	719
TOTAL AYUNTAMIENTOS Y OAAA DEPENDIENTES	293.603	258.251

Nota: Aparecen con cero los que tienen saldo pero inferior a 1.000 €. Resaltados en negrita los Ayuntamientos que superan 1.000 m€

Es importante señalar que los datos anteriores son los que figuran en las cuentas rendidas en la PRTCEL y por lo tanto son las rendidas por los cuentadantes, sin que los saldos hayan sido fiscalizados por esta Cámara. Destacan como se pone de manifiesto en el cuadro anterior por la cifra tan elevada de crecimiento del saldo de esta cuenta, por



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

encima de los 5 millones de euros, los Ayuntamientos de Torrejón de Ardoz, Parla y Alcalá de Henares.

No obstante, se han analizado los Ayuntamientos que presentan un saldo superior a un millón de euros en esta cuenta durante el ejercicio 2015, poniendo estos importes en relación con las obligaciones reconocidas durante el mismo, el resultado se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro III. 24
Porcentaje de saldo de Acreedores pendientes de aplicar a Presupuesto en relación a las ORN durante el ejercicio 2015

Ayuntamientos	Importe 2015	ORN 2015	% 413/ORN
Alcalá de Henares	5.150	140.983	4
Alcorcón	57.316	150.346	38
Arganda del Rey	14.829	55.749	27
Brunete	2.447	7.983	31
Cubas de la Sagra	1.573	4.598	34
Getafe	2.848	140.268	2
Las Rozas de Madrid	2.989	86.966	3
Móstoles	1.450	144.787	1
Parla	150.185	81.297	185
Pozuelo de Alarcón	1.385	138.549	1
Torrejón de Ardoz	29.441	88.683	33
Tres Cantos	1.416	49.641	3
Valdemoro	15.306	56.772	27

Señalar que si estos Ayuntamientos imputasen al presupuesto del ejercicio siguiente estos importes pendientes de imputar, tendrían comprometida una parte muy importante del mismo, condicionando el presupuesto para la gestión normal del Ayuntamiento de ese ejercicio. Destacar que se encuentra en esta situación el Ayuntamiento de Parla en el que esta cuenta supone un 185% de las obligaciones reconocidas en el ejercicio, siendo también un porcentaje significativo en los Ayuntamientos de Alcorcón, Arganda del Rey, Brunete, Cubas de la Sagra, Torrejón de Ardoz y Valdemoro, todos ellos en torno a un 30%.

Considerando por una parte los Ayuntamientos y por otra los OOAA dependientes, los grados de ejecución y de cumplimiento de obligaciones serían del 83% y del 89% para los primeros y del 86% y del 82%, para los segundos.

En cuanto a los Estados financieros, en los agregados de los Ayuntamientos y los de sus OOAA dependientes, destacan en el activo el Inmovilizado material, que asciende



a un importe total de 7.964.861 m€ y supone el 72% del total de los activos, seguido del Patrimonio público del suelo que alcanzan un importe de 857.758 m€ (8%).

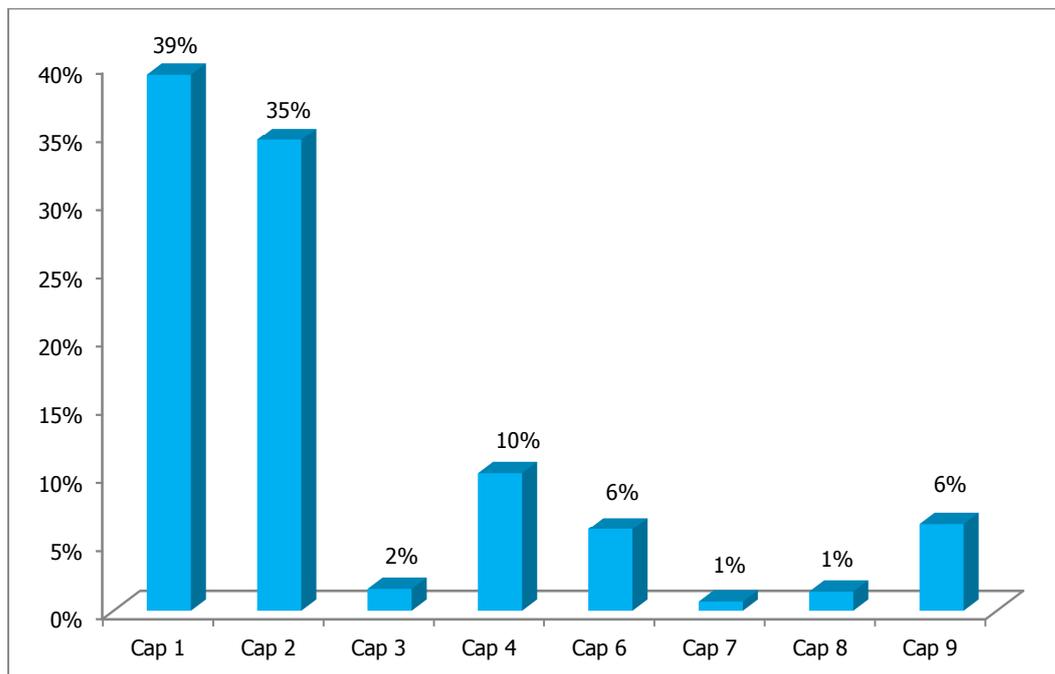
Dentro del Activo corriente, destacan las partidas de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes con 645.661 m€ (6%) y Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo con 614.973 m€ (6%).

Dentro del Patrimonio Neto, destacan las rúbricas de Patrimonio con 5.242.986 m€ (47%) y Patrimonio Generado 3.094.718 m€ (28%). Las deudas a largo plazo importan 1.253.350 m€ (11%) y es la partida más importante dentro del Pasivo no corriente. En el Pasivo corriente la rúbrica más importante es la de Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo 928.428 m€ (8%).

En la Liquidación del presupuesto de gastos y en cuanto al porcentaje que representa cada uno de los capítulos de gastos sobre el total, en el gráfico siguiente se observa claramente que tanto en los Ayuntamientos como en los OAAA dependientes los gastos más importantes corresponden a Personal, Gastos corrientes en bienes y servicios y Transferencias corrientes, que representan el 39%, el 35% y el 10% respectivamente, de todas las obligaciones reconocidas.



Gráfico Nº 13
Obligaciones Reconocidas Totales por Capítulos presupuestarios rendidas, en la PRTCEL, por los Ayuntamientos y sus OOAA de Municipios de población entre 5.000 Y 500.000 habitantes Ejercicio 2015



A continuación figuran los datos más destacados del análisis de los grados de ejecución y de cumplimiento, como reflejo de la medida en que los Presupuestos son reales ya que se ejecutan cercanos al 83 % y las ORN se pagan en un 86 %, sin considerar los gastos que no se han reconocido presupuestariamente.

En relación con el grado de ejecución la media del total de Ayuntamientos y OOAA ha sido del 83%. Destacan los capítulos de Activos financieros (96%), Gastos de personal (95%), Transferencias corrientes (90%), Gastos corrientes en bienes y servicios (87%), Pasivos financieros (86%) y Gastos financieros (65%). El capítulo de Inversiones reales con el 41%, es el de menor ejecución, seguido del capítulo de Transferencias de capital con un 57%.

El OA Patronato Municipal de Deportes de San Martín de Valdeiglesias con un 100%, el Ayuntamiento de Tres Cantos con un 98%, el Patronato Municipal de Deportes de Fuenlabrada, con un 98%, y los Ayuntamientos de Camarma de Esteruelas, Meco, San Martín de Valdeiglesias y el OA Patronato Municipal Cultura y Universidad Popular de Fuenlabrada con un 97% son los que alcanzan una mayor ejecución. Los que han tenido menor grado de ejecución en las obligaciones han sido el OA Gerencia Municipal de Urbanismo dependiente del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón con un 37%, el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja con un 49%, el OA Instituto Municipal y Promoción



Económica (IMEPE_ALCORCON) con un 56% y el OA Agencia Local del Empleo y Formación (ALEF_GETAFE) con un 60%.

El grado de cumplimiento, es decir la proporción en que se han hecho efectivas las Obligaciones reconocidas de los Ayuntamientos y los OOAA, ha alcanzado un porcentaje medio del 86%, superándose el 90% en los capítulos de Pasivos financieros (99%), Gastos de personal (98%) y Activos Financieros (99%). Los capítulos de Gastos corrientes en bienes y servicios (74%) y Transferencias de Capital (18%), son los que menor grado de cumplimiento presentan.

Han tenido un mayor grado de cumplimiento los OOAA Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de El Escorial con un porcentaje del 100%, y los Ayuntamientos de Villa del Prado y El Escorial y los OOAA Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, Residencia de Ancianos del Ayuntamiento de Miraflores con un grado del 99%, mientras que los que tienen menor grado de cumplimiento han sido el Ayuntamiento de Parla con un 50%, y los Ayuntamientos de Valdemoro con un 70% y Arganda del Rey y Mejorada del Campo con un 73%.

La ejecución del gasto público de este sector de Ayuntamientos desde la perspectiva de la finalidad del gasto público, esto es, según los grupos de función agregados, así como la importancia relativa de cada uno de ellos, se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro III. 25
Liquidación del Presupuesto de Gastos por Grupos de Función de los
Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes rendidos en la
PRTCEL hasta el 31 de Diciembre de 2016
Ejercicio 2015

(miles de €)

Grupo Función	Créditos Iniciales	Modificaciones Crédito	Créditos Definitivos	ORN	% s/total ORN
0. Deuda pública	157.065	42.925	199.990	167.346	7
1. Servicios públicos básicos	965.440	140.921	1.106.362	902.352	39
2. Actuaciones de protección y promoción social.	204.367	35.473	239.840	197.050	8
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	511.281	46.769	558.051	488.517	21
4. Actuaciones de carácter económico	83.712	16.781	100.493	70.625	3
9. Actuaciones de carácter general	532.411	65.459	597.870	512.988	22
TOTAL	2.454.277	348.329	2.802.606	2.338.878	100

Como se observa, de acuerdo con las cuentas rendidas en la PRTCEL, el grupo de función que tiene mayor importancia es el 1, "Servicios públicos básicos", seguido del 9 "Actuaciones de carácter general".

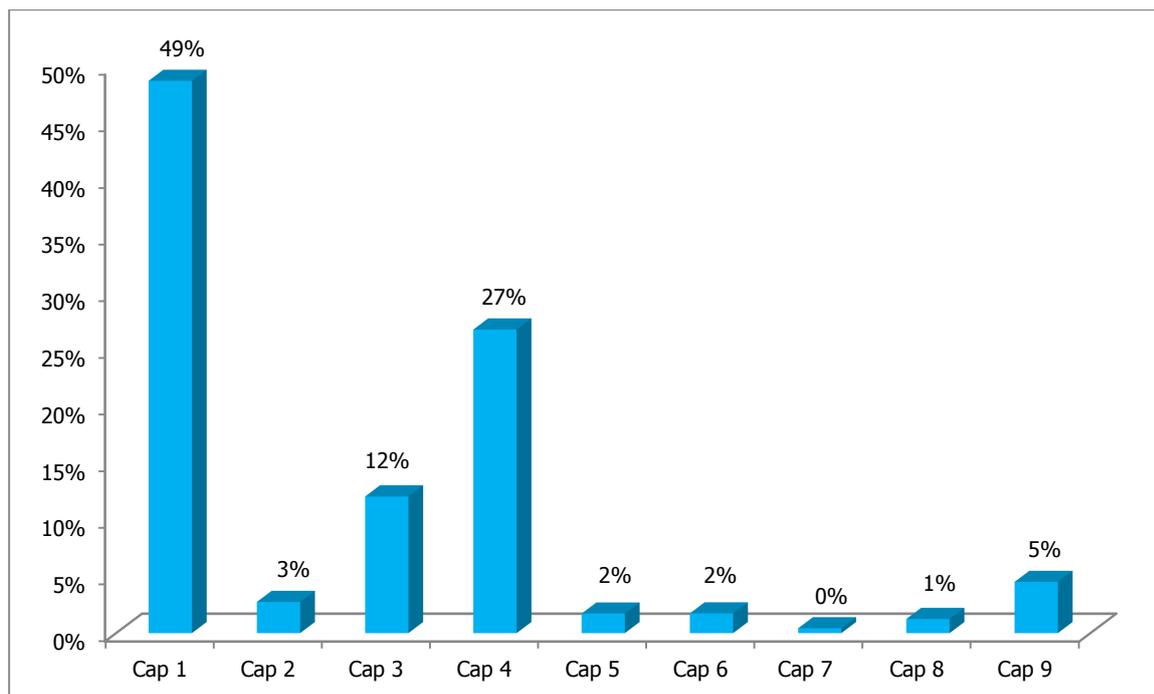
No es posible la comparación de los agregados de esta clasificación con ejercicios precedentes dado que el número y los ayuntamientos agregados en cada ejercicio no



son homogéneos, como consecuencia de las rendiciones distintas en cada uno de ellos.

En la liquidación económica del Presupuesto de ingresos y referente al porcentaje que representa cada uno de los capítulos de ingresos, en el gráfico siguiente se observa claramente que los derechos reconocidos de Ayuntamientos y OOAA dependientes se derivan, básicamente, de los Impuestos directos y las Transferencias corrientes que, conjuntamente, representan aproximadamente un 76% del total de los ingresos de los Ayuntamientos en este tramo de población, como se puede apreciar en el gráfico siguiente.

Gráfico Nº 14
Derechos Reconocidos Netos por Capítulos Presupuestarios en los Ayuntamientos y sus OOAA de población entre 5.000 Y 500.000 habitantes Ejercicio 2015



En relación con el grado de ejecución de los derechos reconocidos, la media del total de los Ayuntamientos y su Organismos en este estrato de población ha sido del 92%. Los capítulos que presentan un mayor grado de ejecución son los, Pasivos financieros con un 283%, los Impuestos directos con un 109%, los Ingresos patrimoniales y las Tasas, Precios Públicos y otros ingresos y otros ingresos con un 95%, mientras que los que presentan menor grado de ejecución son el de Activos financieros, que ha de un 13% y el de Transferencias de capital con un 41%. Los cobros líquidos respecto de los derechos reconocidos netos, han alcanzado un grado de recaudación del 88%.



Han superado el 100% del grado de ejecución del presupuesto de ingresos entre otros los Ayuntamientos de El Alamo con un 179%, Villanueva de la Cañada con un 120%, Cubas de la Sagra y Alcorcón con 118%, Sevilla la Nueva con 115%, Soto del Real con 114%, Meco con 111%, Daganzo don 106%, Cerdedilla , Guadarrama y OA Patronato Municipal de Deportes de San Martín de Valdeiglesias con 103%. Los que han tenido un menor grado de ejecución han sido el OA Agencia Local para el Empleo y Formación del Ayuntamiento de Getafe con un 37% Gerencia Municipal de Urbanismo de Pozuelo de Alarcón con un 40%, el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja con un 51%, y el OA Centro de Empresas del Ayuntamiento de Valdemoro y OA Instituto Municipal Empleo y promoción Económica del Ayuntamiento de Alcorcón con un 56%.

La entidades que han tenido un mayor grado de recaudación con un 100% son los OOAA, Residencia de Ancianos del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Alcobendas, Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada, Patronato Municipal Deportivo del Ayuntamiento de El Escorial, gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y el Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias. Por otra parte los que han presentado un menor grado de recaudación son el OA Agencia Local para el Empleo y Formación (ALEF) del Ayuntamiento de Getafe (21%), el Ayuntamiento de Campo Real y el OA Patronato Monte del Pilar del Ayuntamiento de Majadahonda con un 68% y el Ayuntamiento de Sevilla la Nueva con un 70%

La media de los ratios por habitante de los Ayuntamientos de este tramo de población según los datos rendidos en le PRTCEL son los siguientes:

Cuadro III. 26

Media de Ratios por habitante de los Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes rendidos en la PRTCEL hasta el 31 de diciembre de 2016 **Ejercicio 2015**

(euros)

Gastos Habitante	Endeudamiento Habitante	Inversión Habitante	Superávit/ Déficit Habitante
888,60	782,37	54,76	131,33

Respecto al gasto medio por habitante destacan dentro de los que superan la media de este tramo de población el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón con 1.638,51 €, el de San Martín de Valdeiglesias con 1.601,28 €, el de El Boalo con 1.594,51 €, el de Boadilla del Monte con 1.446,16 € y el de Villalbilla con 1.277,09 € y los que menos gasto por habitante han tenido durante 2015 según los indicadores remitidos han sido los Ayuntamientos de Villanueva del Pardillo con 597,24 € y San Martín de la Vega con 619,63 € entre otros.

La media del ratio de endeudamiento por habitante fue de 782,37 € en este tramo de población y se superó de forma destacada en los Ayuntamientos de Parla con 4.063,09 €,



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Arganda del Rey con 2.660,84 €, Alcorcón con 2.369,75 €, en Fuente el Saz de Jarama con 1.905,82 €, en Valdemoro con 1.887,67 €, en Torrejón de Ardoz con 1.730,56 € y en Humanes de Madrid con 1.573,31 €.

Los que menos endeudamiento por habitante han presentado según las cuentas remitidas en la PRTCEL han sido los Ayuntamientos de Colmenar Viejo con 56,69 €, El Escorial con 80,17 €, Hoyo de Manzanares con 111,01 €, Arroyomolinos con 112,18 € y Alpedrete con 116,74 €.

En relación al ratio de inversión por habitante que se encuentra en 54,76 € en este tramo de población destacan el Ayuntamiento de Cobeneña con un ratio de 285,67 €, el de Boadilla del Monte con 284,91 € por habitante, el de TorreloDONEs con 205,38 € y el de Galapagar con 154,62 € entre otros.

Respecto a la media del ratio superávit/déficit por habitante con una media de 131,33 € de superávit para este tramo de población, destacan los Ayuntamientos que tienen déficit, que son entre otros el Ayuntamiento de Campo Real con un déficit de 41,50 €, y el de El Boalo con 132,97 €, y respecto a los Ayuntamientos con superávit destaca el Ayuntamiento de El Álamo con 1.010,42 €.

Sociedades Mercantiles dependientes de Ayuntamientos de municipios con población entre 5.000 y 500.000 habitantes

Las Cuentas Generales de los Ayuntamientos relacionados en este apartado incluyen las cuentas anuales de las Sociedades Mercantiles, que figuran en el siguiente cuadro. En el mismo, se refleja la participación del Ayuntamiento, el importe de su Activo/Pasivo en el Balance de situación y el Resultado del ejercicio 2015.

Cuadro III. 27
Sociedades Mercantiles de Ayuntamientos de Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes Rendidos en la PRTCEL hasta el 31 de Diciembre de 2016
Ejercicio 2015

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Particip.	Activo/ Pasivo	Resultado Ejercicio
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.	100%	152	0
Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A.	100%	69.620	(3.859)
Seromal, S.A. Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas	100%	5.591	90
Sogepima, S.A.	100%	3.033	4
TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES ALCOBENDAS		78.396	(3.765)
Alcorcón Desarrollo e Iniciativas Municipales, S.A. (a)	100%	0	0
Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, S.A.	100%	14.963	(1.215)
Empresa Municipal Gestión Inmobiliaria de Alcorcón, S.A. (Emgiasa)	100%	205.602	1.344
TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES ALCORCÓN		220.565	129



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Sociedades Mercantiles	Particip.	Activo/ Pasivo	Resultado Ejercicio
Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A.	100%	57.985	(1.280)
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Arroyomolinos, S.A.	100%	15.132	(279)
Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A.	100%	25.125	595
Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A.	100%	20.745	625
Empresa Municipal Urbanizadora el Álamo, S.A. (a)	100%	0	0
Sociedad M.Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L.	100%	n/r	n/r
Empresa M. de la Vivienda Patrimonio e Infraestructuras de El Escorial, S.L.	100%	5.783	(24)
Animajoven, S.A.	100%	244	2
Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, S.A.	100%	6.668	223
En Clave Joven, S.L.	100%	157	2
Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A.	100%	171	(4)
Instituto Municipal de la Vivienda de Fuenlabrada, S.A.	100%	565	36
TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES FUENLABRADA		7.805	259
El Apeadero Urbano S.L.U.	100%	258	(62)
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de Getafe, S.A.	100%	33.139	39
Getafe Iniciativas, S.A.	100%	10.319	34
Limpieza y Medio Ambiente de Getafe, S.A.	100%	12.300	37
TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES GETAFE		56.017	47
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A.	100%	152	(0)
Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de las Rozas, S.A.	100%	24.726	(2.554)
Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.	100%	40.985	(151)
Empresa Municipal Promoción Económica, S.A. (Empesa)	100%	1.209	142
Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A.	100%	30.677	86
TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES MÓSTOLES		131.886	228
Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO)	100%	5.384	71
Empresa Municipal de Vivienda de San Lorenzo de El Escorial, S.A.	100%	340	(26)
San Lorenzo Siglo XXI, S.A.	100%	172	36
TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES SAN LORENZO DEL ESCORIAL		5.896	10
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de San Martín de la Vega, S.A.	100%	n/r	n/r
Empresa Municipal Suelo y Vivienda de San Sebastian de Los Reyes, S.A.	100%	33.789	1.537
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, S.A.	100%	73.465	1.308
Sociedad Urbanística Municipal de Torrelodones, S.A. (a)	100%	n/r	n/r



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Sociedades Mercantiles	Particip.	Activo/ Pasivo	Resultado Ejercicio
Centro de Empresas de Servicios de Torres de la Alameda, S.A.	100%	n/r	n/r
Empresa Municipal Torres de la Alameda, S.A.	100%	n/r	n/r
Remade Reciclaje, S. L.	100%	19	(31)
TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES TORRES DE LA ALAMEDA		19	(31)
Empresa Municipal de Servicios de Tres Cantos, S. A.	100%	2.384	6
Nuevo Tres Cantos Fomento de la Vivienda y el Suelo, S.A.	100%	5.308	(102)
TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES TRES CANTOS		7.692	(96)
Empresa Auxiliar de Servicios Valdemoro, S.A. (ASERVAL) (b)	100%	n/r	n/r
Ceeval Servicios Integrales, S.L.	100%	203	10
Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A.	100%	7.659	852
TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES VALDEMORO		7.862	862
Sociedad Urbanística Municipal de Villanueva del Pardillo, S.A. (b)	100%	n/r	n/r
TOTAL SSMM 100% dependientes		819.409	(2.510)
Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, S.A.	51%	33.861	(1.973)
Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	51%	6.529	614
TOTAL SOCIEDADES MIXTAS ALCALÁ DE HENARES		40.390	(1.358)
Club Deportivo Las Rozas, S.A.D.	60%	32	3
TOTAL SSMM MIXTAS		40.422	(1.355)
TOTAL SSMM		859.831	(3.865)

(a) Empresas que se encuentran en diferentes estados de procesos de liquidación pero no han sido dadas de baja en la Plataforma

(b) Empresas que han causado baja durante el ejercicio 2015, pero no han presentado las cuentas correspondientes al 2015 hasta la fecha de su extinción.

n/r no remitidas

En las SSMM que no son íntegramente del Ayuntamiento, el Activo/Pasivo y el Resultado patrimonial, que figura en el cuadro, es el que presentan sus cuentas anuales

El número de Sociedades Mercantiles como parte integrante de la Cuenta General de los Ayuntamientos que ha rendido la misma dentro de este estrato de población, constituye el 58% del total de Sociedades Mercantiles dependientes de Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas rendidas y analizadas en el ejercicio correspondiente a SSMM representan el 73%. El agregado de sus Activos/Pasivos, recogidos en sus Balances de situación, representa el 27%, del total de Cuentas anuales de las Sociedades analizadas.

El total del Activo, resultante de la agregación de los Balances de situación asciende a 859.831 m€ y los resultados agregados muestran unas pérdidas de 3.865 m€.

Las Obligaciones reconocidas como Transferencias corrientes en el Presupuesto de gastos, realizadas por los Ayuntamientos y sus OAAA de este tramo de población, a sus SSMM dependientes han alcanzado en el ejercicio 2015, según las cuentas



rendidas por los Ayuntamientos, un importe de 71.134 m€ y las de capital han ascendido a 8.254 m€. A su vez, los Ayuntamientos de este tramo no han percibido transferencias corrientes de sus sociedades dependientes durante este ejercicio.

Por último, a continuación se recoge el activo y el pasivo corriente de cada una de las SSMM dependientes de los Ayuntamientos de este grupo, ya que si bien en las cuentas rendidas no se realiza un análisis que justifique el contenido cualitativo y cuantitativo de los saldos que integran los estados contables, esta Cámara de Cuentas considera importante poner de manifiesto las posibles dificultades de financiación de las necesidades a corto plazo que recogen los Balances de situación de dichas sociedades y que se expresan en aquellos casos de saldos negativos de mayores cuantías.

Cuadro III. 28
Activo y Pasivo Corriente de las Sociedades Mercantiles de Ayuntamientos de
Municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes Rendidos en la PRTCEL
hasta el 31 de diciembre de 2016
Ejercicio 2015

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Diferencia
Alcobendas			
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudacion, S.A.	143	92	51
Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A.	21.462	3.955	17.507
Seromal, S.A. Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas	4.648	2.788	1.860
Sogepima, S.A.	3.014	2.721	293
Alcorcón			
Alcorcón Desarrollo e Iniciativas Municipales, S.A.	-	-	
Empresa de Servicios Municipales de Alcorcon, S.A.	7.748	3.378	4.370
Empresa Municipal Gestión Inmobiliaria de Alcorcon, S.A. (Emgiasa)	85.047	183.395	(98.348)
Arganda del Rey			
Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A.	46.174	12.555	33.619
Arroyomolinos			
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Arroyomolinos, S.A.	9.061	7.451	1.610
Boadilla del Monte			
Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A.	16.665	4.034	12.631
Coslada			
Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A.	10.134	11.206	(1.072)
El Alamo			
Empresa Municipal Urbanizadora el Alamo, S.A.	0	0	0
El Boalo			
Sociedad M.Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L.	n/r	n/r	



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Sociedades Mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Diferencia
El Escorial			
Empresa M. de la Vivienda Patrimonio e Infraestructuras de El Escorial, S.L.	5.739	4.958	781
Fuenlabrada			
Animajoven, S.A.	201	104	97
Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, S.A.	3.116	712	2.404
En Clave Joven, S.L.	120	33	87
Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A.	163	46	117
Instituto Municipal de la Vivienda de Fuenlabrada, S.A.	265	45	220
Getafe			0
El Apeadero Urbano S.L.U.	62	10	52
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de Getafe, S.A.	10.134	8.254	1.880
Getafe Iniciativas, S.A.	7.112	1.492	5.620
Limpieza y Medio Ambiente de Getafe, S.A.	1.625	5.585	(3.960)
Humanes de Madrid			
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A.	152	(1)	153
Las Rozas de Madrid			
Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de las Rozas, S.A.	21.731	2125	
Majadahonda			
Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.	17.296	6.091	11.205
Móstoles			0
Empresa Municipal Promoción Económica, S.A. (Empesa)	998	642	356
Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A.	48.581	20.930	27.651
Pinto			
Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO)	2.848	990	1.858
San Lorenzo de El Escorial			
Empresa Municipal de Vivienda de San Lorenzo de El Escorial, S.A.	283	34	249
San Lorenzo Siglo XXI, S.A.	172	36	136
San Martín de la Vega			
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de San Martín de la Vega, S.A.	n/r	n/r	
San Sebastián de los Reyes			
Empresa Municipal Suelo y Vivienda de San Sebastian de Los Reyes, S.A.	13.660	2.463	11.197
Torrejón de Ardoz			
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, S.A.	67.215	16.686	50.529
Torrelodones			
Sociedad Urbanística Municipal de Torrelodones, S.A.	n/r	n/r	



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Sociedades Mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Diferencia
Torres de la Alameda			
Centro de Empresas de Servicios de Torres de la Alameda, S.A.	n/r	n/r	
Empresa Municipal Torres de la Alameda, S.A.	n/r	n/r	
Remade Reciclaje, S. L.	19	30	
Tres Cantos			
Empresa Municipal de Servicios de Tres Cantos, S. A.	1.015	478	537
Nuevo Tres Cantos Fomento de la Vivienda y el Suelo, S.A.	5.306	418	4.888
Valdemoro			
Empresa Auxiliar de Servicios Valdemoro, S.A. (ASERVAL)	n/r	n/r	
Ceeval Servicios Integrales, S.L.	181	5	176
Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A.	3.225	377	2.848
Villanueva del Pardillo			0
Sociedad Urbanística Municipal de Villanueva del Pardillo, S.A.	n/r	n/r	
SSMM MIXTAS			
Alcalá de Henares			
Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, S.A.	28.359	23.095	5.264
Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	1.495	376	1.119
Club Deportivo Las Rozas, S.A.D.	28	145	(117)

Entes Públicos Empresariales dependientes de Ayuntamientos con población entre 5.000 y 500.000 habitantes

Dentro de este apartado sólo existe una entidad cuyo primer año de actividad fue 2006, en concreto, se trata del Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo, que presenta, en el ejercicio 2015, una cifra total de Activo/Pasivo de 8.517 m€ y un Resultado del ejercicio negativo que alcanza un importe de 15 m€.

III.1.1.2.- AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN DE DERECHO INFERIOR A 5.000 HABITANTES

De los 98 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, con población inferior a 5.000 habitantes, han rendido la Cuenta General dentro del ámbito temporal de este Informe 94, lo que representa un 96% de los comprendidos en este tramo de población.

A continuación se recogen las principales magnitudes rendidas por los Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 5.000 habitantes. Los datos de población correspondientes son los registrados por el INE a 1 de enero del ejercicio 2015.



Cuadro III. 29
Principales Magnitudes de los Ayuntamientos de Municipios con Población
inferior a 5.000 habitantes Rendidos en la PRTCEL
hasta el 31 de Diciembre de 2016
Ejercicio 2015

(miles de €)

Ayuntamientos y OAAA	Población 01/01/2015	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/ Pasivo	Resultado Econ.- Patrim.
Ajalvir	4.343	4.976	6.123	1.147	1.746	26.084	1.330
Alameda del Valle	217	350	344	(6)	399	3.073	5
Aldea del Fresno	2.535	2.701	2.935	265	589	11.143	(5)
Ambite	618	622	606	(16)	(8)	1.534	(100)
Anchuelo	1.200	703	770	66	218	4.458	59
Batres	1.568	1.424	1.559	174	(147)	5.246	153
Belmonte de Tajo	1.625	920	1.000	81	1.051	4.671	71
Berzosa del Lozoya	202	1.023	1.025	2	(130)	6.318	(126)
Braojos	203	328	328	0	198	3.429	83
Brea de Tajo	560	774	735	(39)	632	4.309	(1)
Buitrago del Lozoya	1.865	3.044	3.214	164	464	11.930	560
Bustarviejo	2.367	2.322	2.871	968	1.237	12.116	628
Cabanillas de la Sierra	733	1.395	1.287	128	687	6.129	286
Cadalso de los Vidrios	2.767	2.931	3.070	139	530	12.369	180
Patronato Municipal de Deportes		139	140	1	23	25	1
Canencia	464	682	627	(55)	212	4.168	147
Casarrubuelos	3.548	4.611	3.796	(571)	(5.931)	39.469	(510)
Cenicientos	2.035	1.495	1.629	135	(875)	8.663	(9.547)
Cervera de Buitrago	164	720	549	38	244	5.195	103
Chapinería	2.158	2.009	1.930	234	236	13.611	(193)
Colmenar del Arroyo	1.611	1.725	1.857	258	1.631	12.670	385
Corpa	669	671	594	302	202	3.683	195
El Atazar	96	873	585	455	444	3.374	223
El Berrueco	618	1.076	1.128	52	635	6.352	240
El Vellón	1.803	1.011	1.012	0	275	7.480	208
Estremera	1.350	990	915	(36)	79	7.721	(86)
Fresnedillas de la Oliva	1.554	1.267	1.331	146	(28)	6.193	(129)
Fuentidueña de Tajo	1.954	1.477	1.613	223	1.017	13.174	177



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OOAA	Población 01/01/2015	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/ Pasivo	Resultado Econ.- Patrim.
Garganta de los Montes	367	561	581	2	137	9.389	106
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	351	643	646	3	133	5.672	242
Gascones	176	282	248	(34)	246	4.763	54
Horcajo de la Sierra-Aoslos	159	350	358	8	97	3.567	118
Horcajuelo de la Sierra	88	329	342	13	88	4.215	43
La Acebeda	65	232	350	118	208	3.001	179
La Cabrera	2.574	2.273	2.348	89	1.905	18.411	403
La Hiruela	54	288	322	34	255	2.945	139
La Serna del Monte	86	182	187	5	96	3.125	61
Los Molinos	4.349	4.138	5.033	895	1.216	14.696	539
Los Santos de la Humosa	2.389	1.689	1.774	85	965	11.122	188
Lozoya	594	913	1.028	115	300	8.152	214
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.203	1.344	1.477	132	777	4.026	786
Madarcos	45	120	86	(35)	7	3.140	36
Montejo de la Sierra	374	1.417	1.475	58	732	7.072	(14)
Navacerrada	2.855	4.376	4.687	792	4.829	17.775	966
Navalafuente	1.201	1.663	1.839	176	812	6.416	439
Navarredonda y San Mamés	136	262	275	13	160	3.752	115
Navas del Rey	2.628	2.135	2.005	1	285	12.439	(89)
Olmeda de las Fuentes	338	539	561	22	58	3.383	104
Orusco de Tajuña	1.260	749	1.007	258	488	4.111	189
Patones	524	2.410	2.612	202	878	8.639	352
Pelayos de la Presa	2.455	2.280	2.531	272	1.240	12.545	312
Perales de Tajuña	2.871	2.328	2.380	187	372	11.738	375
Pezuela de las Torres	783	717	879	162	(385)	3.159	163
Pinilla del Valle	200	432	435	3	368	4.786	153
Piñuécar-Gandullas	175	229	234	5	893	4.601	35
Pozuelo del Rey	1.071	492	429	(63)	(229)	2.145	(69)
Prádena del Rincón	122	390	414	24	271	2.808	21
Puebla de la Sierra	73	631	632	33	41	3.986	211
Puentes Viejas	644	952	1.012	60	596	6.097	354
Quijorna	3.196	2.434	2.600	117	(353)	36.728	(2.225)
Patronato Municipal Deportivo		138	143	5	84	87	5



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OAAA	Población 01/01/2015	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/ Pasivo	Resultado Econ.- Patrim.
Rascafría	1.739	1.762	2.152	402	931	8.351	299
Redueña	259	460	503	10	222	3.593	97
Ribatejada	707	665	852	252	1.023	4.418	245
Robledillo de la Jara	100	541	471	(40)	101	2.902	35
Robledo de Chavela	3.955	5.950	6.453	691	3.376	31.576	1.451
Robregordo	48	317	441	124	308	3.419	242
Rozas de Puerto Real	523	1.240	1.410	170	497	5.179	453
Santa María de la Alameda	1.199	1.651	1.728	145	1.949	10.823	382
Santorcaz	849	624	643	18	150	2.440	51
Serranillos del Valle	3.994	3.044	5.493	2.484	(1.571)	16.647	3.395
Somosierra	73	225	204	(20)	23	2.245	(26)
Talamanca de Jarama	3.371	2.012	2.483	470	1.184	10.717	125
Tielmes	2.585	1.966	1.969	52	633	8.186	67
Titulcia	1.234	795	934	140	(377)	5.724	70
Torrejón de Velasco	4.224	4.141	3.811	(334)	(5.004)	12.297	171
Torrelaguna	4.788	4.543	4.886	343	391	15.841	541
Torremocha de Jarama	948	2.608	2.648	40	(24)	14.130	(33)
Valdaracete	639	636	642	5	96	3.164	91
Valdeavero	1.451	745	1.050	351	1.323	7.706	392
Valdelaguna	837	854	941	87	456	1.156	176
Valdemanco	922	916	1.075	159	248	5.182	235
Valdemaqueda	786	1.346	948	(401)	230	7.503	(261)
Valdeolmos-Alalpardo	3.785	2.787	2.975	188	2.746	26.024	972
Valdepiélagos	566	340	396	56	518	3.477	56
Valdetorres de Jarama	4.234	2.861	2.957	95	4.939	20.035	622
Valdilecha	2.838	2.004	2.400	396	1.328	10.674	500
Valverde de Alcalá	441	354	373	20	6	3.361	57
Venturada	1.991	3.303	3.354	29	317	13.138	237
Villamanrique de Tajo	720	665	680	15	9	4.876	41
Villamanta	2.525	1.938	2.054	116	(471)	7.891	(61)
Villamantilla	1.292	1.114	1.355	203	1.422	7.198	236
Villanueva de Perales	1.441	1.627	1.456	(171)	(922)	5.251	(99)



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OOAA	Población 01/01/2015	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/ Pasivo	Resultado Econ.- Patrim.
Villar del Olmo	2.058	1.311	1.315	4	650	6.997	76
Villavieja del Lozoya	280	534	569	35	497	6.344	181
Zarzalejo	1.546	1.270	1.513	251	812	9.218	259
TOTAL AYTOS	131.181	137.049	147.351	14.394	41.107	800.642	10.109
TOTAL OOAA		277	283	6	108	112	6
TOTAL		137.326	147.634	14.400	41.214	800.754	10.115

Nota: En negrita las entidades que presentan Remanente de tesorería, Resultado presupuestario o Resultado patrimonial negativo.

La población de los Ayuntamientos de municipios en este tramo de población que han rendido cuentas, representan el 93% de la población total de los Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes y el 2% del total de población de la Comunidad de Madrid

Los créditos iniciales de dichos Ayuntamientos alcanzaron un importe de 141.515 m€ y las previsiones iniciales del Presupuesto de ingresos alcanzaron los 145.096 m€. Las modificaciones de crédito de los Presupuestos de gastos alcanzaron un importe de 16.240 m€ y las de ingresos alcanzaron un importe de 16.215 m€. Los créditos definitivos del Presupuesto de gastos han alcanzado un importe de 157.755 m€ y las previsiones definitivas del Presupuesto de ingresos de 161.311 m€.

El Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local prevé la cuenta "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", que recoge las obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente su aplicación. La existencia de esta cuenta no supone la modificación del Resultado presupuestario ni del Remanente de tesorería, ya que no entra a formar parte del cálculo de dichas magnitudes del ejercicio, de acuerdo con la norma que lo crea. No obstante, conviene tener presente que suponen una disminución de hecho del Resultado presupuestario y del Remanente de tesorería del ejercicio con repercusión en ejercicios sucesivos. El saldo agregado a 31 de diciembre de 2015 ha ascendido, según las cuentas rendidas en la PRTCEL por los Ayuntamientos de este estrato de población que han registrado saldo en esta cuenta, a 14.321 m€, con el siguiente detalle:



Cuadro III. 30
Ayuntamientos de Municipios de población inferior a 5.000 habitantes que han registrado saldo en la Cuenta de Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto, según Cuentas rendidas en la PRTCEL hasta 31 de Diciembre de 2016. Ejercicio 2015

(miles de €)

Ayuntamientos y OOAA	Importe 2015	Importe 2014
Ajalvir	6	6
Alameda del Valle	1	1
Ambite	173	89
Batres	12	12
Brea de Tajo	0	0
Canencia	14	14
Casarrubuelos	212	365
Cenicientos	7.639	3.342
Chapinería	0	0
Corpa	6	6
Estremera	168	97
Fresnedillas de la Oliva	201	63
Horcajuelo de la Sierra	100	100
La Acebeda	0	0
Los Molinos	32	94
Montejo de la Sierra	17	9
Navacerrada	0	64
Navas del Rey	3	3
Perales de Tajuña	3	83
Pezuela de las Torres	2	2
Pozuelo del Rey	193	193
Prádena del Rincón	82	82
Quijorna	332	251
Robledillo de la Jara	51	51
Serranillos del Valle	2.995	2.766
Torrejón de Velasco	1.345	1.614
Valdemaqueda	0	19

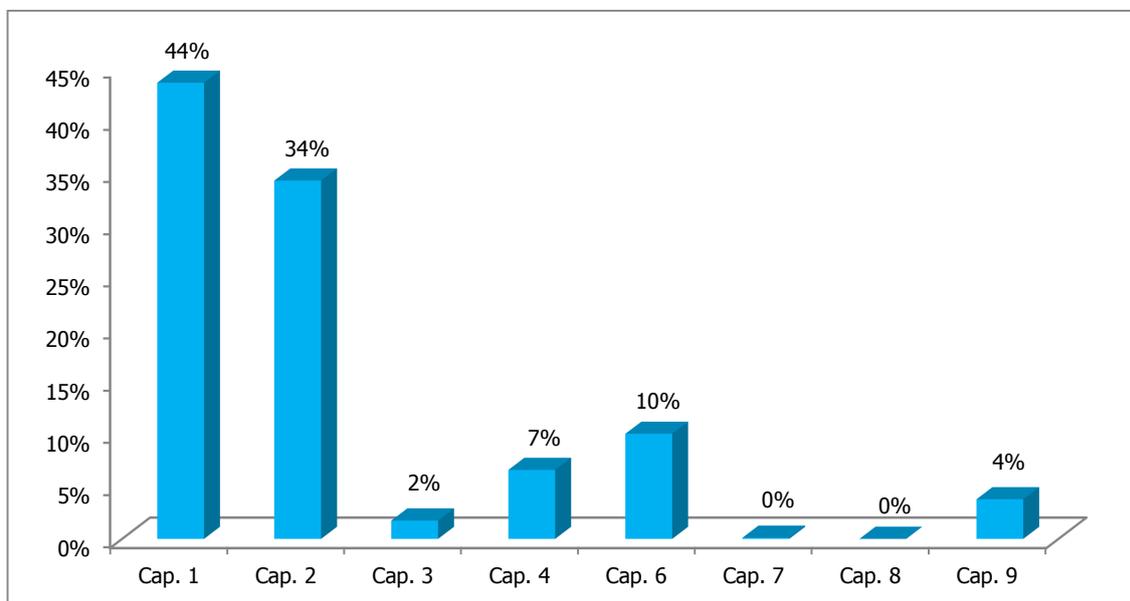


Ayuntamientos y OAAA	Importe 2015	Importe 2014
Venturada	209	36
Villanueva de Perales	500	500
Villar del Olmo	0	3
Zarzalejo	22	-
TOTAL AYUNTAMIENTOS Y OAAA DEPENDIENTES	14.321	9.866

Nota: Aparecen con cero los que tienen saldo pero éste es inferior a 1.000 €. Resaltados en negrita los Ayuntamientos que superan los 1.000 m€

En cuanto al porcentaje que representan las obligaciones reconocidas de cada uno de los capítulos de gastos sobre el total de obligaciones reconocidas netas, se recogen en el gráfico siguiente, donde se observa que los gastos de los Ayuntamientos de este estrato de población se derivan, básicamente, de los capítulos de Gastos de personal con un 44% y Gastos corrientes en bienes y servicios con un 34%.

Gráfico Nº 15
Obligaciones Reconocidas Totales por Capítulos Presupuestarios en los Ayuntamientos y sus OAAA de población inferior a 5.000 habitantes Ejercicio 2015



La media del grado de ejecución de las obligaciones respecto a los créditos definitivos y la media del grado de cumplimiento de los pagos respecto a las obligaciones del total de los Ayuntamientos en este estrato de población, según las cuentas rendidas en la PRTCEL, ha sido del 87% y del 90%.



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

El OA Patronato Municipal Deportivo del Ayuntamiento de Quijorna ha alcanzado un grado de ejecución del 103%. Han alcanzado un grado de ejecución del 100% los Ayuntamientos de Somosierra, Canencia y Montejo de la Sierra, siendo del 99% en los Ayuntamientos de, Berzosa del Lozoya, Cadalso de los Vidrios y Navalafuente. Los que han tenido menor grado de ejecución han sido los Ayuntamientos de La Serna del Monte con un 49%, Zarzalejo con un 51%, Valverde de Alcalá con un 58%, Belmonte de Tajo con un 61%, y Madarcos con un 65%. Con relación al grado de cumplimiento, doce entidades han alcanzado el 100% y los que han tenido menor grado de cumplimiento han sido el Ayuntamiento de Torrejón de Velasco con un grado de cumplimiento del 53%, Villanueva de Perales con un 62%, Prádena del Rincón con un 64% y Patones con un 65%.

La ejecución del gasto para este segmento de Ayuntamientos, según los distintos grupos de función a nivel agregado y la importancia relativa de cada uno de ellos se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro III. 31
Liquidación del Presupuesto de Gastos por Grupos de Función en los
Ayuntamientos y sus Organismos Autónomos de población inferior a 5.000
habitantes rendidos en la PRTCEL hasta el 31 de Diciembre de 2016
Ejercicio 2015

(miles de €)

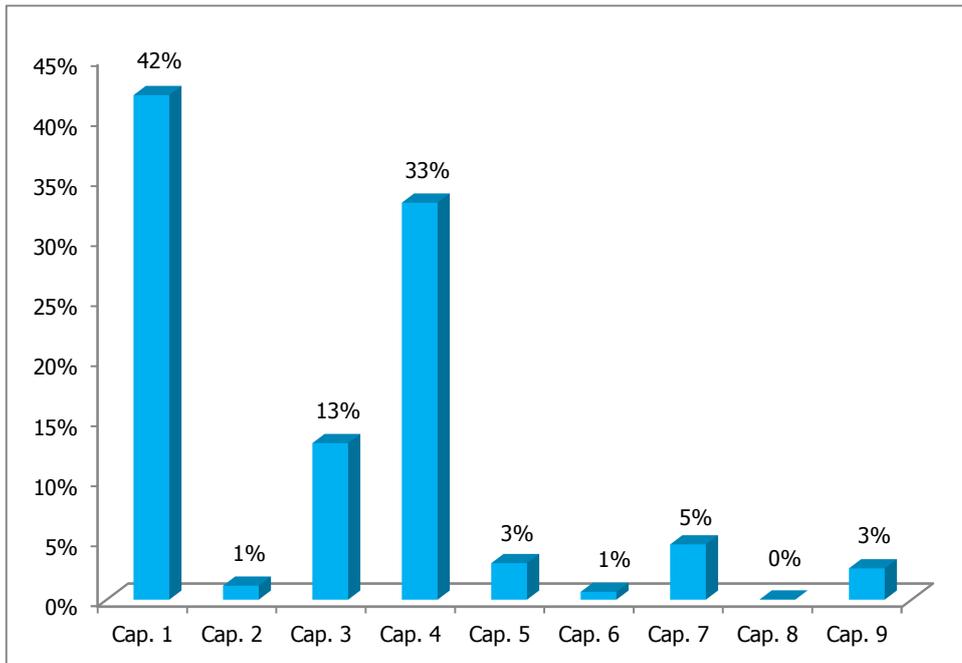
Grupo Función	Créditos Iniciales	Modificaciones Crédito	Créditos Definitivos	ORN	% s/total ORN
0. Deuda pública	7.014	1.788	8.802	7.048	6
1. Servicios públicos básicos	38.701	4.148	42.849	36.298	27
2. Actuaciones de protección y promoción social.	10.612	2.981	13.592	12.129	9
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	25.942	2.239	28.180	25.373	18
4. Actuaciones de carácter económico	8.525	845	9.370	6.756	6
9. Actuaciones de carácter general	50.721	4.240	54.961	49.722	35
TOTAL	141.515	16.240	157.755	137.326	100

Como se observa, de acuerdo con las cuentas rendidas en la PRTCEL, el grupo de función que tiene mayor importancia es el 9, "Actuaciones de carácter general" seguido del 1 "Servicios públicos básicos".

En cuanto a los Derechos reconocidos a 31 de diciembre de 2015, en la Liquidación del Presupuesto de ingresos de los Ayuntamientos para este tramo se observa que las partidas principales corresponden a Impuestos directos y Transferencias corrientes con un 42% y 33%, respectivamente, sobre el total de derechos reconocidos. En el gráfico siguiente se recoge la distribución de los derechos y su importancia relativa.



Gráfico Nº 16
Derechos Reconocidos Netos por Capítulos Presupuestarios en los
Ayuntamientos y sus OOAA de población inferior a 5.000 habitantes
Ejercicio 2015



En relación con el grado de ejecución de los derechos reconocidos, la media del total de los Ayuntamientos ha sido del 92%. Los capítulos que presentan una mayor ejecución son los de Pasivos financieros (225%), Impuestos directos (108%), Tasas, precios públicos y otros ingresos (92%) mientras que los que presentan menor grado de ejecución son el de Enajenación de inversiones reales (37%), Transferencias de capital (63%) e Impuestos indirectos (73%) Los Activos financieros han tenido una ejecución menor al 1%.

En cuanto a la ejecución han superado el 100% los Ayuntamientos de La Acebeda (145%), Robregordo (130%), Valdemoro (122%), Rascafria (118%), Navalafuente, (110%), OA Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Quijorna (107%), y los Ayuntamientos de Ajalvir y Pelayos de la Presa (106%) entre otros. Los que han tenido menor grado de ejecución son los de Madarcos (46%), La Serna del Monte (49%), Valdemaqueda (54%), y Gascones (60%).

En relación con la recaudación la media de los cobros líquidos respecto de los derechos reconocidos netos del total de los Ayuntamientos y sus OOAA es del 84%.

Los Ayuntamientos de La Acebeda y Valdemanco, y los OOAA Patronato Deportivo Municipal de Quijorna y Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios, alcanzan un grado de recaudación del 100%; en sentido contrario, los que presentan un menor nivel de recaudación son los Ayuntamientos de Prádena del Rincón (43%), Robregordo (50%), Patones (66%) y Lozoya (65%).



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

El Resultado presupuestario ajustado ha tenido signo positivo por un importe global de 14.400 m€ y el Remanente de tesorería para gastos generales agregado asciende a 41.214 m€.

El total de los activos resultantes de la agregación de los Balances de situación de estos Ayuntamientos asciende a 800.754 m€, y la agregación de sus Cuentas de resultado patrimonial alcanza un ahorro de 10.115 m€.

Los indicadores por habitante que los Ayuntamientos con población inferior a 5.000, han presentado con las Cuentas Generales de 2015, rendidas en la PRTCEL figuran en el Anexo III junto con el resto de indicadores que, de acuerdo con las Instrucciones de contabilidad, han elaborado los Ayuntamientos.

La media de los ratios por habitante de los Ayuntamientos de este tramo de población según los datos recogidos en la PRTCEL son los siguientes:

Cuadro III. 32
Media de Ratios por habitante de los Ayuntamientos de Municipios de
población inferior a 5.000 habitantes rendidos en la PRTCEL
hasta el 31 de diciembre de 2016
Ejercicio 2015

(euros)

Gasto Habitante	Endeudamiento Habitante	Inversión Habitante	Superávit/ Déficit Habitante
1.687,55	958,86	373,88	174,50

Respecto al gasto medio por habitante destacan entre los que superan la media de este tramo de población el Ayuntamiento de El Atazar con 8.821,09 €, el de Puebla de la Sierra con 8.649,25 €, el de Robregordo con 6.596,43 €, el de La Hiruela con 5.334,64 €, y el de Berzosa de Lozoya con 5.066,56 € entre otros.

La media del ratio de endeudamiento por habitante que, en este caso, está en 347,97 € ha sido superada de forma destacada por los Ayuntamientos de Puebla de la Sierra con 9.960,72 €, Cenicientos con 7.443,60 €, Torrejón de Velasco con 3.710,73 €, Prádena del Rincón con 3.189,94 €, Berzosa del Lozoya con 3.112,60 €, Madarcos y Villanueva de Perales con 3.005,98 €.

En relación al ratio de inversión por habitante que se encuentra en 373,88 € destacan, entre otros, los Ayuntamientos de Puebla de la Sierra con 6.697,39 €, Robregordo con 2.500,00 €, Puebla de la Sierra con 2.319,57 €, La Hiruela con 1.988,07 €, y Cervera de Buitrago con 1.678,48 € entre otros.

Respecto a la media del ratio superávit/déficit por habitante con una media de 174,50 € de superávit para este tramo de población, destacan los Ayuntamientos que tienen déficit, que son el de Madarcos con un déficit de 735,54 €, el de Valdemaqueda con 470,43 €, el de Robledillo de la Jara con 338,28 y el de Somosierra con 264,00 €.



Sociedades Mercantiles dependientes de los Ayuntamientos de municipios con población inferior a 5.000 habitantes

Las Cuentas Generales de los Ayuntamientos relacionados en este apartado incluyen las Cuentas anuales de las Sociedades Mercantiles que se recogen en el siguiente cuadro, en el que se refleja la participación del Ayuntamiento, el importe de su Activo/Pasivo del Balance de situación y el Resultado del ejercicio 2015, según las cuentas rendidas en la PRTCEL.

Cuadro III. 33
Sociedades Mercantiles dependientes de los Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 5.000 habitantes rendidos en la PRTCEL hasta el 31 de Diciembre 2016
Ejercicio 2015

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Participación	Activo/Pasivo	Resultado Ejercicio
Empresa Municipal PK 23.500, S.L. (Berzosa de Lozoya)	100%	33	8
Iniciativas Cervera S.L. (Cervera de Buitrago)	100%	(4)	(5)
Desarrollo y Proyectos Atazar S.L. (El Atazar)	100%	173	(78)
Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Garganta de los Montes S.L.	100%	325	30
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte S.L.	100%	388	40
Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión S.L.	100%	39	(7)
Empresa Municipal La Resea S.L.	100%	43	(46)
TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES MONTEJO DE LA SIERRA		470	(13)
Empresa Municipal Puebla 2MIL8, S.L.U., (Puebla de la Sierra)	100%	n/r	n/r
Empresa Municipal de la Vivienda de Talamanca de Jarama S.L.	100%	570	(8)
Empresa Municipal Torearte S.A.(Torremocha de Jarama)	100%	437	(25)
TOTAL SS MM 100% DEPENDIENTES		2.004	(91)
Agroalimentaria Torremocha S.L. (Torremocha de Jarama)	90%	1.282	(51)
TOTAL SS MM Mixtas		1.282	(51)
TOTAL SS MM		3.286	(142)

n/r Cuenta no rendida

Por último, al igual que en los apartados anteriores, a continuación se recoge el activo y el pasivo corriente de cada una de las SSMM dependientes de los Ayuntamientos de este grupo poblacional, ya que si bien en las cuentas rendidas no se realiza un análisis que justifique el contenido cualitativo y cuantitativo de los saldos que integran los estados contables, esta Cámara de Cuentas considera importante poner de manifiesto las posibles dificultades de financiación de las obligaciones a corto plazo que recogen los Balances de situación de dichas sociedades y que se expresan en aquellos casos de saldos negativos de mayores cuantías.



Cuadro III. 34
Sociedades Mercantiles dependientes de los Ayuntamientos de Municipios con
población inferior a 5.000 habitantes rendidos en la PRTCEL
hasta el 31 de Diciembre de 2016
Ejercicio 2015

(miles de €)

Sociedades Mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Diferencia
Empresa Municipal PK 23.500, S.L. (Berzosa de Lozoya)	32	17	15
Iniciativas Cervera S.L. (Cervera de Buitrago)	(4)	47	(51)
Desarrollo y Proyectos Atazar S.L. (El Atazar)	129	0	129
Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Garganta de los Montes S.L.	10	42	(32)
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte S.L. (Montejo de la Sierra)	337	172	165
Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión S.L.(Montejo de la Sierra)	39	1	38
Empresa Municipal La Resea S.L. (Montejo de la Sierra)	39	31	8
Empresa Municipal Puebla 2MIL8, S.L.U., (Puebla de la Sierra)	n/r	n/r	-
Empresa Municipal de la Vivienda de Talamanca de Jarama S.L.	543	192	351
Empresa Municipal Torearte S.A.(Torremocha de Jarama)	182	77	105
Agroalimentaria Torremocha S.L. (Torremocha de Jarama-Sociedad Participada)	42	2.212	(2.170)

n/r Cuenta no rendida

III.1.2. ENTIDADES ADSCRITAS: CONSORCIOS Y FUNDACIONES LOCALES

Consortios

A través de la información de censo recogida en la Plataforma de Rendición Telemática, constan distintos Consortios, habiendo efectuado rendición de sus cuentas anuales a través de la PRTCEL cinco de ellos, además del IFEMA que, al aplicar contabilidad privada solo informa sobre Balance de Situación y Resultado Económico-Patrimonial.



Cuadro III. 35
Principales Magnitudes de los Consorcios Locales rendidos en la PRTCEL
hasta el 31 de Diciembre de 2016
Ejercicio 2015

(miles de €)

Consorcio	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Generales	Activo/Pasivo	Resultado Económico-Patrimonial
Madrid Sur para el Empleo	0	0	0	0	0	0
Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros de Madrid	0	0	0	346	346	(4)
Red Local para la Promoción Económica, Empleo Y Formación	111	1	(111)	0	611	(111)
Televisión Digital Local Madrid Noroeste	0	0	(0)	234	234	0
Turístico Sierra Oeste	11	0	(11)	153	2.909	(11)
Institución Ferial de Madrid (IFEMA)					306.397	288

Nota: El Consorcio de Red Local no ha remitido los datos del remanente de tesorería. El consorcio Madrid sur para el empleo ha remitido los datos de 2014 y todos los datos de 2015 a cero. IFEMA aplica contabilidad privada, por lo que únicamente tiene datos sobre Balance de Situación y Resultado Económico-Patrimonial.

Liquidación presupuestaria y estados financieros de los Consorcios Locales

Los Créditos iniciales de los cinco consorcios rendidos a través de la PRTCEL han alcanzado un importe de 777 m€, que tras las modificaciones presupuestarias han alcanzado un importe de créditos definitivos de 837 m€.

Las Obligaciones reconocidas han alcanzado un importe de 123 m€ y han supuesto un grado de ejecución del 15%. Los pagos líquidos totales ascienden a 119 m€, lo que supone un grado de cumplimiento del 97%.

Las previsiones definitivas del presupuesto de ingresos han sido de 837 m€ si bien sólo se han reconocido derechos por 1m€ durante el ejercicio.

El Resultado presupuestario ajustado ha sido negativo por importe de 122 m€, mientras que el Remanente de tesorería para gastos generales asciende a 733 m€.

Fundaciones

En la Plataforma de Rendición Telemática han sido dadas de altas tres fundaciones, habiendo efectuado rendición de sus cuentas anuales a través de la PRTCEL dos de ellas.

La fundación Marazuela fue constituida en el año 2005 y depende del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, los fines y objetivos de la fundación son el mecenazgo y el patrocinio en las áreas cultural y deportiva y en general la promoción y el desarrollo de la Ciudad de las Rozas de Madrid. La fundación Ciudad de Alcobendas fue constituida en el año 2005 y su fin principal es el desarrollo y promoción de la Ciudad de Alcobendas.



Cuadro III. 36
Principales Magnitudes de las Fundaciones rendidas en la PRTCEL hasta el
31 de Diciembre de 2016
Ejercicio 2015

(miles de €)

Fundación	Activo/Pasivo	Resultados del ejercicio
La Marazuela	68	(50)
Ciudad de Alcobendas	136	(59)

III.1.3.- Mancomunidades

Han rendido cuentas, dentro del ámbito temporal de este Informe, un total de 30 Mancomunidades, lo que representa un 68% del total de Mancomunidades con actividad en la PRTCEL en el ejercicio 2015.

La falta de rendición de las Mancomunidades supone un incumplimiento por parte de los Presidentes de las mismas e implica la falta de conocimiento de los gastos realizados a través de dichas entidades, así como de las incidencias en las que puedan estar incurriendo.

Cuadro III. 37
Liquidación Presupuestaria presentada en las Cuentas Generales de las
Mancomunidades rendidas en la PRTCEL hasta el 31 de diciembre de 2016
Ejercicio 2015

(miles de €)

Gastos	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	ORN	Pagos Líquidos
TOTAL GASTOS	36.386	1.526	37.911	34.743	25.233
Ingresos	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	DRN	Recaudación Neta
TOTAL INGRESOS	41.511	1.526	43.037	41.567	30.449

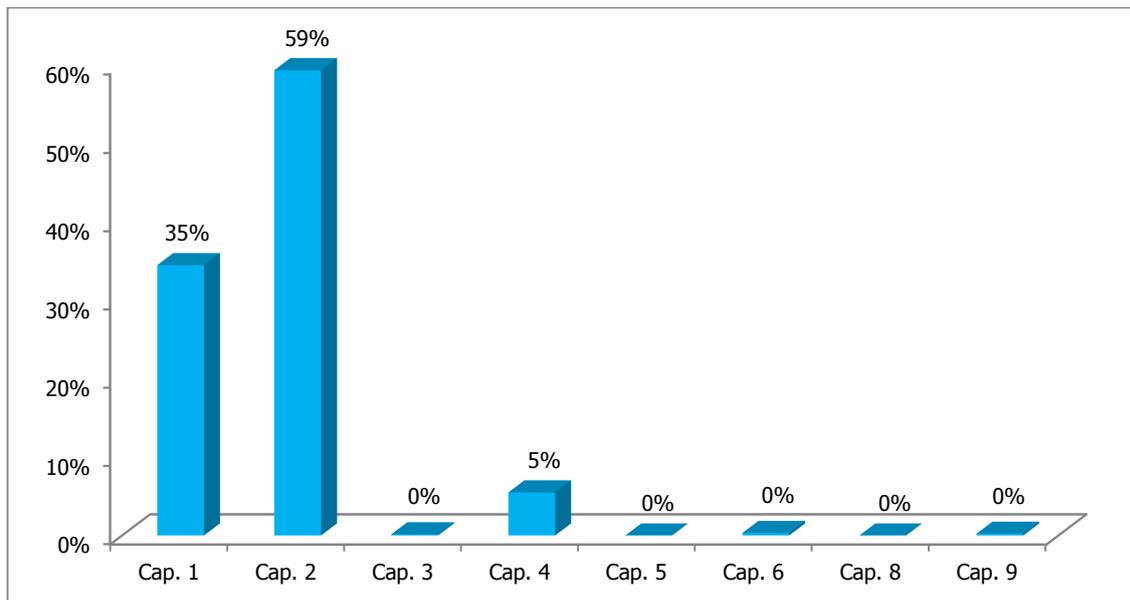
Las Obligaciones reconocidas han alcanzado un importe de 34.743 m€, teniendo un grado de ejecución del 92%. Las Mancomunidades de Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte, y Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM) han tenido un grado de ejecución del 100% siendo del 99% en las Mancomunidades Servicios Sociales Pantueña y Del Este y del 98% en la mancomunidad Tiernes-Valdilecha. Las mancomunidades con menor grado de ejecución han sido Sierra del Alberche (49%), Puerta de la Sierra (70%), Embalse del Atazar (76%), SUREM 112(78%).



Los pagos líquidos totales ascienden a 25.233 m€, lo que supone un cumplimiento del 73%. Las Mancomunidades Alto Henares, Embalse del Atazar, Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos, El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra, Puerta de la Sierra, SUREM 112 y Valle medio del Lozoya han tenido un grado de cumplimiento del 100%. Por otra parte las que tienen menor grado de cumplimiento han sido las Mancomunidades del Este (4%), Suroeste de Madrid (63%), Jarama (64%) y Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte (67%).

En cuanto al porcentaje que representan las obligaciones reconocidas de cada uno de los capítulos de gastos sobre el total de obligaciones reconocidas netas, en el gráfico siguiente se observa claramente que los gastos de las Mancomunidades corresponden, básicamente, a los capítulos de Gastos corrientes en bienes y servicios con un 59% y Gastos de personal con un 35%.

Gráfico nº 17
Obligaciones reconocidas totales por capítulos presupuestarios en las Mancomunidades
Ejercicio 2015



Los Derechos reconocidos netos han alcanzado un importe de 41.567 m€, teniendo un grado de ejecución global del 97%. Las Mancomunidades de Mejorada Velilla, del Este, Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos, Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM) han tenido un grado de ejecución que va del 107% al 100% seguido de las Mancomunidades Sierra Oeste, La Encina y Los Olmos que han tenido un grado de ejecución del 99%. Las que han tenido un menor grado de ejecución de obligaciones han sido las Mancomunidades Sierra del Alberche (47%), Puerta de la Sierra (71%), SUREM 112 (75%), El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra (78%), y Valle Medio del Lozoya (78%).

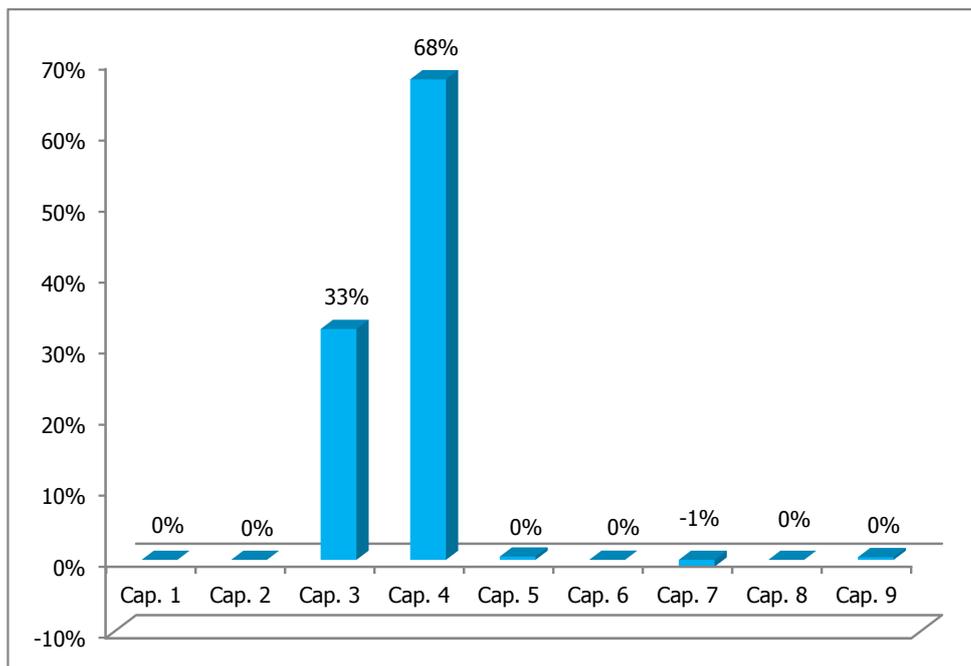


Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Los Cobros líquidos han alcanzado un importe de 30.449 m€, dando lugar a un grado de recaudación del 73%. Las Mancomunidades Alto Henares, Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte, Embalse de El Atazar, y Valle Medio del Lozoya, han obtenido un grado de recaudación del 100%. Las que han tenido un menor grado de recaudación han sido las Mancomunidades Sierra del Alberche (13%), Jarama (52%), del Este (54%), y Suroeste de Madrid (60%).

En cuanto a los Derechos reconocidos a 31 de diciembre de 2015, en la Liquidación del Presupuesto de ingresos de Mancomunidades y según las cuentas rendidas en la PRTCEL se observa que éstos se derivan básicamente, de las Transferencias corrientes, con un 68% sobre el total de derechos reconocidos. En el gráfico siguiente se recoge la distribución de los derechos reconocidos y su importancia relativa.

Gráfico nº18
Derechos reconocidos netos por capítulos presupuestarios en Mancomunidades
Ejercicio 2015



En el siguiente cuadro se recogen las principales magnitudes rendidas por las Mancomunidades.



Cuadro III. 38
Principales Magnitudes de las Mancomunidades de Municipios rendidas en la
PRTCEL hasta el 31 de Diciembre de 2016
Ejercicio 2015

(miles de €)

Mancomunidades	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/Pasivo	Resultado Econ.- Patrim.
Alto Henares	180	207	87	264	821	28
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte (a)	340	313	(25)	50		
Del Este	7.197	7.366	170	1.607	8.724	166
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra (a)	173	165	(9)	99		
Embalse del Atazar	103	126	24	120	2.827	20
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)	695	718	23	352	675	53
Henares-Jarama (a)	207	230	22	6		
Intermunicipal Servicios Sociales THAM	2.266	2.229	(3)	562	902	(20)
Jarama	334	340	5	97	491	(66)
La Encina	949	951	2	722	979	7
La Maliciosa	1.455	1.537	135	755	1.024	82
Las Cañadas	624	646	22	372	478	22
Los Olmos (a)	168	184	16	20		
Los Pinares	910	889	(20)	793	1.237	30
Mancomunidad de Servicios Sociales Pantueña	400	385	3	58	116	(11)
Mejorada-Velilla	1.702	1.921	219	3	763	223
Municipios del noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos	6.667	8.139	1.472	3.070	3.159	1.434
Puerta de la Sierra	19	19	0	4	615	0
Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)	834	834	0	30	377	17
Sierra del Alberche	79	83	4	66	111	4
Sierra Norte	1.801	1.804	4	491	1.815	(3)
Sierra Oeste	1.200	1.244	44	295	698	2
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	1.635	1.635	0	163	3.229	12
SUREM 112	99	95	(4)	(14)	35	(5)
Suroeste de Madrid	1.281	5.618	(337)	446	2.612	(671)



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Mancomunidades	ORN	DRN	Resultado Presupuesto Ajustado	Remanente Tesorería Gastos Grales.	Activo/Pasivo	Resultado Econ.-Patrim.
Tielmes-Valdilecha	146	146	23	62	552	1
Valle del Lozoya (a)	77	78	1	23		
Valle Medio del Lozoya	73	72	(1)	0	491	(1)
Valle Norte del Lozoya	2.458	2.917	459	1.374	2.164	499
Vega del Guadalix	672	674	2	126	172	1
TOTAL MANCOMUNIDADES	34.744	41.568	2.337	12.016	35.068	1.825

Nota: Resaltadas en negrita las Mancomunidades que presentan Remanente de tesorería, Resultado presupuestario o Resultado patrimonial negativo.

(a) Rendida la Cuenta General por el modelo básico, luego no presentan ni Balance de situación, ni Cuenta de resultados económico-patrimonial. Además el Resultado presupuestario que figura en el cuadro es el del ejercicio y no el ajustado, pues es el que está contemplado en su modelo de rendición.

El Resultado presupuestario ajustado asciende a 2.337 m€, y ha sido negativo, según las cuentas rendidas en la PRTCEL, en siete Mancomunidades, mientras que el Remanente de tesorería para gastos generales ha alcanzado un importe de 12.016 m€ y ha sido negativo, según las cuentas rendidas en la PRTCEL, en una Mancomunidad.

El total de los activos resultantes de la agregación de los Balances de situación de estas Mancomunidades, excluidos las seis que no aportan datos de Balance asciende a 35.068 m€ y la agregación de sus Cuentas de resultados económico-patrimoniales alcanza un ahorro de 1.825 m€, presentando desahorro siete de ellas.

El Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local prevé la cuenta, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", que recoge las obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente esta aplicación. La existencia de esta cuenta no supone la modificación del Resultado presupuestario ni del Remanente de tesorería ya que no entra a formar parte del cálculo de dichas magnitudes del ejercicio de acuerdo con la norma que lo crea. No obstante, conviene tener presente que suponen una disminución de hecho del Resultado presupuestario y del Remanente de tesorería del ejercicio o con repercusión en ejercicios posteriores. De las Mancomunidades que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2015 dentro del ámbito temporal de este Informe, únicamente una presenta saldo en esta cuenta al final de este ejercicio, la Mancomunidad Sierra Norte con un total de 6 m€.

En el grupo de Anexos II. 2. se recogen los estados agregados de las Mancomunidades que conforman las Cuentas Generales del ejercicio 2015.



IV.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2015

En el presente capítulo se recoge, de acuerdo con las Directrices Técnicas aprobadas por el Consejo de la Cámara para la elaboración del Informe de Corporaciones Locales, ejercicio 2015, el resultado de las comprobaciones y análisis de las Cuentas Generales de las Entidades Locales que han rendido la Cuenta General de dicho ejercicio según el procedimiento y el formato establecidos en las Resoluciones de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid e integrados en la PRTCEL, a la que se puede acceder a través del portal www.rendiciondecuentas.es.

Las nuevas Instrucciones que han entrado en vigor el 1 de enero de 2015 han supuesto el mantenimiento de los tres modelos contables que ya existían con las anteriores Instrucciones de contabilidad y que son de aplicación en función de la población y del presupuesto, por ser ambas características representativas de la dimensión de la entidad local. Las nuevas instrucciones han supuesto la ampliación de la información a obtener del sistema para la rendición de las cuentas anuales tanto, por la obtención de nuevos estados contables como son el Estado de cambios en el patrimonio neto, en ambos modelos, y el Estado de Flujos de efectivo en el modelo normal como, que la Memoria incluye una mayor información, ya que es más amplia y detallada que la de las Instrucciones anteriores con el objetivo de dotar de una mayor comprensión de las actividades desarrolladas por la entidad local y que éstas tengan un mayor reflejo en las cuentas anuales.

De las 190 Cuentas Generales del ejercicio 2015 rendidas en la PRTCEL, en el ámbito de este Informe, 86 Ayuntamientos y 12 Mancomunidades lo han hecho de acuerdo con la Instrucción de Contabilidad Modelo Normal, 74 Ayuntamientos, 13 Mancomunidades, han contabilizado sus operaciones y rendido sus cuentas según el Modelo Simplificado y 5 Mancomunidades han rendido sus cuentas de acuerdo con el Modelo Básico.

En cuanto a la información que deben remitir las entidades locales que aplican por primera vez las nuevas Instrucciones, sólo un 37 % de las mismas que han rendido su Cuenta General la han remitido, el resto no la ha remitido. La información es la referida a la siguiente documentación: Documento de conciliación que ponga de manifiesto la correspondencia existente entre los saldos recogidos en el asiento de apertura del ejercicio 2015 y los saldos que figuraban en el cierre de la contabilidad del ejercicio anterior, documento de descripción de los ajustes necesarios para reflejar en la contabilidad del ejercicio 2015 todos los activos y pasivos según el nuevo Plan contable y determinados estados correspondientes al ejercicio 2014.

La plataforma realiza sobre los ficheros integrantes de las cuentas rendidas un proceso automático de validación en el que se realizan comprobaciones de dos tipos:

Validaciones de carácter no aritmético que verifican si el contenido de la Cuenta General se ajusta a lo establecido en la normativa aplicable a la entidad local, es decir, si están las cuentas de todas las entidades contables que integran la Cuenta General, y si comprenden todos los estados que integran las cuentas de cada entidad contable. Estas



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

comprobaciones ponen de manifiesto la ausencia de cuentas anuales de entidades dependientes o de información que debe remitir la entidad local. También revisan la existencia y plazos en las fechas de tramitación, tanto del Presupuesto General como de la aprobación de la Cuenta General.

Validaciones de tipo aritmético. Tienen carácter contable y están dirigidas a comprobar que la información contenida en los distintos estados de las cuentas presentadas es coherente entre si.

Este conjunto de validaciones constituyen un sistema de comprobaciones sobre la cumplimentación, corrección formal y coherencia contable de la información contenida en la Cuenta rendida.

Finalmente señalar que únicamente se consideran rendidas las Cuentas Generales aprobadas por el Pleno, de acuerdo con el artículo 212 del TRLRHL.

No obstante, los análisis y comprobaciones se han realizado sobre todas las cuentas recibidas en la PRTCEL, de un lado por considerar que la responsabilidad de suministrar información veraz en que se concreta la rendición de cuentas es independiente de la responsabilidad en que incurran quienes adoptaron las resoluciones o realizaron los actos reflejados en dichas cuentas, tal y como señalan las Instrucciones de contabilidad, y de otro lado porque la falta de aprobación por el Pleno, aunque es un trámite necesario para considerarlas rendidas no tiene por qué afectar a las cifras incluidas, y sin embargo su consideración añade información a los análisis realizados en este informe.

IV.1.- INCIDENCIAS EN LA REMISIÓN DE LA CUENTA GENERAL Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS APLICABLES A LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL Y DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2015

Como cuestión previa señalar que una vez recibidas las cuentas rendidas a través de PRTCEL, revisados los contenidos y hechas las comprobaciones correspondientes, por parte de esta Cámara de Cuentas se remite comunicación a los Entes Locales afectados, requiriendo que complementen la información incompleta y subsanen los errores detectados.

A continuación se muestra la información agregada de cada una de las incidencias tipificadas en la PRTCEL resultado de las validaciones de tipo no aritmético comentadas. Esta información se complementa con la contenida en el anexo IV.1 que incluye el detalle por entidad.

Rendición Cuentas Generales

De las 190 entidades locales que han remitido la Cuenta General del ejercicio 2015, la correspondiente a 34 Ayuntamientos y seis Mancomunidades, ha sido presentada fuera del plazo establecido en el artículo 15 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la



Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, aunque dentro del ámbito temporal de este Informe.

En un total de seis Ayuntamientos: Ambite, Brunete, Guadarrama, Parla, Pezuela de las Torres, y Valdemoro, no está aprobada la Cuenta General por el Pleno de la Corporación, tal y como establece el art. 212.5 del TRLRHL. Las Cuentas Generales del ejercicio 2015 han sido aprobadas por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL, en 52 Ayuntamientos y nueve Mancomunidades

El documento de remisión de la Cuenta General no ha reunido el requisito establecido en la normativa reguladora de rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales en cuatro Ayuntamientos y una Mancomunidad, ya que no ha sido rubricado por el cuentadante o persona autorizada.

El Presupuesto General ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169.2 del TRLRHL, es decir con posterioridad al día 31 de diciembre del año anterior al del ejercicio en que deba aplicarse, prorrogando el Presupuesto del ejercicio anterior, en 95 Ayuntamientos y 15 Mancomunidades.

Un total de 120 entidades han tenido el presupuesto prorrogado, en todo o en parte, durante el ejercicio. De estas 95 entidades lo han aprobado durante el ejercicio 2015, y 16 entidades lo han hecho en 2016. Además de las entidades con presupuesto prorrogado durante el ejercicio por retraso en su aprobación definitiva, 9 de ellas no lo han aprobado y tienen presupuesto prorrogado, uno desde 2011, dos desde 2013 y 6 tienen prorrogado el presupuesto de 2014.

La Liquidación del presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191 del TRLRHL en 63 Ayuntamientos y cuatro Mancomunidades.

No se han cumplido los plazos establecidos para cada uno de los trámites en los que está estructurada la aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2015 en el siguiente número de entidades locales:

Fecha de formación: 84 Ayuntamientos y seis Mancomunidades.

Fecha de emisión del informe por parte de la Comisión especial de cuentas: 15 Ayuntamientos y una Mancomunidad.

Fecha de inicio de exposición al público: 23 Ayuntamientos y una Mancomunidad.

Fecha de presentación al Pleno: 55 Ayuntamientos y nueve Mancomunidades.

No se han cumplimentado las fechas de tramitación de la Cuenta General del ejercicio 2015 en la Información adicional.

Informe de la Comisión Especial de Cuentas en un Ayuntamiento.

Inicio de Exposición pública en un Ayuntamiento.



Fecha de aprobación de la Liquidación del presupuesto en dos Ayuntamientos.

En relación con la documentación complementaria que contempla el artículo 211 del TRLRHL y que se refiere a las Memorias justificativas del coste y rendimiento de los servicios públicos o del grado de cumplimiento de los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados y el coste de los mismos para los Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes y entidades locales de ámbito superior, no se acompaña a la Cuenta General del ejercicio 2015 en los Ayuntamientos de Alcorcón, Arganda del Rey, Getafe y San Sebastián de los Reyes.

Tampoco se acompaña a la Cuenta General del ejercicio 2015, toda la documentación complementaria relativa a la Tesorería de la entidad establecida en la Instrucción de Contabilidad Local: en los Ayuntamientos de Corpa, El Álamo, Paracuellos del Jarama, Valdaracete y el OA Residencia de Ancianos del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.

En relación con el contenido de la Cuenta General que contempla el artículo 209 c) del TRLRHL, en cuanto a las sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de las entidades locales, no remiten fichero XML de las entidades contables que forman la cuenta de la Entidad Local en los Ayuntamientos de:

- El Boalo: Sociedad Municipal Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataalpino, S.L., la sociedad carece de actividad desde su creación, según ha indicado el Ayuntamiento.
- San Martín de la Vega: Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de San Martín de la Vega, S.A.
- Torres de la Alameda: E. M. Torres de la Alameda, S.A., (justificando, que actualmente está sin actividad) Centro de Empresas de Servicios de Torres de la Alameda, S.A. (justificando, que actualmente se encuentra en concurso de acreedores)
- Valdemoro: Empresa Auxiliar de Servicios Valdemoro, S.A. (ASERVAL). Liquidada en fecha 22 de octubre de 2015, como ya se recoge en el Apartado I.2.
- Villanueva del Pardillo: Sociedad Urbanística Municipal de Villanueva del Pardillo S.A. Liquidada en fecha 20 de octubre de 2015, como ya se recoge en el Apartado I.2

En otros casos sí se ha remitido el fichero XML, pero todos los datos a cero, en concreto en los Ayuntamientos de:

- Alcorcón: Alcorcón Desarrollo e Iniciativas Municipales, S.A. fue disuelta y liquidada, mediante Acuerdo de la Junta General de Accionistas, de fecha 28 de junio de 2013, sin constar elevación a público mediante escritura de dicho Acuerdo.



- El Álamo: Empresa Municipal Urbanizadora el Álamo, S.A., justificando que no tiene actividad desde el ejercicio 2007, año en el que fue disuelta por el Ayuntamiento. Se encuentra incurso en procedimiento de concurso de acreedores.
- Montejo de la Sierra: Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión, S.L., Empresa Municipal La Resea S.L y Empresa Municipal Taxus Sierra Norte S.L.
- Torrelodones: Sociedad Urbanística Municipal de Torrelodones, S.A., justifican que la sociedad se liquidó el 10 de noviembre de 2015, sin que se hayan procedido a solicitar su baja en PRTCEL.

En otros casos sí se ha remitido el fichero XML pero alguno de los estados integrantes del mismo presenta todos los datos a cero, en concreto en los Ayuntamientos de:

- Torres de la Alameda: Remade Reciclaje S.L., Estado de Cambios de Patrimonio Neto y Estado de Flujos de efectivo.
- Berzosa del Lozoya: Empresa Municipal P.K. 23.500, S.L., Estado de Flujos de efectivo.

Como se deduce de los párrafos anteriores en ocasiones las entidades no remiten las cuentas anuales de las sociedades dependientes por estar sin actividad. Es necesario que las Entidades estudien la previsión de futuro de dichas sociedades y en su caso proceder a tramitar la baja en todos los registros pertinentes. Si las sociedades continúan existiendo y no son liquidadas tienen la obligación de rendir sus Cuentas Anuales aunque no tengan actividad.

En aplicación del principio de transparencia consagrado en el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 1 del citado artículo en relación con las cuentas generales de las Administraciones Públicas, se incluyen como documentación complementaria a acompañar a la Cuenta General las cuentas anuales de todas las unidades dependientes de la entidad local incluidas en el ámbito de aplicación de la citada Ley Orgánica cuyas cuentas no se integren en la Cuenta General.

Así de acuerdo con la regla 48 b y c) de la ICAL a la Cuenta General se acompañarán:

b) Las cuentas anuales de las sociedades mercantiles en cuyo capital social tenga participación mayoritaria la entidad local.

c) Las cuentas anuales de aquellas unidades dependientes de la entidad local incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera no comprendidas en el apartado b) anterior ni integradas en la Cuenta General.

De acuerdo con esto las entidades locales deberán incluir como documentación complementaria las cuentas de las sociedades en que tenga participación mayoritaria y los consorcios y fundaciones que estén adscritos a la entidad local, no habiéndose enviado



esta información en el caso de la Fundación Deporte Alcobendas y el Consorcio Deportivo Noroeste adscrito en la plataforma al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón al que alegan que no le corresponde a este Ayuntamiento su remisión ya que la Presidencia es de Boadilla del Monte. (No obstante como ya hemos manifestado, este consorcio no aparece en la base de datos del INVENTE)

IV.2.- INCIDENCIAS DE DOCUMENTOS CONTABLES DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2015

Las incidencias que han presentado los estados contables que integran las Cuentas Generales del ejercicio 2015 como resultado de los análisis efectuados a través de las validaciones en la PRTCEL, se muestran a continuación en síntesis. El detalle de las entidades y validaciones se muestra en el Anexo IV.2.

Es preciso señalar, como ya fue puesto de manifiesto en el Informe del ejercicio anterior, que la PRTCEL permite a las entidades locales conocer antes de realizar el envío de la Cuenta General, las incidencias que presentan las mismas con el fin de que el cuentadante pueda subsanar o explicar y justificar las mismas antes de finalizar el procedimiento de rendición.

A continuación se muestra la síntesis o extracto de las incidencias más significativas, detectadas en la PRTCEL agrupadas de acuerdo con los distintos estados integrantes de la cuenta rendida, así como, las que se han deducido de los análisis realizados por el equipo fiscalizador.

- Incidencias que presenta el Balance de situación y/o la Cuenta del Resultado económico-patrimonial.
 - El total Activo no coincide con el total Pasivo.
 - Partidas con signo contrario a la naturaleza de las mismas.
 - Falta de coincidencia de los totales que recogen los epígrafes con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
 - No coincidencia entre el resultado del ejercicio reflejado en el Balance de situación, Patrimonio generado, y el saldo de resultado que muestra la Cuenta de Resultado económico patrimonial.
 - Incoherencia entre algunos apartados del Balance de situación y sus correlativos desarrollos en cuentas dentro del Balance de comprobación.
 - La mayor parte de las entidades locales no presentan saldo en las cuentas que recogen la amortización para prever la depreciación del inmovilizado inmaterial y material y del Patrimonio Público del Suelo. Sólo un total de 57 Ayuntamientos, 9 OOA y cinco Mancomunidades reflejan saldo en las cuentas de amortización acumulada. En el Ayuntamiento de Getafe el saldo de esta cuenta es deudor contrario a su naturaleza, lo que supone incrementar el valor del inmovilizado. Cabe



destacar que las cuentas que reflejan la dotación a la amortización del ejercicio corriente presentan saldo sólo en 30 ayuntamientos, 8 OAAA y cuatro Mancomunidades.

- El Patrimonio Público del Suelo (PMS) sólo tiene reflejados saldos en los Balances de situación de un total de 48 Ayuntamientos. De los cuales cuatro tienen un importe negativo contrario a su naturaleza, Alcorcón, Colmenar de Oreja, El Boalo, y Parla.
- Incidencias detectadas en el Estado de Cambios del patrimonio neto y Estado de flujos de efectivo.
 - Falta de coincidencia de los totales que recogen los epígrafes con la suma de los conceptos en los que se desglosa o con los distintos apartados dentro de este estado
 - Falta de coherencia de algunos datos de este estado con sus correlativos de otros estados, Balance de situación, Cuenta de resultado económico patrimonial.
 - Información con signos contrarios a la naturaleza que les corresponde en estos estados.
- Incidencias detectadas en la Liquidación presupuestaria.
 - Falta de coincidencia entre los importes de alguna de las partidas de la Liquidación del presupuesto de gastos y/o de ingresos y su correspondiente en el Balance de comprobación. Esta incidencia se ha producido en múltiples Ayuntamientos al desarrollar cuentas del subgrupo acreedores presupuestarios para reflejar los pagos ordenados cuando la norma no lo tiene previsto.
 - Existen diferencias entre los importes de las subvenciones recogidos en la contabilidad presupuestaria y los saldos que figuran en la contabilidad financiera.
- Incidencias detectadas en el Resultado presupuestario.
 - Falta de coherencia entre los datos reflejados en el Resultado presupuestario y los correspondientes reflejados en las Liquidaciones de presupuestos.
 - El importe de las Desviaciones de financiación positivas y/o negativas del ejercicio que figura en el "Resultado presupuestario" no coincide con el total de las Desviaciones de financiación del ejercicio positivas y/o negativas de los "Gastos con financiación afectada" que recoge la Memoria.
- Incidencias detectadas en el Remanente de tesorería
 - Falta de coincidencia de los totales que recogen los epígrafes con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
 - Numerosas incidencias relacionadas con la falta de coherencia de los componentes del Remanente de tesorería con las correspondientes cuentas del Balance de



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

comprobación se deben a la existencia de cuentas con saldos contrarios a su naturaleza. Estos saldos deberían ser analizados por las entidades y en su caso regularizarlos.

- En otros casos estas incoherencias se deben a las nuevas especificaciones que la nueva ICAL da para confeccionar este estado, contempladas en el apartado 24.6 y 18.6 de la memoria, modelo Normal y Simplificado respectivamente.
- Falta de coherencia de los pendientes de pago y/o cobro de las liquidaciones de los presupuestos de gastos y/o ingresos de corriente o de ejercicios cerrados reflejados en estos dos estados.
- De las validaciones realizadas sobre los Gastos con Financiación Afectada (GFA) se observa que cuando se revisa la coherencia de este estado con los estados de Remanente de tesorería y Resultado presupuestario numerosas incidencias derivan de la falta de integración de dichas operaciones en la aplicación contable en la que se registran el resto de operaciones.
- La falta de integración en el sistema contable de los GFA no permite conocer la situación en que se encuentran, esto es, si es que no realizan ningún control sobre este tipo de gastos o si realmente no tienen ningún desfase que dé lugar a Desviaciones de financiación.

Además de la existencia de saldos negativos en determinadas cuentas, también figuran estados contables, como son el de Resultado presupuestario y el de Remanente de tesorería que tienen resultado final negativo, una vez realizadas las agregaciones pertinentes de acuerdo con las instrucciones de contabilidad. En los Anexos V y VI se muestran el conjunto de entidades que tienen estas magnitudes con saldos negativos.

- Incidencias sobre el contenido de la Memoria.

Como en las Cuentas Generales del ejercicio anterior, numerosas EELL no cumplimentan las notas de la Memoria y algunos de los estados de la misma. Esta incidencia se ha producido en múltiples ocasiones a pesar de la novedad introducida en este ejercicio en la PRTCEL, según la cual cuando no existe un apartado de la Memoria se indicará que este apartado no es aplicable y no será necesario cumplimentar la Nota correspondiente a la misma.

Las Incidencias observadas en los distintos estados de la Memoria son derivadas, fundamentalmente, de incongruencias aritméticas dentro de los propios estados, no coincidencia de los saldos de estos estados con los correlativos reflejados en la Cuenta de resultado económico patrimonial, Liquidaciones presupuestarias y/o Balance de comprobación.

Asimismo, es necesario poner de manifiesto diversas observaciones que han sido detectadas en el curso de los trabajos de comprobación y análisis y que con el fin de mejorar la rendición y la representatividad de los estados financieros rendidos se recogen a continuación.



- La cuenta de Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto que registra, como su nombre indica, gastos reales que han realizado las entidades y que no han sido tramitados como obligaciones del ejercicio en el que se ha recibido el bien o el servicio. Este caso muy generalizado, implica que el Resultado presupuestario, al no contemplar dichas obligaciones, o bien está sobrevalorando el superávit o infravalorando el déficit.

En diez casos se ha detectado la falta de coincidencia en esta cuenta entre la información reflejada en la Memoria y la reflejada en el Balance de comprobación.

El saldo de la cuenta de Caja debe estar justificado mediante un documento en el que figure la composición del mismo, es decir, las disponibilidades liquidas de la entidad a 31 de diciembre del ejercicio, por lo tanto es necesario que el documento "Acta de Arqueo de Caja" (únicamente haga referencia a dicha cuenta) debe acreditar, con la firma de dos personas, las existencias de los billetes y monedas que a 31 de diciembre integren el saldo de dicha cuenta. Sólo excepcionalmente las Entidades locales han remitido este documento correctamente.

En el "Pdf" que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 98.3 de la ICAL en un total de 14 Ayuntamientos, un OAAA y una Mancomunidad. El "Pdf" que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no coinciden la relación de cuentas corrientes con las reflejadas en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria en un total de siete Ayuntamientos.

Las cuentas de las sociedades rendidas presentan múltiples incidencias sobre coherencia entre los estados que las integran, tanto de tipo aritmético dentro de los propios estados, como de correlación entre los distintos estados, el detalle se puede ver en el anexo IV.2.h. Esto conlleva que no sea posible dar un dato agregado coherente de este subsector.

De los Ayuntamientos con SSMM dependientes que han rendido la Cuenta General 2015, han remitido inicialmente Informe de auditoría de 29 sociedades, correspondiendo siete de ellos al Ayuntamiento de Madrid, las opiniones manifestadas de dichas sociedades están recogidas en el subepígrafe III.1.1.1.

Del examen de los 29 informes de auditoría remitidos, con excepción de los correspondientes al Ayuntamiento de Madrid como ya se ha indicado, no se deniega la opinión en ninguno de ellos si bien contienen alguna salvedad que puede afectar a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de las mismas, en el caso de las siguientes SSMM:

- Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, S.A., dependiente del Ayuntamiento de Alcorcón.
- Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A. dependiente del Ayuntamiento de Arganda.



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

- Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A., dependiente del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
- Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada S.A. dependiente del Ayuntamiento de Coslada.
- Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de las Rozas, S.A. dependiente del Ayuntamiento de Las Rozas.
- Empresa Municipal Promoción Económica, S.A. (EMPESA) dependiente del Ayuntamiento de Móstoles.



V.- CONCLUSIONES

V.1.- DECLARACIÓN SOBRE LA EXACTITUD Y FIABILIDAD DE LAS CUENTAS

1. Las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid, correspondientes al ejercicio 2015 han sido elaboradas de acuerdo con las nuevas Instrucciones de contabilidad, lo que ha supuesto una mayor información, por incluir nuevos estados según los modelos contables así como por ampliar y detallar la información contenida en la Memoria. La modificación de las citadas Instrucciones ha determinado la necesidad de aprobar nuevos Acuerdos publicados en las Resoluciones de la Intervención General de la Administración del Estado, del Tribunal de Cuentas y la de la Cámara de Cuentas para facilitar la rendición con el formato y procedimientos adecuados.
2. Las Cuentas Generales comprendidas dentro del ámbito temporal de este Informe (Apartado I.3), presentan la estructura y contenido establecido en las disposiciones que les son de aplicación y, salvo por lo que se indica en el apartado IV de este Informe y dada la naturaleza de los procedimientos llevados a cabo, que no suponen la comprobación de los saldos contables, del examen realizado no se han detectado deficiencias que impidan afirmar su fiabilidad y exactitud.
3. El Sector Público Local de la Comunidad de Madrid, a 31 de diciembre de 2015, estaba compuesto por 225 Entidades Locales de las que 190 Entidades habían incorporado sus cuentas en la PRTCEL, a 31 de diciembre de 2016, por lo que estaban pendientes de rendir, a dicha fecha, 35 Entidades Locales. Los 160 Ayuntamientos que han rendido representan el 91% de la población de la Comunidad (Epígrafe II.1.1).
4. Las 35 Entidades Locales que tenían pendiente de rendir a 31 de diciembre de 2016 la Cuenta General del ejercicio 2015, figuran en el cuadro que se recoge a continuación. No obstante, señalar que en algunos casos tienen pendientes de rendir las Cuentas Generales de ejercicios anteriores al ejercicio 2015. En los Anexos I.6, I.7 y I.8 se refleja la situación de la rendición de las Cuentas Generales a 31 de diciembre de 2016.



Cuadro V. 1
Entidades que tienen pendiente de presentar en la PRTCEL
la Cuenta General del ejercicio 2015 a 31 de diciembre de 2016

Ayuntamientos		
Algete	Guadalix de la Sierra	Navalcarnero
Aranjuez	Leganés	Nuevo Baztán
Carabaña	El Molar	Rivas-Vaciamadrid
Ciempozuelos	Moraleja de En medio	San Fernando de Henares
Collado Villalba	Moralzarzal	Torrejón de la Calzada
Fresno de Torote	Navalagamella	Villaconejos
Griñón		
Mancomunidades		
Alto Jarama-Atazar	El Alberche	Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo
Barrio de los Negrales	La Jara	Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco
Ciempozuelos-Titulcia	Las Vegas	Servicios Sociales 2016
Consumo Henares-Jarama	Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	Sierra del Rincón
Del Sur	Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	
EELL		
Belvis del Jarama	Real Cortijo de San Isidro	

En el Anexo I.9 se incluyen las cuentas, de ejercicios cerrados y del ejercicio 2015, rendidas con posterioridad y, hasta el 31 de marzo de 2017, que están pendientes de examinar. En el cuadro siguiente figuran las correspondientes al ejercicio 2015.



Cuadro V. 2
Cuentas del ejercicio 2015 rendidas entre el 01/01/2017 y el 31/03/2017

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
Más de 50.000 hab. - Collado Villalba - Rivas-Vaciamadrid	- Carabaña - Fresno de Torote - Navalagamella	- MC El Alberche
Entre 5.000 y 50.000 hab - Algete - Ciempozuelos - Griñón - Guadalix de la Sierra - Molar (El) - Moraleja de Enmedio - Moralarzal - Navalcarnero		Entidades Locales Menores - Real Cortijo de San Isidro

5. En cuanto a la rendición de los Ayuntamientos relativa a los ejercicios 2006 a 2014, a 31 de diciembre de 2016, no habían rendido la Cuenta General de los ejercicios respectivos 21 Ayuntamientos. (Epígrafe II.1.2).
6. En 52 Ayuntamientos y nueve Mancomunidades se ha realizado la aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2015 fuera del plazo establecido. Los Ayuntamientos de Ambite, Brunete, Guadarrama, Pezuela de las Torres, Pozuelo del Rey y Valdemoro han remitido la Cuenta General sin aprobar por el Pleno de la Entidad. (Subapartado IV.1).
7. El 75% de las Entidades Locales objeto de análisis no tenían aprobado a 1 de enero de 2015, los Presupuestos Generales para dicho ejercicio, según las Cuentas Generales rendidas en la PRTCEL (Subapartado IV.1).
8. Un total de 150 Entes Locales de la Comunidad de Madrid, 126 Ayuntamientos y 24 Mancomunidades, habían rendido las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2015, dentro del plazo establecido, antes del 31 de octubre de 2016.

Posteriormente y hasta el 31 de diciembre de 2016, fecha en que finalizó el plazo para la inclusión de las mismas a efectos de este informe, se rindieron las cuentas de 40 entes más, 34 Ayuntamientos y seis Mancomunidades. Dichas Entidades Locales figuran en el siguiente cuadro. (Subapartado II.1).



Cuadro V. 3
Entidades Locales que rindieron fuera de plazo
la Cuenta General del Ejercicio 2015, entre el
1 de Noviembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

Ayuntamientos	
Alameda del Valle	Olmeda de las Fuentes
Ambite	Parla
Boalo (El)	Perales de Tajuña
Brunete	Pezuela de las Torres
Cadalso de los Vidrios	Piñuécar-Gandullas
Canencia	Pozuelo del Rey
Colmenar de Oreja	Prádena del Rincón
Colmenarejo	Puebla de la Sierra
Cubas de la Sagra	Puentes Viejas
Guadarrama	Quijorna
Hoyo de Manzanares	Rascafría
Lozoya	Redueña
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	San Martín de la Vega
Majadahonda	Villamanta
Miraflores de la Sierra	Villanueva de Perales
Molinos (Los)	Villarejo de Salvanés
Navacerrada	Zarzalejo
Mancomunidades	
Alto Henares	Mejorada-Velilla
De Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos	Sierra Norte
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra	Vega del Guadalix

9. Si se compara la suma de estas cifras con las de los dos ejercicios precedentes, (cerrados los anteriores a efectos de este Informe el 15 de enero y 31 de diciembre), se ha pasado de 205 entes con cuentas rendidas en 2013, a 198 en 2014 y a 190 en 2015. Es decir 15 entidades locales menos han rendido sus cuentas en 2015 respecto a las entidades que rindieron las cuentas anuales del ejercicio 2013. (Subapartado II.1)
10. La rendición dentro del plazo legal, establecido en el 31 de octubre de 2016, ha disminuido en 4 puntos respecto a la rendición en plazo en el anterior ejercicio en el cual rindieron 160 de las 225 entidades locales, 67% frente al 71%. Por lo tanto se



ha mantenido la tendencia, de descenso en la rendición en el plazo legal. (Apartado II.1).

11. Entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017, han rendido la Cuenta General del ejercicio 2015, trece Ayuntamientos, una Mancomunidad y una Entidad Local Menor, por lo que en la citada fecha, estaban pendientes de rendición las cuentas correspondientes a seis Ayuntamientos, trece Mancomunidades y una Entidad Local Menor que representan, aproximadamente, el 9% del total de Entidades Locales obligadas a rendir el ejercicio 2015. (Epígrafe II.1.1 y Anexo I.9).

12. Relacionando población con ORN y DRN en el ejercicio 2015:

Poniendo en relación el porcentaje de población con el porcentaje de gasto que lleva cada tramo de población se observa que salvo el Ayuntamiento de Madrid y los ayuntamientos de menos de 1.000 habitantes, el porcentaje de gasto es menor que el porcentaje de población. Así el ayuntamiento de Madrid que representa el 53% de la población rendida, gasta el 65% del total, y los menores de 1.000 habitantes que representan el 0,32% de la población rendida gastan el 0,46% del gasto agregado.

Respecto a la distribución de los ingresos por tramos de población, se mantiene la tendencia en las proporciones, según los tramos de población. (Epígrafe III.1.1).

13. El saldo agregado tanto de los Ayuntamientos como sus OOAA dependientes a 31 de diciembre de 2015, en la cuenta "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" ha ascendido a 344.169 m€ lo que supone un crecimiento del saldo de esta cuenta para estas entidades del 21%, lo que altera la corriente descendiente observada en el ejercicio anterior. Aunque la existencia de esta cuenta no modifica ni el Resultado Presupuestario, ni el Remanente de Tesorería, al no formar parte del cálculo de dichas magnitudes del ejercicio de acuerdo con la norma que lo regula, sí disminuye de hecho ambas magnitudes con impacto en las cuentas de ejercicios posteriores (Epígrafe III.1.1.).

En el siguiente cuadro se muestran los Ayuntamientos que han tenido una variación muy elevada en el saldo de esta cuenta durante el ejercicio 2015 y su relación con las obligaciones reconocidas del mismo ejercicio.



Cuadro V. 4
Evolución de los Acreedores pendientes de aplicar a Presupuesto y relación con las ORN durante el ejercicio 2015

Ayuntamientos y OOAA	Importe 2015	Importe 2014	variación	ORN 2015	% SALDO 413/ORN (Ejercicio 2015)
Alcalá de Henares	5.150	3	5.147	140.983	4
Brunete	2.447	1.438	1.009	7.983	31
Cenicientos	7.639	3.342	4.297	1.495	511
Cubas de la Sagra	1.573	605	968	4.598	34
Getafe	2.848	1.214	1.634	140.268	2
Las Rozas de Madrid	2.989	1.741	1.248	86.966	3
Madrid	35.280	15.144	20.136	4.415.051	1
Móstoles	1.450	-	1.450	144.787	1
Parla	150.185	133.947	16.238	1.297	185
Pozuelo de Alarcón	1.385	777	608	138.549	1
Serranillos del Valle	2.995	2.766	230	3.044	98
Torrejón de Ardoz	29.441	5.107	24.334	88.683	33
Tres Cantos	1.416	1.276	140	49.641	3
Valdemoro	15.306	11.143	4.163	56.772	27

A continuación se muestran los Ayuntamientos que aunque durante el ejercicio 2015 han tenido una disminución de esta cuenta, el importe de la misma continua siendo muy elevado.

Ayuntamientos y OOAA	Importe 2015	Importe 2014	variación	ORN 2015	% SALDO 413/ORN (Ejercicio 2015)
Arganda del Rey	14.829	20.209	(5.380)	55.749	27
Alcorcón	57.316	70.153	(12.837)	150.346	38
Torrejón de Velasco	1.345	1.614	(269)	4.141	32

14. De los 160 Ayuntamientos que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2015, 154 han registrado saldos de dudoso cobro en el estado de Remanente de Tesorería, mientras que en los otros seis no figuraba saldo alguno por este concepto, lo que supone que en estos últimos, el Ayuntamiento ha considerado que todas las deudas registradas como activo de la entidad, se iban a cobrar (Subpartado IV.2).
15. No todos los Ayuntamientos realizan la oportuna dotación a la amortización de los bienes amortizables y, en consecuencia, el activo total está sobrevalorado en la medida en la que no está minorado por la depreciación que supone su utilización. Esta falta de dotación a la amortización redunda también en el resultado económico-



patrimonial, ya que implica un concepto de gasto que minorra el resultado del ejercicio (Subpartado IV.2).

16. De los 160 Ayuntamientos que han rendido sus Cuentas Generales del ejercicio 2015 en la PRTCEL, en el ámbito temporal de este Informe, 24 han registrado Remanente de tesorería negativo y en 16 el Resultado presupuestario ajustado ha sido negativo (Epígrafe III.1.1 y Anexos V y VI).



VI.- RECOMENDACIONES

VI.1.- Cuenta General

- 1.- Las Entidades Locales de la Comunidad de Madrid deberían realizar un esfuerzo para acortar los plazos que la normativa señala en el trámite de rendición, publicidad y aprobación de las Cuentas Generales, con el fin de mejorar los plazos de rendición en la PRTCEL, anticipándose a la finalización del plazo establecido legalmente.
- 2.- Como en los Informes anteriores, ésta Cámara de Cuentas recomienda a la Asamblea y al Gobierno de la Comunidad de Madrid que refuercen el apoyo a las Entidades locales de la Comunidad para la formación y rendición de sus Cuentas Generales, fundamentalmente, a aquellas que por su dimensión o menores recursos, necesiten un mayor asesoramiento tanto de operativa contable como informática.
- 3.- Se reitera la obligación que tiene cada Entidad Local principal de solicitar las modificaciones, altas y bajas, para tener actualizado el censo que figura en la PRTCEL con el fin de rendir como integrante de su Cuenta General las cuentas de las sociedades de capital íntegramente de la Corporación, las de aquellas sociedades con participación mayoritaria, aunque en el ejercicio de que se trate no tengan actividad, y las cuentas anuales de los Consorcios y Fundaciones que tengan adscritos.



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

VII. ANEXOS



ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo I.- Rendición de Cuentas del ejercicio 2015 y anteriores

- I.1.- Ayuntamientos de población superior a 50.000 habitantes
- I.2.- Ayuntamientos de población entre 5.000 y 50.000 habitantes
- I.3.- Ayuntamientos de población inferior a 5.000 habitantes
- I.4.- Mancomunidades de Municipios
- I.5.- Entidades Locales Menores
- I.7.- Situación de la rendición de las Cuentas Generales de los Ayuntamientos de los ejercicios 2006 a 2015 a 31/12/2016
- I.8.- Situación de la rendición de las Cuentas Generales de las Mancomunidades de los ejercicios 2006 a 2015 a 31/12/2016
- I.10.- Cuentas de los ejercicios 2006 a 2014 rendidas entre el 01/01/2016 y el 31/12/2016.
- I.11.- Cuentas de los ejercicios 2006 a 2015 rendidas entre el 01/01/2017 y el 31/03/2017

Anexo II.- Estados agregados Cuenta General del ejercicio 2015

- II.1.- Ayuntamientos y Organismos Autónomos dependientes
 - II.1.a) Liquidación del Presupuesto de gastos por capítulos
 - II.1.b) Liquidación del Presupuesto de gastos por grupos de función
 - II.1.c) Liquidación del Presupuesto de ingresos por capítulos
 - II.1.d) Resultado Presupuestario
 - II.1.e) Remanente de Tesorería
 - II.1.f) Balance de situación
 - II.1.g) Cuentas de resultados
 - II.1.h) Estado de cambios en el Patrimonio Neto
 - II.1.i) Estado de flujos de efectivo
- II.2.- Mancomunidades
 - II.2.a) Liquidación del Presupuesto de gastos por capítulos
 - II.2.b) Liquidación del Presupuesto de gastos por grupos de función
 - II.2.c) Liquidación del Presupuesto de ingresos por capítulos
 - II.2.d) Resultado Presupuestario
 - II.2.e) Remanente de tesorería
 - II.2.f) Balance de situación
 - II.2.g) Cuentas de resultados
 - II.2.h) Estado de cambios en el Patrimonio Neto
 - II.2.i) Estado de flujos de efectivo

Anexo III.- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios 2015

- III.1 Indicadores financieros por Ayuntamientos
- III.2 Indicadores presupuestarios por Ayuntamientos
- III.3 Indicadores por habitante



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Anexo IV.- Incidencias de las Cuentas Generales del ejercicio 2015

- IV.1 Incidencias formales
- IV.2 Incidencias contables y aritméticas
 - IV.2.a).Incidencias de Balance de situación
 - IV.2.b).Incidencias de Cuenta del resultado económico-patrimonial
 - IV.2.c) Incidencias de Estado de cambios del patrimonio Neto
 - IV.2.d) Incidencias Estado de Flujos de efectivo
 - IV.2.e) Incidencias Liquidación del Presupuesto
 - IV.2.f) Incidencias de Memoria.
 - IV.2.g) Incidencias de Memoria. Información presupuestaria
 - IV.2.h) Incidencias de las Cuentas de las Sociedades Mercantiles

Anexo V.- Ayuntamientos y OAAA dependientes con Resultado presupuestario ajustado negativo en 2015 y que han rendido la Cuenta General hasta el 31-12-2016

Anexo VI.- Ayuntamientos y OAAA dependientes con Remanente de tesorería para gastos generales negativo en 2015 y que han rendido la Cuenta General hasta el 31-12-2016



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO I

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2015 Y ANTERIORES

ANEXO I.1

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE POBLACIÓN SUPERIOR A 50.000 HABITANTES (EJERCICIO 2015)

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2016	Desde 1/11/2016 hasta 31/12/2016
Alcalá de Henares	198.750		X	
Alcobendas	113.055		X	
Alcorcón	167.136		X	
Aranjuez	58.168	X		
Arganda del Rey	54.533		X	
Collado Villalba	62.056	X		
Coslada	86.919		X	
Fuenlabrada	195.180		X	
Getafe	174.921		X	
Leganés	186.907	X		
Madrid	3.141.991		X	
Majadahonda	70.800			X
Móstoles	206.263		X	
Parla	125.056			X
Pozuelo de Alarcón	84.558		X	
Rivas-Vaciamadrid	81.473	X		
Rozas de Madrid (Las)	93.520		X	
San Sebastián de los Reyes	84.944		X	
Torrejón de Ardoz	126.934		X	
Valdemoro	72.854		X	
TOTAL	5.386.018	4	14	2

Total Ayuntamientos: 20

ANEXO I.2

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE POBLACIÓN
ENTRE 5.000 Y 50.000 HABITANTES
(EJERCICIO 2015)**

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2016	Desde 1/11/2016 hasta 31/12/2016
Álamo (El)	8.965		X	
Algete	20.148	X		
Alpedrete	14.248		X	
Arroyomolinos	26.846		X	
Becerril de la Sierra	5.396		X	
Boadilla del Monte	48.775		X	
Boalo (El)	7.157			X
Brunete	10.398			X
Camarma de Esteruelas	7.134		X	
Campo Real	5.854		X	
Cercedilla	6.781		X	
Chinchón	5.436		X	
Ciempozuelos	23.696	X		
Cobeña	6.983		X	
Collado Mediano	6.599		X	
Colmenar de Oreja	8.071			X
Colmenar Viejo	47.601		X	
Colmenarejo	8.934			X
Cubas de la Sagra	5.875			X
Daganzo de Arriba	9.919		X	
Escorial (El)	15.342		X	
Fuente el Saz de Jarama	6.440		X	
Galapagar	32.294		X	
Griñón	9.918	X		
Guadalix de la Sierra	6.039	X		
Guadarrama	15.538			X
Hoyo de Manzanares	7.880			X
Humanes de Madrid	19.413		X	
Loeches	8.212		X	
Manzanares el Real	8.309		X	
Meco	13.269		X	

ANEXO I.2

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2016	Desde 1/11/2016 hasta 31/12/2016
Mejorada del Campo	22.902		X	
Miraflores de la Sierra	5.807			X
Molar (El)	8.036	X		
Moraleja de Enmedio	5.046	X		
Moralzarzal	12.213	X		
Morata de Tajuña	7.453		X	
Navalcarnero	26.672	X		
Nuevo Baztán	6.098	X		
Paracuellos de Jarama	22.293		X	
Pedrezuela	5.271		X	
Pinto	48.660		X	
San Agustín del Guadalix	12.982		X	
San Fernando de Henares	40.188	X		
San Lorenzo de El Escorial	18.191		X	
San Martín de la Vega	18.835			X
San Martín de Valdeiglesias	8.463		X	
Sevilla la Nueva	8.902		X	
Soto del Real	8.456		X	
Torrejón de la Calzada	7.901	X		
Torrelodones	23.117		X	
Torres de la Alameda	7.877		X	
Tres Cantos	43.309		X	
Valdemorillo	12.173		X	
Velilla de San Antonio	12.382		X	
Villa del Prado	6.414		X	
Villalbilla	12.351		X	
Villanueva de la Cañada	19.250		X	
Villanueva del Pardillo	16.797		X	
Villarejo de Salvanes	7.288			X
Villaviciosa de Odón	27.075		X	
TOTAL	909.872	11	40	10

Total Ayuntamientos: 61

ANEXO I.3

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE POBLACION INFERIOR A 5.000 HABITANTES (EJERCICIO 2015)

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2016	Desde 1/11/2016 hasta 31/12/2016
Acebeda (La)	65		X	
Ajalvir	4.343		X	
Alameda del Valle	217			X
Aldea del Fresno	2.535		X	
Ambite	618			X
Anchuelo	1.200		X	
Atazar (El)	96		X	
Batres	1.568		X	
Belmonte de Tajo	1.625		X	
Berrueco (El)	618		X	
Berzosa del Lozoya	202		X	
Brajos	203		X	
Brea de Tajo	560		X	
Buitrago del Lozoya	1.865		X	
Bustarviejo	2.367		X	
Cabanillas de la Sierra	733		X	
Cabrera (La)	2.574		X	
Cadalso de los Vidrios	2.767			X
Canencia	464			X
Carabaña	2.017	X		
Casarrubuelos	3.548		X	
Cenicientos	2.035		X	
Cervera de Buitrago	164		X	
Chapinería	2.158		X	
Colmenar del Arroyo	1.611		X	
Corpa	669		X	

ANEXO I.3

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2016	Desde 1/11/2016 hasta 31/12/2016
Estremera	1.350		X	
Fresnedillas de la Oliva	1.554		X	
Fresno de Torote	2.041	X		
Fuentidueña de Tajo	1.954		X	
Garganta de los Montes	367		X	
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	351		X	
Gascones	176		X	
Hiruela (La)	54		X	
Horcajo de la Sierra-Aoslos	159		X	
Horcajuelo de la Sierra	88		X	
Lozoya	594			X
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.203			X
Madarcos	45		X	
Molinos (Los)	4.349			X
Montejo de la Sierra	374		X	
Navacerrada	2.855			X
Navalafuente	1.201		X	
Navalagamella	2.462	X		
Navarredonda y San Mamés	136		X	
Navas del Rey	2.628		X	
Olmeda de las Fuentes	338			X
Orusco de Tajuña	1.260		X	
Patones	524		X	
Pelayos de la Presa	2.455		X	
Perales de Tajuña	2.871			X
Pezuela de las Torres	783			X
Pinilla del Valle	200		X	
Piñuécar-Gandullas	175			X

ANEXO I.3

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2016	Desde 1/11/2016 hasta 31/12/2016
Pozuelo del Rey	1.071			X
Prádena del Rincón	122		X	
Puebla de la Sierra	73			X
Puentes Viejas	644		X	
Quijorna	3.196		X	
Rascafría	1.739		X	
Redueña	259		X	
Ribatejada	707		X	
Robledillo de la Jara	100		X	
Robledo de Chavela	3.955		X	
Robregordo	48			X
Rozas de Puerto Real	523		X	
Santa María de la Alameda	1.199		X	
Santorcaz	849		X	
Santos de la Humosa (Los)	2.389			X
Serna del Monte (La)	86		X	
Serranillos del Valle	3.994		X	
Somosierra	73		X	
Talamanca de Jarama	3.371		X	
Tielmes	2.585		X	
Titulcia	1.234		X	
Torrejón de Velasco	4.224			X
Torrelaguna	4.788		X	
Torremocha de Jarama	948		X	
Valdaracete	639		X	
Valdeavero	1.451			X
Valdelaguna	837		X	
Valdemanco	922		X	
Valdemaqueda	786			X
Valdeolmos-Alalpardo	3.785		X	
Valdepiélagos	566		X	

ANEXO I.3

Nombre	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2016	Desde 1/11/2016 hasta 31/12/2016
Valdetorres de Jarama	4.234		X	
Valdilecha	2.838		X	
Valverde de Alcalá	441		X	
Vellón (El)	1.803		X	
Venturada	1.991		X	
Villaconejos	3.405	X		
Villamanrique de Tajo	720		X	
Villamanta	2.525			X
Villamantilla	1.292		X	
Villanueva de Perales	1.441			X
Villar del Olmo	2.058		X	
Villavieja del Lozoya	280		X	
Zarzalejo	1.546			X
TOTAL	141.106	4	72	22

Total Ayuntamientos: 98

ANEXO I.4

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS
(EJERCICIO 2015)**

Nombre	No rendidas	Cuentas rendidas	
		Hasta 31/10/2016	Desde 1/11/2016 hasta 31/12/2016
- Alto Henares			X
- Alto Jarama-Atazar	X		
- Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte		X	
- Barrio de los Negrals	X		
- Ciempozuelos-Titulcia	X		
- Consumo Henares-Jarama	X		
- Del Este		X	
- De Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos			X
- Del Sur	X		
- El Alberche	X		
- El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra			X
- Embalse del Atazar		X	
- Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)		X	
- Henares-Jarama		X	
- Intermunicipal Servicios Sociales THAM		X	
- Jarama		X	
- La Encina		X	
- La Jara	X		
- La Maliciosa		X	
- Las Cañadas		X	
- Las Vegas	X		
- Los Olmos		X	
- Los Pinares		X	
- Mejorada-Velilla			X
- Puerta de la Sierra		X	
- Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	X		
- Servicio Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)		X	
- Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	X		
- Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	X		
- Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco	X		
- Servicios Sociales 2016	X		
- Servicios Sociales Pantueña		X	
- Sierra del Alberche		X	

ANEXO I.4

Nombre	No rendidas	Cuentas rendidas	
		Hasta 31/10/2016	Desde 1/11/2016 hasta 31/12/2016
- Sierra del Rincón	X		
- Sierra Norte			X
- Sierra Oeste		X	
- Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)		X	
- SUREM 112		X	
- Suroeste de Madrid		X	
- Tielmes-Valdilecha		X	
- Valle del Lozoya		X	
- Valle Medio del Lozoya		X	
- Valle Norte del Lozoya		X	
- Vega del Guadalix			X
TOTAL	14	24	6

Total Mancomunidades que deben rendir la Cuenta General de 2015: 44

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES LOCALES MENORES
(EJERCICIO 2015)**

Nombre	Ayuntamiento	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 31/10/2016	Desde 1/11/2016 hasta 31/12/2016
Real Cortijo de S.Isidro	Aranjuez	X		
Belvís de Jarama	Paracuellos de Jarama	X		
TOTAL		2		

Total Entidades Locales Menores: 2

ANEXO I.6

SITUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS EJERCICIOS 2006 A 2015 A 31/12/16

Ayuntamiento	Población 2015	No rend. 2006-2012	No rend. 2013	No rend. 2014	No rend. 2015	Nº Ej. sin rendir
Acebeda (La)	65					0
Ajalvir	4.343					0
Alameda del Valle	217					0
Álamo (El)	8.965					0
Alcalá de Henares	198.750					0
Alcobendas	113.055					0
Alcorcón	167.136					0
Aldea del Fresno	2.535					0
Algete	20.148				1	1
Alpedrete	14.248					0
Ambite	618					0
Anchuelo	1.200					0
Aranjuez	58.168				1	1
Arganda del Rey	54.533					0
Arroyomolinos	26.846					0
Atazar (El)	96					0
Batres	1.568					0
Becerril de la Sierra	5.396					0
Belmonte de Tajo	1.625					0
Berrueco (El)	618					0
Berzosa del Lozoya	202					0
Boadilla del Monte	48.775					0
Boalo (El)	7.157					0
Braojos	203					0
Brea de Tajo	560					0
Brunete	10.398					0
Buitrago del Lozoya	1.865					0
Bustarviejo	2.367					0
Cabanillas de la Sierra	733					0
Cabrera (La)	2.574					0
Cadalso de los Vidrios	2.767					0
Camarma de Esteruelas	7.134					0
Campo Real	5.854					0
Canencia	464					0
Carabaña	2.017	3			1	4
Casarrubuelos	3.548					0
Cenicientos	2.035					0

ANEXO I.6

Ayuntamiento	Población 2015	No rend. 2006-2012	No rend. 2013	No rend. 2014	No rend. 2015	Nº Ej. sin rendir
Cercedilla	6.781					0
Cervera de Buitrago	164					0
Chapinería	2.158					0
Chinchón	5.436					0
Ciempozuelos	23.696				1	1
Cobeña	6.983					0
Collado Mediano	6.599					0
Collado Villalba	62.056				1	1
Colmenar de Oreja	8.071					0
Colmenar del Arroyo	1.611					0
Colmenar Viejo	47.601					0
Colmenarejo	8.934					0
Corpa	669					0
Coslada	86.919	1				1
Cubas de la Sagra	5.875					0
Daganzo de Arriba	9.919					0
Escorial (El)	15.342					0
Estremera	1.350					0
Fresnedillas de la Oliva	1.554					0
Fresno de Torote	2.041				1	1
Fuenlabrada	195.180					0
Fuente el Saz de Jarama	6.440					0
Fuentidueña de Tajo	1.954					0
Galapagar	32.294					0
Garganta de los Montes	367					0
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	351					0
Gascones	176					0
Getafe	174.921					0
Griñón	9.918				1	1
Guadalix de la Sierra	6.039				1	1
Guadarrama	15.538					0
Hiruela (La)	54					0
Horcajo de la Sierra-Aoslos	159					0
Horcajuelo de la Sierra	88					0
Hoyo de Manzanares	7.880					0
Humanes de Madrid	19.413					0
Leganés	186.907				1	1
Loeches	8.212	1				1
Lozoya	594					0

ANEXO I.6

Ayuntamiento	Población 2015	No rend. 2006-2012	No rend. 2013	No rend. 2014	No rend. 2015	Nº Ej. sin rendir
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.203	1				1
Madarcos	45					0
Madrid	3.141.991					0
Majadahonda	70.800					0
Manzanares el Real	8.309					0
Meco	13.269					0
Mejorada del Campo	22.902					0
Miraflores de la Sierra	5.807					0
Molar (El)	8.036				1	1
Molinos (Los)	4.349					0
Montejo de la Sierra	374					0
Moraleja de Enmedio	5.046				1	1
Moralzarzal	12.213				1	1
Morata de Tajuña	7.453					0
Móstoles	206.263					0
Navacerrada	2.855					0
Navalafuente	1.201					0
Navalagamella	2.462				1	1
Navalcarnero	26.672				1	1
Navarredonda y San Mamés	136					0
Navas del Rey	2.628					0
Nuevo Baztán	6.098				1	1
Olmeda de las Fuentes	338					0
Orusco de Tajuña	1.260					0
Paracuellos de Jarama	22.293					0
Parla	125.056					0
Patones	524					0
Pedrezuela	5.271					0
Pelayos de la Presa	2.455					0
Perales de Tajuña	2.871					0
Pezuela de las Torres	783					0
Pinilla del Valle	200					0
Pinto	48.660	1				1
Piñuécar-Gandullas	175					0
Pozuelo de Alarcón	84.558					0
Pozuelo del Rey	1.071	4				4
Prádena del Rincón	122					0
Puebla de la Sierra	73					0
Puentes Viejas	644					0

ANEXO I.6

Ayuntamiento	Población 2015	No rend. 2006-2012	No rend. 2013	No rend. 2014	No rend. 2015	Nº Ej. sin rendir
Quijorna	3.196					0
Rascafría	1.739					0
Redueña	259					0
Ribatejada	707					0
Rivas-Vaciamadrid	81.473				1	1
Robledillo de la Jara	100					0
Robledo de Chavela	3.955					0
Robregordo	48					0
Rozas de Madrid (Las)	93.520					0
Rozas de Puerto Real	523					0
San Agustín del Guadalix	12.982					0
San Fernando de Henares	40.188				1	1
San Lorenzo de El Escorial	18.191					0
San Martín de la Vega	18.835					0
San Martín de Valdeiglesias	8.463					0
San Sebastián de los Reyes	84.944					0
Santa María de la Alameda	1.199					0
Santorcaz	849					0
Santos de la Humosa (Los)	2.389					0
Serna del Monte (La)	86					0
Serranillos del Valle	3.994					0
Sevilla la Nueva	8.902					0
Somosierra	73					0
Soto del Real	8.456					0
Talamanca de Jarama	3.371					0
Tielmes	2.585					0
Titulcia	1.234					0
Torrejón de Ardoz	126.934					0
Torrejón de la Calzada	7.901				1	1
Torrejón de Velasco	4.224	3				3
Torrelaguna	4.788					0
Torrelodones	23.117					0
Torremocha de Jarama	948					0
Torres de la Alameda	7.877					0
Tres Cantos	43.309					0
Valdaracete	639					0
Valdeavero	1.451					0
Valdelaguna	837	4				4
Valdemanco	922					0

ANEXO I.6

Ayuntamiento	Población 2015	No rend. 2006-2012	No rend. 2013	No rend. 2014	No rend. 2015	Nº Ej. sin rendir
Valdemaqueda	786					0
Valdemorillo	12.173					0
Valdemoro	72.854					0
Valdeolmos-Alalpardo	3.785					0
Valdepiélagos	566					0
Valdetorres de Jarama	4.234					0
Valdilecha	2.838					0
Valverde de Alcalá	441					0
Velilla de San Antonio	12.382					0
Vellón (El)	1.803					0
Venturada	1.991					0
Villa del Prado	6.414					0
Villaconejos	3.405	2			1	3
Villalbilla	12.351					0
Villamanrique de Tajo	720					0
Villamanta	2.525					0
Villamantilla	1.292					0
Villanueva de la Cañada	19.250					0
Villanueva de Perales	1.441					0
Villanueva del Pardillo	16.797					0
Villar del Olmo	2.058					0
Villarejo de Salván	7.288					0
Villaviciosa de Odón	27.075					0
Villavieja del Lozoya	280					0
Zarzalejo	1.546	1				1
Total cuentas pendientes de rendir	6.436.996	21	0	0	19	40

ANEXO I.7
SITUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE LAS MANCOMUNIDADES DE LOS EJERCICIOS 2006 A 2015 A 31/12/16

Mancomunidades	No rend. 2006-2012	No rend. 2013	No rend. 2014	No rend. 2015	Nº Ej. sin rendir
Alto Henares	1				1
Alto Jarama-Atazar	4		1	1	6
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	5				5
Barrio de los Negrals			1	1	1
Ciempozuelos-Titulcia	3	1	1	1	6
Consumo Henares-Jarama	7			1	8
Del Este					0
De Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos					0
Del Sur			1	1	2
El Alberche	6			1	7
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra					0
Embalse del Atazar	6				6
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)					0
Henares-Jarama					0
Intermunicipal Servicios Sociales THAM					0
Jarama					0
La Encina					0
La Jara	5			1	6
La Maliciosa					0
Las Cañadas	5				5
Las Vegas	7	1	1	1	10
Los Olmos					0
Los Pinares					0
Medio Ambiente de Fresnedillas de la Oliva y Zarzalejo	7				7
Mejorada-Velilla					0
Meseta del Henares	2				2
Para el Abastecimiento de Agua Potable del Río Tajo, de Colmenar de Oreja, Belmonte de Tajo y Valdeaguna	7				7
Puerta de la Sierra					0
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	6		1	1	8
Servicio Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)					0
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid			1	1	2
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo				1	1
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco	1		1	1	3
Servicios Sociales 2016				1	1

ANEXO I.7

Mancomunidades	No rend. 2006-2012	No rend. 2013	No rend. 2014	No rend. 2015	Nº Ej. sin rendir
Servicios Sociales Pantueña	1				1
Sierra del Alberche					0
Sierra del Rincón	7	1	1	1	10
Sierra Norte					0
Sierra Oeste					0
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)					0
SUREM 112					0
Suroeste de Madrid					0
Tielmes-Valdilecha					0
Valle del Lozoya	4				4
Valle Medio del Lozoya					0
Valle Norte del Lozoya					0
Vega del Guadalix					0
Total cuentas sin rendir	84	3	9	14	98

ANEXO I.8**CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2000 A 2014 RECIBIDAS ENTRE EL 01/01/2016 Y EL 31/12/2016****CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2011**

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
Entre 5.000 y 50.000 hab - Griñón		

CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2013

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
	- Serranillos del Valle	

CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2014

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
Más de 50.000 hab. - Aranjuez - Rivas-Vaciamadrid Entre 5.000 y 50.000 hab - Ciempozuelos - Griñón - Moraleja de Enmedio - Moralarzal - Navalcarnero - Nuevo Baztán - San Fernando de Henares - San Martín de la Vega	- Cenicientos - Pozuelo del Rey - Serranillos del Valle - Villaconejos	- Alto Henares - Consumo Henares-Jarama - El Alberche - Suroeste de Madrid

ANEXO I.9**CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2006 A 2015 RENDIDAS ENTRE EL 01/01/2017 Y EL 31/03/2017****CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2015**

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de Municipios
Más de 50.000 hab. - Collado Villalba - Rivas-Vaciamadrid Entre 5.000 y 50.000 hab - Algete - Ciempozuelos - Griñón - Guadalix de la Sierra - Molar (El) - Moraleja de Enmedio - Moralarzal - Navalcarnero	- Carabaña - Fresno de Torote - Navalagamella	- El Alberche Entidades Locales Menores - Real Cortijo de San Isidro

ANEXO II
ESTADOS AGREGADOS CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2015
AYUNTAMIENTOS

ANEXO II.1.a)

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS**

(miles de €)

CAPÍTULO	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MOD.	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GE	PAGOS LIQUIDOS	% GC	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
OPERACIONES CORRIENTES	5.935.966	95.859	2	6.031.825	5.497.771	77	91	5.001.772	91	495.999
1. Gastos de personal	2.299.486	38.365	2	2.337.851	2.242.290	31	96	2.223.606	99	18.685
2. Gastos en bienes y servicios	2.550.885	53.573	2	2.604.458	2.268.721	32	87	1.892.949	83	375.772
3. Gastos financieros	284.014	(22.586)	(8)	261.428	219.282	3	84	208.520	95	10.762
4. Transferencias corrientes	776.370	37.827	5	814.198	767.478	11	94	676.697	88	90.781
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	25.211	(11.320)	(45)	13.891	-	-	-	-	-	-
OPERACIONES DE CAPITAL	455.276	331.057	73	786.333	410.240	6	52	300.193	73	110.047
6. Inversiones reales	410.441	299.380	73	709.821	362.777	5	51	273.214	75	89.563
7. Transferencias de capital	44.834	31.677	71	76.511	47.463	1	62	26.979	57	20.484
OPERACIONES FINANCIERAS	855.104	417.587	49	1.272.691	1.245.749	17	98	1.244.117	100	1.632
8. Activos financieros	3.081	31.071	1.009	34.151	32.580	-	95	32.507	100	74
9. Pasivos financieros	852.023	386.516	45	1.238.539	1.213.169	17	98	1.211.610	100	1.559
TOTAL GASTOS	7.246.346	844.503	12	8.090.849	7.153.760	100	88	6.546.082	92	607.678

ANEXO II.1.b)

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPOS DE FUNCIÓN**

(miles de €)

GRUPOS DE FUNCIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MOD.	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GE	PAGOS LÍQUIDOS	% GC	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
0 Deuda Pública	1.104.305	342.603	31	1.446.908	1.394.979	19	96	1.391.523	100	3.456
1 Servicios públicos básicos	2.937.683	294.694	10	3.232.377	2.773.503	39	86	2.454.033	88	319.470
2 Actuaciones de protección y promoción social.	645.891	77.229	12	723.119	610.445	9	84	557.477	91	52.968
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	973.083	67.695	7	1.040.777	929.837	13	89	842.869	91	86.968
4 Actuaciones de carácter económico	354.157	14.795	4	368.953	309.917	4	84	267.532	86	42.385
9 Actuaciones de carácter general	1.231.227	47.487	4	1.278.714	1.135.079	16	89	1.032.647	91	102.432
TOTAL GASTOS	7.246.346	844.503	12	8.090.849	7.153.760	100	88	6.546.082	92	607.678

ANEXO II.1.c)

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS**

(miles de €)

CAPÍTULO	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	% MOD.	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		% GE	RECAUDACIÓN NETA	% GR	PENDIENTE DE COBRO
					IMPORTE	%				
OPERACIONES CORRIENTES	7.066.298	106.175	2	7.172.473	7.577.583	95	106	6.758.359	89	819.224
1. Impuestos directos	3.383.932	3.959	-	3.387.891	3.734.994	47	110	3.326.678	89	408.316
2. Impuestos indirectos	244.766	284	-	245.051	211.199	3	86	196.852	93	14.348
3. Tasas y otros ingresos	838.924	49.218	6	888.141	1.022.584	13	115	761.062	74	261.522
4. Transferencias corrientes	2.457.430	52.030	2	2.509.461	2.450.720	31	98	2.342.079	96	108.641
5. Ingresos patrimoniales	141.245	684	-	141.929	158.085	2	111	131.689	83	26.396
OPERACIONES DE CAPITAL	200.335	62.871	31	263.206	215.103	3	82	166.791	78	48.312
6. Enajenación inversiones reales	136.154	39.742	29	175.897	162.328	2	92	144.829	89	17.498
7. Transferencias de capital	64.180	23.129	36	87.309	52.776	1	60	21.962	42	30.814
OPERACIONES FINANCIERAS	12.720	686.892	5.400	699.612	154.557	2	22	139.041	90	15.516
8. Activos financieros	6.237	650.003	10.422	656.240	32.922	-	5	17.406	53	15.516
9. Pasivos financieros	6.483	36.889	569	43.372	121.636	2	280	121.636	100	-
TOTAL INGRESOS	7.279.352	855.938	12	8.135.290	7.947.243	100	98	7.064.191	89	883.052
INGRESOS TRIBUTARIOS	4.467.622	53.461	1	4.521.083	4.968.778	63	110	4.284.591	86	684.187

ANEXO II.1.d)

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
DEPENDIENTES
RESULTADO PRESUPUESTARIO**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	7.577.583	5.497.772	-	2.079.811
b. Otras operaciones no financieras	215.103	410.240	-	(195.137)
1. Total operaciones no financieras (a + b)	7.792.686	5.908.012	-	1.884.675
2. Activos financieros	32.922	32.580	-	341
3. Pasivos financieros	121.636	1.213.168	-	(1.091.533)
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	7.947.243	7.153.760	-	793.483
Ajustes				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			406.299	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			71.178,43	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			154.163,60	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				1.116.797

ANEXO II.1.e)**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA**

(miles de €)

	EJERCICIO 2015
1 (+) Fondos líquidos	854.495
2 (+) Derechos pendientes de cobro	3.330.744
(+) del presupuesto corriente	883.127
(+) del presupuesto cerrado	2.329.900
(+) de operaciones no presupuestarias	117.717
3 (-) Obligaciones pendientes de pago	1.447.554
(+) del presupuesto corriente	607.678
(+) del presupuesto cerrado	379.063
(+) de operaciones no presupuestarias	460.812
4 (+) Partidas pendientes de aplicación	(28.020)
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	99.555
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	71.535
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	2.709.665
II. Saldos de dudoso cobro	1.642.091
III. Exceso de financiación afectada	387.210
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)	680.364

ANEXO II.1.f)

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN**

(miles de €)

ACTIVO	EJERCICIO 2015	% S/ TOTAL	EJERCICIO 2014	PASIVO	EJERCICIO 2015	% S/ TOTAL	EJERCICIO 2014
A.ACTIVO NO CORRIENTE	35.248.440	93		A.PATRIMONIO NETO	29.359.315	77	
I.Inmovilizado intangible	90.525	-		I.Patrimonio	22.415.452	59	
II.Inmovilizado material	25.022.093	66		II.Patrimonio generado	6.634.478	18	
III.Inversiones inmobiliarias	1.001.064	3		III.Ajustes por cambios de valor	46	-	
IV.Patrimonio público del suelo	7.949.801	21		IV.Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	309.339	1	
V.Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	803.042	2		B.PASIVO NO CORRIENTE	5.820.488	15	
VI.Inversiones financieras a largo plazo	380.565	1		I.Provisiones a largo plazo	42.841	-	
VII.Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	1.351	-		II.Deudas a largo plazo	5.744.205	15	
B.ACTIVO CORRIENTE	2.653.000	7		III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	18.897	-	
I.Activos en estado de venta	15	-		IV.Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	14.545	-	
II.Existencias	3.468	-		V.Ajustes por periodificación a largo plazo	-	-	
III.Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	1.703.573	4		C.PASIVO CORRIENTE	2.721.632	7	
IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(7.330)	-		I.Provisiones a corto plazo	2.870	-	
V.Inversiones financieras a corto plazo	102.581	-		II.Deudas a corto plazo	1.393.539	4	
VI.Ajustes por periodificación	627	-		III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	26.304	-	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	850.066	2		IV.Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	1.325.176	3	
				V.Ajustes por periodificación a corto plazo	47	-	
TOTAL ACTIVO	37.901.425	100	0	TOTAL PASIVO	37.901.435	100	0

Nota: La diferencia entre el Total Activo y Total Pasivo del ejercicio 2015 se debe a los Ayuntamientos de Arganda del Rey y Collado Mediano

ANEXO II.1.g)

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
DEPENDIENTES
CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL**

(miles de €)

DESCRIPCION	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	4.439.634	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.453.705	
3. Ventas y prestaciones de servicios	100.593	
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-	
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	28	
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	400.052	
7. Excesos de provisiones	-	
A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	7.395.920	
8. Gastos de personal	(2.245.217)	
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(921.545)	
10. Aprovisionamientos	(213)	
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(2.312.237)	
12. Amortización del inmovilizado	(276.368)	
B) TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA (8+9+10+11+12)	(5.755.539)	
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	1.640.381	
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	42.324	
14. Otras partidas no ordinarias	28.994	
II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	1.711.699	
15. Ingresos financieros	147.342	
16. Gastos financieros	(231.466)	
17. Gastos financieros imputados al activo	112	
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	(218)	
19. Diferencias de cambio	(219)	
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	(309.027)	
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	3.349	
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	(389.908)	
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	1.321.790	

ANEXO II.1.h)

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
DEPENDIENTES**

**1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AYUNTAMIENTOS Y OOAA**

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvencion es recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2014	10.971.046	6.081.658	-	1.328	17.054.032
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	11.198.348	(1.290.620)	54	10.665	9.918.447
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2015 (A+B)	22.169.394	4.791.038	54	11.993	26.972.479
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2015	239.146	1.842.161	(8)	297.347	2.378.645
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	(169)	1.406.791	(8)	297.343	1.703.957
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	1.024	148	-	-	1.172
3. Otras variaciones del patrimonio neto	238.291	435.222	-	3	673.516
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015 (C+D)	22.408.540	6.629.530	46	309.339	29.347.454

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nº CTAS.		2015
129	I. Resultado económico patrimonial	1.407.689
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	308.441
	1. Inmovilizado no financiero	0
920	1.1 Ingresos	0
(820), (821) (822)	1.2 Gastos	0
	2. Activos y pasivos financieros	(8)
900, 991	2.1 Ingresos	1
(800), (891)	2.2 Gastos	(9)
	3. Coberturas contables	0
910	3.1 Ingresos	0
-810	3.2 Gastos	0
94	4. Subvenciones recibidas	308.449
	Total (1+2+3+4)	308.441
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:	(11.344)
(823)	1. Inmovilizado no financiero	0
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros	0
	3. Coberturas contables	0
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	0
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	0
(84)	4. Subvenciones recibidas	(11.344)
	Total (1+2+3+4)	(11.344)
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		1.704.786

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	2015
1. Aportación patrimonial dineraria	0
2. Aportación de bienes y derechos	4.657
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	0
TOTAL	4.657

B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	2015
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)	192.472
1. Transferencias y subvenciones inmovilizado no financiero	191.914
1.1. Ingresos	304.351
1.2. Gastos	(112.437)
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes	558
2.1. Ingresos	558
2.2. Gastos	0
3. Otros	0
3.1. Ingresos	0
3.2. Gastos	0
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)	6.410
1. Subvenciones recibidas	6.410
2. Otros	0
TOTAL (I + II)	188.688

Nota: Ver Ayuntamientos con incidencias en este estado en Anexo IV

ANEXOS II.1.i)

ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2015
I.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	
A) Cobros	7.805.438
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	4.092.988
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.436.360
3. Ventas y prestaciones de servicios	235.139
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	62
5. Intereses y dividendos cobrados	82.906
6. Otros cobros	957.982
B) Pagos	6.159.101
7. Gastos de personal	2.182.504
8. Transferencias y subvenciones concedidas	813.452
9. Aprovisionamientos	-
10. Otros gastos de gestión	2.235.377
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	795
12. Intereses pagados	220.941
13. Otros pagos	706.033
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	1.646.336
II.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
C) Cobros	166.996
1. Venta de inversiones reales	133.092
2. Venta de activos financieros	17.809
3. Unidad de actividad	129
4. Otros cobros de las actividades de inversión	15.966
D) Pagos	409.598
5. Compra de inversiones reales	358.927
6. Compra de activos financieros	45.547
7. Unidad de actividad	-
8. Otros pagos de las actividades de inversión	5.124
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	(242.602)

	2015
III.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
E) Aumentos en el patrimonio:	-
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:	-
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	-
G) Cobros por emisión de pasivos financieros	2.839.808
3. DevoluciónObligaciones y otros valores negociables	-
4. Préstamos recibidos	2.795.949
5. Otras deudas	43.859
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	4.031.661
6. Obligaciones y otros valores negociables	2.263
7. Préstamos recibidos	3.996.573
8. Otras deudas	32.826
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	(1.191.853)
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	
I) Cobros pendientes de aplicación	803.012
J) Pagos pendientes de aplicación	758.925
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	44.086
V.EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-
VI: INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)	255.967
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	554.838
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	808.505

Nota: Ver Ayuntamientos con incidencias en este estado en Anexo IV

ESTADOS AGREGADOS CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2015

MANCOMUNIDADES

ANEXO II.2.a)

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO**

(miles de €)

CAPÍTULO	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MOD.	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		GE %	PAGOS LIQUIDOS	GC %	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
OPERACIONES CORRIENTES	36.032	1.452	4	37.484	34.556	99	92	25.071	73	9.484
1. Gastos de personal	12.157	388	3	12.545	11.988	35	96	11.559	96	429
2. Gastos en bienes y servicios	21.198	1.379	7	22.578	20.618	59	91	11.867	58	8.751
3. Gastos financieros	66	14	21	81	50	-	62	48	94	3
4. Transferencias corrientes	1.717	440	26	2.157	1.899	5	88	1.598	84	302
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	893	(770)	(86)	124	-	-	-	-	-	-
OPERACIONES DE CAPITAL	281	28	10	308	110	-	36	85	77	26
6. Inversiones reales	281	28	10	308	110	-	36	85	77	26
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OPERACIONES FINANCIERAS	73	47	64	119	77	-	65	77	100	-
8. Activos financieros	17	47	-	17	-	-	-	-	-	-
9. Pasivos financieros	56	47	84	102	77	-	75	77	100	-
TOTAL GASTOS	36.386	1.526	4	37.911	34.743	100	92	25.233	73	9.510

ANEXO II.2.b)

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPOS DE FUNCIÓN**

(miles de €)

GRUPOS DE FUNCIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	% MOD.	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% GE	PAGOS LÍQUIDOS	% GC	PENDIENTE DE PAGO
					IMPORTE	%				
0 Deuda Pública	56	21	38	77	43	0	56	43	100	0
1 Servicios públicos básicos	17.143	923	5	18.066	16.652	48	92	9.332	56	7.320
2 Actuaciones de protección y promoción social.	13.135	980	7	14.115	13.299	38	94	11.522	87	1.776
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	359	-	-	360	331	1	92	303	92	27
4 Actuaciones de carácter económico	404	43	11	447	345	1	77	330	96	15
9 Actuaciones de carácter general	5.289	(442)	(8)	4.847	4.073	12	84	3.703	91	370
TOTAL GASTOS	36.386	1.526	4	37.911	34.743	100	92	25.233	73	9.510

ANEXO II.2.c)

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO**

(miles de €)

CAPÍTULO		PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	% MOD.	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		% GE	RECAUDACIÓN NETA	% GR	PENDIENTE DE COBRO
						IMPORTE	%				
OPERACIONES CORRIENTES		41.493	796	2	42.289	41.803	101	99	30.684	73	11.119
1. Impuestos directos	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Impuestos indirectos	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Tasas y otros ingresos	3	13.300	38	-	13.338	13.517	33	101	10.144	75	3.373
4. Transferencias corrientes	4	27.991	758	3	28.749	28.096	68	98	20.488	73	7.608
5. Ingresos patrimoniales	5	202	-	-	202	191	-	94	53	28	138
OPERACIONES DE CAPITAL		1	-	-	1	(391)	(1)	(3.8315)	(391)	100	-
6. Enajenación inversiones reales	6	-	-	-	-	4	-	19.835	4	100	-
7. Transferencias de capital	7	1	-	-	1	(395)	(1)	(39.478)	(395)	100	-
OPERACIONES FINANCIERAS		17	730	4.291	747	155	-	21	155	100	-
8. Activos financieros	8	17	575	3.380	592	-	-	-	-	-	-
9. Pasivos financieros	9	-	155	-	155	155	-	100	155	100	-
TOTAL INGRESOS		41.511	1.526	4	43.037	41.567	100	97	30.449	73	11.119
INGRESOS TRIBUTARIOS		13.300	38	-	13.338	13.517	33	101	10.144	75	3.373

ANEXO II.2.d)

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES
RESULTADO PRESUPUESTARIO**

(miles de €)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	37.129	34.556		2.573
b. Otras operaciones no financieras	(391)	110		(501)
1. Total operaciones no financieras (a + b)	36.738	34.666		2.072
2. Activos financieros	-	-		-
3. Pasivos financieros	155	77		78
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	36.893	34.743		2.150
Ajustes				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			74	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			138	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			23	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				2.339

Nota: En el resultado presupuestario ajustado se ha incluido el total de los resultados presupuestarios del ejercicio de las Mancomunidades que aplican el modelo Básico.

ANEXO II.2.e)**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES
ESTADO REMANENTE DE TESORERÍA**

(miles de €)

	EJERCICIO 2015
1 (+) Fondos líquidos	6.313
2 (+) Derechos pendientes de cobro	17.478
(+) del presupuesto corriente	9.134
(+) del presupuesto cerrado	8.078
(+) de operaciones no presupuestarias	267
3 (-) Obligaciones pendientes de pago	12.115
(+) del presupuesto corriente	9.510
(+) del presupuesto cerrado	1.451
(+) de operaciones no presupuestarias	1.154
4 (+) Partidas pendientes de aplicación	544
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	151
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	694
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	12.220
II. Saldos de dudoso cobro	136
III. Exceso de financiación afectada	69
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)	12.014

ANEXO II.2.f)

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES
BALANCE DE SITUACIÓN**

(miles de €)

ACTIVO	EJERCICIO 2015	% s/ TOTAL	EJERCICIO 2014	PASIVO	EJERCICIO 2015	% s/ TOTAL	EJERCICIO 2014
A.ACTIVO NO CORRIENTE	11.050	32		A.PATRIMONIO NETO	22.552	64	
I.Inmovilizado intangible	74	-		I.Patrimonio	4.443	13	
II.Inmovilizado material	10.028	29		II.Patrimonio generado	18.109	52	
III.Inversiones inmobiliarias	880	3		III.Ajustes por cambios de valor	-	-	
IV.Patrimonio público del suelo	-	-		IV.Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	-	-	
V.Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1	-		B.PASIVO NO CORRIENTE	282	1	
VI.Inversiones financieras a largo plazo	68	-		I.Provisiones a largo plazo	-	-	
VII.Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	-	-		II.Deudas a largo plazo	282	1	
B.ACTIVO CORRIENTE	23.967	68		III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	-	-	
I.Activos en estado de venta	-	-		IV.Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	-	-	
II.Existencias	8	-		V.Ajustes por periodificación a largo plazo	-	-	
III.Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	17.862	51		C.PASIVO CORRIENTE	12.233	35	
IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	2	-		I.Provisiones a corto plazo	-	-	
V.Inversiones financieras a corto plazo	25	-		II.Deudas a corto plazo	496	1	
VI.Ajustes por periodificación	-	-		III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	-	-	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.071	17		IV.Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	11.736	33	
TOTAL ACTIVO (A + B)	35.017			TOTAL PASIVO (A + B + C)		35.067	100

Nota: La diferencia entre el Total Activo y Total Pasivo del ejercicio 2015 se debe a la Mancomunidad del Este (MISSEM)

ANEXO II.2.g)

**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES
CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL**

(miles de €)

DESCRIPCION	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	9.921	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	22.490	
3. Ventas y prestaciones de servicios	3.319	
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-	
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	-	
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	438	
7. Excesos de provisiones	-	
A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	36.168	
8. Gastos de personal	(11.558)	
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(1.856)	
10. Aprovisionamientos	(0)	
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(20.006)	
12. Amortización del inmovilizado	(104)	
B) TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA (8+9+10+11+12)	(33.524)	
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	2.644	
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-	
14. Otras partidas no ordinarias	(10)	
II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	2.634	
15. Ingresos financieros	2	
16. Gastos financieros	(49)	
17. Gastos financieros imputados al activo	-	
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	(4)	
19. Diferencias de cambio	-	
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	(363)	
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	(395)	
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	(808)	
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	1.826	

ANEXO II.2.h)

ESTADOS AGREGADOS DE MANCOMUNIDADES

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2014	4.443	17.425	-	-	21.868
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	-	(19)	-	-	(19)
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2015 (A+B)	4.443	17.406	-	-	21.849
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2015	-	702	0	-	702
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	702	0	-	702
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015 (C+D)	4.443	18.108	-	-	22.551

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nº CTAS.		2015
129	I. Resultado económico patrimonial	1.783
920 (820), (821) (822)	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	
	1. Inmovilizado no financiero	
	1.1 Ingresos	
	1.2 Gastos	
	2. Activos y pasivos financieros	
900, 991 (800), (891)	2.1 Ingresos	
	2.2 Gastos	
	3. Coberturas contables	
910	3.1 Ingresos	
-810	3.2 Gastos	
94	4. Subvenciones recibidas	
	Total (1+2+3+4)	
(823) (802), 902, 993	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:	
	1. Inmovilizado no financiero	
	2. Activos y pasivos financieros	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	
(84)	4. Subvenciones recibidas	
	Total (1+2+3+4)	
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		1.783

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	2015
1. Aportación patrimonial dineraria	0
2. Aportación de bienes y derechos	0
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	0
TOTAL	0

B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	2015
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)	3.105
1. Transferencias y subvenciones inmovilizado no financiero	(58)
1.1. Ingresos	0
1.2. Gastos	(58)
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes	3.162
2.1. Ingresos	3.162
2.2. Gastos	0
3. Otros	0
3.1. Ingresos	0
3.2. Gastos	0
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)	0
1. Subvenciones recibidas	0
2. Otros	0
TOTAL (I + II)	3.103

Nota: Ver Mancomunidades con incidencias en este estado en Anexo IV

ESTADOS AGREGADOS DE MANCOMUNIDADES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2015
I.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	
A) Cobros	20.438
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	3.634
2. Transferencias y subvenciones recibidas	13.162
3. Ventas y prestaciones de servicios	3.340
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	-
5. Intereses y dividendos cobrados	2
6. Otros cobros	300
B) Pagos	19.471
7. Gastos de personal	7.102
8. Transferencias y subvenciones concedidas	1.499
9. Aprovisionamientos	-
10. Otros gastos de gestión	10.629
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	-
12. Intereses pagados	11
13. Otros pagos	230
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	967
II.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
C) Cobros	-
1. Venta de inversiones reales	-
2. Venta de activos financieros	-
3. Unidad de actividad	-
4. Otros cobros de las actividades de inversión	-
D) Pagos	63
5. Compra de inversiones reales	63
6. Compra de activos financieros	-
7. Unidad de actividad	-
8. Otros pagos de las actividades de inversión	-
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	(63)

	2015
III.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
E) Aumentos en el patrimonio:	-
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:	-
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	-
G) Cobros por emisión de pasivos financieros	474
3. Devolución Obligaciones y otros valores negociables	-
4. Préstamos recibidos	474
5. Otras deudas	-
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	506
6. Obligaciones y otros valores negociables	-
7. Préstamos recibidos	506
8. Otras deudas	-
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	(33)
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	
I) Cobros pendientes de aplicación	438
J) Pagos pendientes de aplicación	82
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	356
V.EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-
VI: INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)	1.228
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	2.529
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	3.757

ANEXO III

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO 2015

ANEXO III.1

INDICADORES FINANCIEROS POR AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeudamiento	Relación de endeudamiento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedores comerciales
Acebeda (La)	65	3,59	2,12	2,37	0,03	-		2,57	3,18
Ajalvir	4.343	2,25	1,17	2,86	0,12	0,73	3,32	97,72	-
Alameda del Valle	217	1,93	0,79	0,91	0,14	-	-	217,61	-
Álamo (El)	8.965	0,5	0,11	0,85	0,56	0,48	(2,71)	315,34	-
Alcalá de Henares	198.750	0,99	0,19	1,36	0,45	0,46	20,18	0,17	-
Alcobendas	113.055	0,97	0,43	1,45	0,08	68,33	4,76	0,11	-
Alcorcón	167.136	0,75	0,54	1,4	0,75	0,58	36,46	212,82	137,29
Aldea del Fresno	2.535	2,7	0,44	4,99	0,06	1,3	76,96	151,4	-
Alpedrete	14.248	3,48	1,96	5,36	0,04	521,24	0,87	158,01	-
Ambite	618	0,61	0,15	0,76	0,51	-	-	-	-
Anchuelo	1.200	3,36	1,27	4,17	0,08	0,35	-	88,91	-
Arganda del Rey	54.533	0,71	0,02	1,25	0,75	0,33	(1333,45)	0,2	-
Arroyomolinos	26.846	10,89	7,36	12,7	0,02	-	1,63	161,1	-
Atazar (El)	96	21,41	12,67	19,92	0,01	-	-	5,25	-
Batres	1.568	0,78	0,28	1,95	0,15	11,7	-	77,63	-
Becerril de la Sierra	5.396	1,04	0,49	1,15	0,17	51,31	(10,87)	206,31	-
Belmonte de Tajo	1.625	7,9	0,58	3,32	0,04	7,85	-	77,19	-
Berruoco (El)	618	8,87	5,31	9,03	0,01	-	-	8,75	-
Berzosa del Lozoya	202	0,79	0,08	1,27	0,1	-	-	-	-
Boadilla del Monte	48.775	4,67	3,04	6,09	0,03	5,25	0,75	164,97	2,39
Boalo (El)	7.157	2,44	1,46	3,09	0,21	0,94	15,74	237,26	-
Braojos	203	22,96	4,6	23,42	-	-	-	-	-
Brea de Tajo	560	7,22	5,22	7,58	0,03	6,71	-	85,9	-
Brunete	10.398	0,77	0,09	0,85	0,58	1,05	23,94	230,04	-
Buitrago del Lozoya	1.865	1,48	0,79	2,07	0,11	2,65	-	108,55	-
Bustarviejo	2.367	5,45	1,09	6,67	0,12	0,25	-	-	-
Cabanillas de la Sierra	733	5,54	4,05	5,72	0,02	-	-	20,94	-
Cabrera (La)	2.574	5,95	5,21	6,39	0,02	9,66	0,88	80,83	-
Cadalso de los Vidrios	2.767	1,89	0,63	1,91	0,06	3,71	3,2	-	-
Camarma de Esteruelas	7.134	2,05	0,19	2,36	0,1	0,76	8,25	77,8	-
Campo Real	5.854	1,8	0,25	2,03	0,13	0,74	(6,32)	123,3	-
Canencia	464	1,75	0,47	1,85	0,08	8,15	-	180,13	-
Casarrubuelos	3.548	(0,88)	0,1	1,38	0,09	7,02	7,82	107,6	-

ANEXO III.1

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeudamiento	Relación de endeudamiento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedores comerciales
Cenicientos	2.035	0,15	0,02	0,19	1,77	2,3	-	213,64	-
Cercedilla	6.781	1,12	0,65	2,7	0,18	1664,37	(9,26)	219,06	-
Cervera de Buitrago	164	2,28	1,71	2,29	0,05	-	-	1,36	-
Chapinería	2.158	3,45	2,39	6,26	0,05	0,21	1,43	112,48	-
Chinchón	5.436	1,56	0,33	2,67	0,27	0,86	(2,79)	164,7	-
Cobeña	6.983	1,96	0,58	2,76	0,07	0,6	2,92	168,49	20,07
Collado Mediano	6.599	1,79	0,59	1,31	0,22	0,81	9	0,88	-
Colmenar de Oreja	8.071	1,71	0,28	1,87	0,25	0,2	11,17	158,93	-
Colmenar del Arroyo	1.611	12,87	10,21	13,2	0,01	3,81	-	391,62	-
Colmenar Viejo	47.601	8,16	6,94	11,96	0,01	-	0,47	104,29	(0,14)
Colmenarejo	8.934	2,26	0,87	3,34	0,16	0,55	6,79	153,64	-
Corpa	669	1,99	1,11	2,02	0,05	993,67	-	96,94	-
Coslada	86.919	1,52	1,26	2,09	0,14	0,71	3,56	-	-
Cubas de la Sagra	5.875	1,23	0,34	1,63	0,21	2,57	10,51	263,95	86,75
Daganzo	5.875	1,78	0,64	2,41	0,08	0,28	10,86	205,58	58,24
Escorial (El)	15.342	4,53	2,92	6,94	0,04	-	0,37	131,17	(10,49)
Estremera	1.350	0,84	0,12	1,07	0,29	1,59	-	251,78	-
Fresnedillas de la Oliva	1.554	0,77	0,08	0,87	0,36	0,81	-	152,87	(1,02)
Fuenlabrada	195.180	1,3	0,69	2,45	0,09	1,19	4,51	169,4	39,88
Fuente el Saz de Jarama	6.440	0,91	0,42	1,3	0,59	0,38	11,16	290,31	17,95
Fuentidueña de Tajo	1.954	4,76	2,26	7,6	0,02	19,69	-	111,33	5,25
Galapagar	32.294	0,86	0,08	1,31	0,41	0,38	8,78	192,23	-
Garganta de los Montes	367	2,73	0,12	3,16	0,05	0,37	-	8,69	-
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	351	7,54	6,18	7,54	0,01	1,03	-	-	-
Gascones	176	11,2	9,72	11,38	0,01	-	-	40,41	-
Getafe	174.921	1,45	0,69	2,99	0,05	1,23	2,06	247,15	12,58
Guadarrama	15.538	4,39	2,76	4,39	0,04	1,35	0,75	-	(3,96)
Hiruela (La)	54	4,08	2,27	3,51	0,03	-	-	42,51	-
Horcajo de la Sierra-Aoslos	159	5,66	3,01	5,8	0,01	0,84	-	1,77	-
Horcajuelo de la Sierra	88	0,94	0,41	0,95	0,05	-	-	4,14	-
Hoyo de Manzanares	7.880	3,44	1,39	4,2	0,11	3,82	2,58	87,22	-
Humanes de Madrid	19.413	1,62	0,42	2,2	0,46	0,42	20,98	241,34	-

ANEXO III.1

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeudamiento	Relación de endeudamiento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedores comerciales
Loeches	8.212	1,76	0,61	3,28	0,33	0,49	7,97	161,84	68,5
Molinos (Los)	4.349	2,09	0,71	2,68	0,02	0,83	-	23,59	-
Lozoya	594	2,52	0,39	8,15	0,03	-	-	-	-
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.203	7,59	3,03	1,19	0,03	-	-	-	-
Madarcos	45	1,14	0,19	1,7	0,22	1,81	4,23	35,08	-
Madrid	3.141.991	0,97	0,11	5,49	0,13	0,28	4,03	73,94	31,13
Majadahonda	70.800	4,7	4,19	4,49	0,12	0,39	2,88	109,36	27,46
Manzanares el Real	8.309	3,15	1,57	4,99	0,07	1,25	1,72	239,63	-
Meco	13.269	3,17	2,48	3,04	0,22	1,78	7,73	200,12	-
Mejorada del Campo	22.902	1,32	0,39	1,9	0,73	0,99	165,84	118,73	135,61
Miraflores de la Sierra	5.807	1,01	0,23	2,93	0,12	1,21	3,96	192,51	-
Montejo de la Sierra	374	3,16	0,71	2,49	0,05	-	-	11,46	-
Morata de Tajuña	7.453	5,07	4,2	0,15	0,89	0,81	15,96	0,05	-
Móstoles	206.263	0,79	0,2	1,35	0,38	0,84	11,08	210,55	115,28
Navacerrada	2.855	4,65	4,25	4,99	0,08	60,26	1,73	192,94	-
Navalafuente	1.201	2,37	1,69	2,43	0,14	1,81	-	119,05	-
Navarredonda y San Mamés	136	11,37	5,64	11,37	-	-	-	-	-
Navas del Rey	2.628	2,77	1,4	3,95	0,02	22,87	-	62,2	-
Olmeda de las Fuentes	338	1,45	0,19	1,63	0,08	0,86	-	100,63	-
Orusco de Tajuña	1.260	4,17	1,17	5,83	0,25	0,18	8,38	104,55	-
Paracuellos de Jarama	22.293	4,62	2,75	5,5	0,02	-	2,15	177,28	35,27
Parla	125.056	0,21	0,04	0,2	1,9	11,84	-	181,43	198,82
Patones	524	1,85	0,6	1,49	0,12	-	-	79,89	-
Pedrezuela	5.271	1,68	0,56	2,02	0,12	2,59	2,22	604,19	-
Pelayos de la Presa	2.455	11,27	6,43	12,3	0,01	-	-	94,73	13,43
Perales de Tajuña	2.871	1,75	0,14	2,21	0,06	2,6	-	184,13	43,54
Pezuela de las Torres	783	0,17	0,4	1,49	0,15	3,19	-	187,16	-
Pinilla del Valle	200	7,21	6,91	7,44	0,01	-	-	-	-
Pinto	48.660	2,39	0,73	3,32	0,11	0,59	3	6,99	-
Piñuécar-Gandullas	175	4,64	1,14	3,46	0,05	-	-	5,35	-
Pozuelo de Alarcón	84.558	5,54	3,39	7,09	0,06	0,88	1,51	207,67	11,11
Pozuelo del Rey	1.071	0,33	0,03	0,38	0,65	1,03	-	137,85	-

ANEXO III.1

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeudamiento	Relación de endeudamiento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedores comerciales
Prádena del Rincón	122	1,32	0,53	1,34	0,12	-	-	1,68	-
Puebla de la Sierra	73	1,22	0,41	1,67	0,18	0,34	-	-	-
Puentes Viejas	644	4,94	2,37	5	0,02	-	-	21,58	-
Quijorna	3.196	0,66	0,27	0,73	0,24	0,53	25,06	-	-
Rascafría	1.739	5,33	4,34	6,46	0,04	1,43	-	-	-
Redueña	259	6,34	5,3	6,41	0,02	1,79	-	132,19	-
Ribatejada	707	13,92	9,76	15,34	0,02	-	-	644,92	-
Robledillo de la Jara	100	1,17	0,55	1,25	0,08	-	-	43,03	-
Robledo de Chavela	3.955	8,82	6,17	11,18	0,01	-	0,27	166,29	-
Robregordo	48	14,4	4,55	14,68	0,01	12,99	-	235,12	-
Rozas de Madrid (Las)	93.520	1,72	1,3	2,2	0,13	1,03	3,3	233,37	34,9
Rozas de Puerto Real	523	2,05	1,27	2,11	0,09	36,37	-	6,04	-
San Agustín del Guadalix	12.982	4,87	3,4	5,81	0,04	22,04	1,33	182,1	-
San Lorenzo de El Escorial	18.191	2,05	0,88	3,14	0,13	0,46	3,54	197,63	42,86
San Martín de la Vega	18.835	1,6	0,49	2,35	0,4	0,59	15,9	221,22	94,8
San Martín de Valdeiglesias	8.463	2,35	0,83	3,46	0,23	0,18	16,45	230,31	-
San Sebastián de los Reyes	84.944	2,46	1,42	3,23	0,11	1,76	7	162,14	25,31
Santa María de la Alameda	1.199	2,41	0,19	1,29	0,16	4,26	-	179,65	-
Santorcaz	849	5,92	1,96	7,11	0,02	3,56	-	62	(23,71)
Santos de la Humosa (Los)	2.389	3,37	0,65	2,8	0,15	0,31	56,24	181,82	-
Serna del Monte (La)	86	6,24	5,31	7,99	0,01	-	-	134,55	-
Serranillos del Valle	3.994	0,42	0,1	0,3	0,58	2,33	(9,09)	113,43	98,17
Sevilla la Nueva	8.902	3,13	0,76	4,08	0,19	0,72	3,23	272,23	-
Somosierra	73	2,6	0,51	3,03	0,01	-	-	4,75	-
Soto del Real	8.456	1,15	0,56	1,48	0,08	1,42	10,57	175,47	15,16
Talamanca de Jarama	3.371	1,85	0,68	1,85	0,14	19,61	(15,31)	108,76	-
Tielmes	2.585	5,81	1,81	7,98	0,02	-	-	246,19	-
Titulcia	1.234	0,73	0,08	0,86	0,39	1,78	-	219,39	-
Torrejón de Ardoz	126.934	0,62	0,21	0,91	0,49	0,67	13,9	70,12	-
Torrejón de Velasco	4.224	0,19	0,02	0,26	1,27	1,8	159,52	-	258,62
Torrelaguna	4.788	1,43	0,2	1,7	0,18	0,48	17,65	69,03	-

ANEXO III.1

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquidez a corto plazo	Endeudamiento	Relación de endeudamiento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedores comerciales
Torrelodones	23.117	1,16	1,55	2,64	0,13	1,21	1,37	239,81	1,65
Torremocha de Jarama	948	0,97	0,04	1,66	0,19	0,88	-	-	-
Torres de la Alameda	7.877	1,29	0,22	1,44	0,28	1,31	11,46	185,03	-
Tres Cantos	43.309	1,07	0,17	1,74	0,16	1,7	10,17	105,09	71,49
Valdaracete	639	1,22	0,04	0,81	0,22	1,66	6,98	298,49	-
Valdeavero	1.451	8,97	7,09	10,27	0,02	-	0,68	94,23	(13,64)
Valdelaguna	837	13,53	5,43	16,89	0,03	-	-	123,74	-
Valdemanco	922	3,81	3,81	3,81	0,02	-	-	-	-
Valdemaqueda	786	1,85	1,13	2,05	0,09	2,06	-	65,01	-
Valdemorillo	12.173	1,44	0,57	1,99	0,16	1,41	(4,47)	212,98	-
Valdemoro	72.854	0,37	0,12	0,78	0,6	0,69	32,69	146,23	200,61
Valdeolmos-Alalpardo	3.785	5,25	2,97	5,62	0,03	22,35	(2,03)	285,95	-
Valdepiélagos	566	30,19	22,28	30,19	0,01	-	-	72,72	-
Valdetorres de Jarama	4.234	37,56	20,57	29,65	0,01	6,68	0,35	197,91	-
Valdilecha	2.838	4,73	3,29	6,07	0,03	9574,27	-	113,55	-
Valverde de Alcalá	441	1,07	0,38	1,07	0,1	0,91	-	653,07	-
Velilla de San Antonio	12.382	1,02	0,06	2,71	0,19	2,38	28,36	184,91	2,98
Vellón (El)	1.803	2,78	0,88	4,1	0,06	0,59	-	10,95	-
Venturada	1.991	1,1	0,17	1,03	0,16	1,8	-	133,58	-
Villa del Prado	6.414	2,58	1,35	3,21	0,08	1405,6	4,13	133,29	-
Villabilla	12.351	1,86	0,7	2,46	0,16	0,76	84,11	198,32	(5,3)
Villamanrique de Tajo	720	1,04	0,04	1,4	0,07	1,81	-	46,13	-
Villamanta	2.525	0,53	0,04	0,72	0,21	1,49	-	51,48	-
Villamantilla	1.292	10,16	2,99	9	0,13	0,21	-	176,14	-
Villanueva de la Cañada	19.250	5,76	4,83	7,27	0,02	-	0,52	215,32	(11,85)
Villanueva de Perales	1.441	0,22	0,01	0,4	0,83	0,74	-	488,92	-
Villanueva del Pardillo	16.797	1,26	0,36	1,75	0,06	0,51	5,37	164,83	7,73
Villar del Olmo	2.058	8,89	3,55	20,26	0,02	1,3	-	107,15	1,73
Villarejo de Salvanes	2.058	2,35	0,24	3,36	0,06	3,49	4,27	279,01	-
Villaviciosa de Odón	27.075	1,41	0,34	2,12	0,06	0,66	10,89	232,83	26,51
Villavieja del Lozoya	280	2,2	1,73	2,21	0,07	36,18	-	104,52	-
Zarzalejo	1.546	1,56	1,05	2,39	0,17	12,78	-	53,54	-

ANEXO III.2
INDICADORES PRESUPUESTARIOS POR AYUNTAMIENTOS

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados	Relación de endeudamiento
Acebeda (La)	65	0,26	0,14	0,48	0,96	1,45	0,28	1	0,25	0,71	0,75	-
Ajalvir	4.343	0,86	0,69	0,89	0,87	1,07	0,01	0,87	0,18	0,94	0,42	0,73
Alameda del Valle	217	0,76	0,62	1,01	0,68	0,67	-	0,96	0,47	0,92	-	-
Álamo (El)	8.965	0,29	0,18	0,93	0,82	1,79	-	0,95	0,23	0,85	0,93	0,48
Alcalá de Henares	198.750	0,92	0,6	0,88	0,82	0,91	0,02	0,85	0,2	0,83	0,66	0,46
Alcobendas	113.055	0,97	0,69	0,97	0,94	0,99	0,04	0,89	0,22	0,88	0,54	68,33
Alcorcón	167.136	0,75	0,46	0,96	0,81	1,18	0,16	0,94	0,1	0,78	0,45	0,58
Aldea del Fresno	2.535	0,92	0,64	0,95	0,96	1,05	0,08	0,89	0,19	0,93	0,96	1,3
Alpedrete	14.248	0,95	0,7	0,89	0,94	1,06	0,11	0,9	0,09	0,95	0,8	521,24
Ambite	618	0,65	0,59	1,1	0,89	0,87	-	0,86	0,26	0,84	0,31	-
Anchuelo	1.200	0,83	0,57	0,9	0,83	0,91	-	0,87	0,15	0,96	0,21	0,35
Arganda del Rey	54.533	0,96	0,7	0,75	0,92	0,92	0,05	0,83	0,17	0,74	0,78	0,33
Arroyomolinos	26.846	0,92	0,72	0,81	0,75	0,91	0,02	0,85	0,15	0,94	0,98	-
Atazar (El)	96	0,4	0,32	0,62	0,95	0,63	0,76	0,75	0,93	1	1	-
Batres	1.568	0,82	0,65	0,86	0,92	1,01	0,02	0,75	0,13	0,78	0,32	11,7
Becerril de la Sierra	5.396	0,89	0,62	0,94	0,96	0,94	-	0,86	0,44	0,96	0,21	51,31
Belmonte de Tajo	1.625	0,54	0,49	0,86	0,61	0,65	0,06	0,95	0,22	0,98	0,96	7,85
Berruoco (El)	618	0,64	0,45	0,82	0,89	0,94	0,19	0,73	0,86	0,97	0,52	-

ANEXO III.2

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados	Relación de endeudamiento
Berzosa del Lozoya	202	0,22	0,11	0,87	0,99	0,99	0,12	0,8	0,37	0,83	0,37	-
Boadilla del Monte	48.775	0,96	0,73	0,83	0,74	0,61	0,2	0,93	0,26	0,97	0,97	5,25
Boalo (El)	7.157	0,83	0,62	0,89	0,9	0,79	0,06	0,88	0,16	0,92	0,38	0,94
Braojos	203	0,56	0,38	0,73	0,92	0,92	0,28	0,85	0,33	1	0,24	-
Brea de Tajo	560	0,61	0,44	1	0,91	0,86	0,06	0,8	0,64	0,92	1	6,71
Brunete	10.398	0,89	0,62	1,04	0,85	0,9	0,01	0,78	0,29	0,77	0,56	1,05
Buitrago del Lozoya	1.865	0,66	0,42	0,87	0,72	0,76	0,13	0,88	0,27	0,89	0,43	2,65
Bustarviejo	2.367	0,54	0,51	0,72	0,76	0,91	0,11	0,68	0,21	0,99	0,84	0,25
Cabanillas de la Sierra	733	0,55	0,37	0,85	0,92	0,85	0,3	0,86	0,77	0,96	0,87	-
Cabrera (La)	2.574	0,87	0,63	0,84	0,95	0,98	0,18	0,94	0,36	0,97	0,44	9,66
Cadalso de los Vidrios	2.767	0,65	0,32	0,94	0,99	1,01	0,03	0,9	0,35	0,96	0,01	3,71
Camarma de Esteruelas	7.134	0,89	0,61	0,88	0,97	1	0,03	0,93	0,04	0,97	0,37	0,76
Campo Real	5.854	0,69	0,41	0,89	0,94	0,9	0,04	0,68	0,36	0,98	1	0,74
Canencia	464	0,57	0,37	0,89	1	0,91	0,35	0,73	0,26	0,84	0,26	8,15
Casarrubuelos	3.548	0,84	0,55	1,04	0,8	0,66	0,05	0,82	0,23	0,71	0,32	7,02

ANEXO III.2

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados	Relación de endeudamiento
Cenicientos	2.035	0,66	0,48	(2,02)	0,94	0,95	-	0,87	0,1	0,89	0,14	2,3
Cercedilla	6.781	0,93	0,66	0,87	0,96	1,03	0,09	0,84	0,05	0,97	0,57	1664,37
Cervera de Buitrago	164	0,77	0,56	1	0,82	0,62	0,38	0,76	0,99	0,98	1	-
Chapinería	2.158	0,88	0,61	1,1	0,95	0,91	0,06	0,93	0,61	0,98	0,22	0,21
Chinchón	5.436	0,87	0,59	0,76	0,78	0,91	0,02	0,82	0,08	0,95	0,34	0,86
Cobeña	6.983	0,86	0,53	0,92	0,85	0,63	0,32	0,93	0,29	0,97	1	0,6
Collado Mediano	6.599	0,91	0,64	0,91	0,89	0,98	0,03	0,98	0,08	0,94	0,36	0,81
Colmenar de Oreja	8.071	0,81	0,54	0,7	0,49	0,51	0,14	0,81	0,29	0,97	1	0,2
Colmenar del Arroyo	1.611	0,75	0,68	0,79	0,96	1,03	0,14	0,95	0,31	0,99	0,39	3,81
Colmenar Viejo	47.601	0,94	0,62	1,03	0,91	0,99	0,08	0,89	0,26	0,96	0,96	-
Colmenarejo	8.934	0,79	0,55	0,9	0,93	0,92	0,05	0,91	0,2	0,97	0,73	0,55
Corpa	669	0,51	0,49	0,64	0,93	0,83	0,2	0,83	0,67	0,92	1	993,67
Coslada	86.919	0,94	0,63	0,91	0,85	0,83	0,1	0,94	0,29	0,88	1	0,71
Cubas de la Sagra	5.875	0,66	0,6	0,94	0,89	1,18	0,05	0,72	0,21	0,96	0,55	2,57
Daganzo	5.875	0,92	0,69	0,84	0,92	1,07	0,01	0,89	0,13	0,97	0,74	0,28
Escorial (El)	15.342	0,95	0,71	0,73	0,82	0,99	0,1	0,89	0,22	0,99	1	-
Estremera	1.350	0,64	0,58	1,07	0,95	0,84	0,05	0,84	0,14	0,83	0,1	1,59
Fresnedillas de la Oliva	1.554	0,73	0,5	1,01	0,86	0,84	0,04	0,83	0,27	0,74	0,48	0,81

ANEXO III.2

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados	Relación de endeudamiento
Fuenlabrada	195.180	0,92	0,57	0,9	0,83	0,86	0,08	0,92	0,21	0,89	1	1,19
Fuente el Saz de Jarama	6.440	0,9	0,64	0,7	0,79	0,97	0,03	0,85	0,23	0,93	0,8	0,38
Fuentidueña de Tajo	1.954	0,83	0,57	0,85	0,89	0,97	0,1	0,82	0,14	0,96	0,48	19,69
Galapagar	32.294	0,92	0,63	0,76	0,88	0,84	0,2	0,84	0,24	0,79	0,72	0,38
Garganta de los Montes	367	0,76	0,49	0,81	0,71	0,74	0,1	0,84	0,21	0,96	0,65	0,37
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	351	0,9	0,49	0,67	0,86	0,9	0,38	0,96	1	1	0,49	1,03
Gascones	176	0,52	0,4	0,79	0,68	0,6	0,32	0,88	0,8	0,98	1	-
Getafe	174.921	0,94	0,67	0,97	0,86	0,98	0,09	0,88	0,27	0,91	0,91	1,23
Guadarrama	15.538	0,91	0,69	0,74	0,81	1,03	0,08	0,84	0,19	0,98	0,31	1,35
Hiruela (La)	54	0,38	0,14	0,56	0,89	0,99	0,37	0,73	0,87	0,82	0,98	-
Horcajo de la Sierra-Aoslos	159	0,51	0,4	0,66	0,98	1,01	0,31	0,9	0,71	0,99	1	0,84
Horcajuelo de la Sierra	88	0,43	0,19	1,13	0,97	1,01	0,33	0,75	0,6	0,82	0,4	-
Hoyo de Manzanares	7.880	1	0,74	0,88	0,91	0,86	0,13	0,91	-	0,98	0,66	3,82
Humanes de Madrid	19.413	0,91	0,58	0,82	0,77	0,87	0,05	0,79	0,15	0,91	0,48	0,42
Loeches	8.212	0,91	0,64	0,72	0,79	0,89	0,06	0,79	0,12	0,81	0,72	0,49
Molinos (Los)	4.349	0,81	0,73	0,84	0,86	1,05	-	0,65	0,51	0,92	0,26	-
Lozoya	594	0,59	0,38	0,88	0,79	0,69	0,09	0,95	0,33	0,98	-	-

ANEXO III.2

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados	Relación de endeudamiento
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.203	0,65	0,55	0,66	0,84	0,92	0,28	0,7	0,8	0,94	0,41	1,81
Madarcos	45	0,84	0,47	0,94	0,65	0,46	0,22	0,89	0,18	0,94	1	0,28
Madrid	3.141.991	0,98	0,57	0,69	0,91	1,02	0,05	0,92	0,31	0,87	0,91	0,39
Majadahonda	70.800	0,96	0,64	0,76	0,71	0,87	0,04	0,89	0,22	0,99	0,66	1,25
Manzanares el Real	8.309	0,81	0,59	0,85	0,92	0,99	0,06	0,89	0,11	0,92	0,99	1,78
Meco	13.269	0,92	0,65	0,75	0,97	1,11	0,14	0,9	0,05	0,74	0,89	0,99
Mejorada del Campo	22.902	0,9	0,59	0,91	0,92	0,89	0,05	0,81	0,07	0,97	0,68	1,21
Miraflores de la Sierra	5.807	0,89	0,64	0,86	0,81	0,89	0,01	0,82	0,3	0,94	0,87	0,83
Montejo de la Sierra	374	0,27	0,14	1	1	1,04	0,04	0,73	0,66	0,83	0,81	-
Morata de Tajuña	7.453	0,89	0,63	0,9	0,94	1	0,07	0,97	0,25	0,95	1	0,81
Móstoles	206.263	0,88	0,54	(0,86)	0,81	0,83	0,04	0,88	0,13	0,77	0,76	0,84
Navacerrada	2.855	0,94	0,66	0,88	0,91	0,98	0,16	0,95	0,23	0,91	0,72	60,26
Navalafuente	1.201	0,71	0,48	0,85	0,99	1,1	0,15	0,85	0,61	0,94	0,97	1,81
Navarredonda y San Mamés	136	0,97	0,38	0,6	0,82	0,86	0,39	0,68	1	1	0,9	-
Navas del Rey	2.628	0,58	0,53	0,98	0,96	0,9	0,07	0,88	0,65	1	0,01	22,87
Olmeda de las Fuentes	338	0,58	0,43	0,86	0,95	0,99	0,1	0,81	0,54	0,88	0,96	0,86
Orusco de Tajuña	1.260	0,74	0,62	0,71	0,76	1,02	0,01	0,68	0,24	0,94	0,41	0,18

ANEXO III.2

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados	Relación de endeudamiento
Paracuellos de Jarama	22.293	0,98	0,65	0,84	0,82	1,02	0,02	0,87	0,11	0,91	0,88	-
Parla	125.056	0,75	0,52	1,21	0,73	0,9	0,07	0,81	0,08	0,5	0,12	11,84
Patones	524	0,39	0,22	0,86	0,97	1,05	0,08	0,66	0,95	0,65	0,82	-
Pedrezuela	5.271	0,75	0,53	0,83	0,86	0,92	0,05	0,76	0,45	0,81	0,63	2,59
Pelayos de la Presa	2.455	0,8	0,6	0,88	0,96	1,06	0,04	0,83	0,51	0,97	1	-
Perales de Tajuña	2.871	0,68	0,45	0,84	0,98	1,01	0,07	0,78	0,46	0,88	0,68	2,6
Pezuela de las Torres	783	0,57	0,52	0,79	0,92	1	-	0,87	0,15	1	0,14	3,19
Pinilla del Valle	200	0,48	0,43	0,65	0,92	0,92	0,35	0,98	0,72	0,96	0,83	-
Pinto	48.660	0,95	0,72	0,8	0,88	0,99	0,08	0,8	0,16	0,89	0,89	0,59
Piñuécar-Gandullas	175	0,79	0,6	0,84	0,89	0,91	0,15	0,97	0,04	0,97	0,12	-
Pozuelo de Alarcón	84.558	0,99	0,58	1,47	0,86	0,87	0,05	0,84	0,19	0,97	1	0,88
Pozuelo del Rey	1.071	0,88	0,61	1,06	0,89	0,78	0,07	0,83	0,06	1	0,04	1,03
Prádena del Rincón	122	0,35	0,24	1,11	0,92	0,98	0,3	0,43	0,91	0,64	0,97	-
Puebla de la Sierra	73	0,27	0,11	0,65	0,95	0,95	0,27	0,94	0,57	1	0,38	0,34
Puentes Viejas	644	0,66	0,53	0,77	0,89	0,94	0,32	0,73	0,54	0,92	0,86	-
Quijorna	3.196	0,89	0,53	1,81	0,98	1,01	0,02	0,77	0,33	0,81	0,41	0,53
Rascafría	1.739	0,82	0,73	0,83	0,97	1,18	-	0,9	0,41	0,99	0,51	1,43
Redueña	259	0,71	0,65	0,79	0,67	0,73	0,15	0,97	0,58	0,96	0,82	1,79
Ribatejada	707	0,84	0,7	0,7	0,82	1,05	0,11	0,74	0,32	0,95	0,41	-

ANEXO III.2

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados	Relación de endeudamiento
Robledillo de la Jara	100	0,36	0,24	1	0,94	0,82	0,2	0,72	0,88	0,83	1	-
Robledo de Chavela	3.955	0,8	0,62	0,76	0,87	0,94	0,11	0,9	0,31	0,95	0,97	-
Robregordo	48	0,27	0,16	0,81	0,93	1,3	0,38	0,5	0,87	0,95	1	12,99
Rozas de Madrid (Las)	93.520	0,97	0,81	0,79	0,77	0,88	0,06	0,89	0,3	0,94	0,17	1,03
Rozas de Puerto Real	523	0,65	0,52	0,8	0,77	0,87	0,22	0,94	0,27	0,99	0,1	36,37
San Agustín del Guadalix	12.982	0,93	0,68	0,83	0,66	0,74	0,07	0,88	0,28	0,94	0,97	22,04
San Lorenzo de El Escorial	18.191	0,96	0,63	0,8	0,87	1,01	0,02	0,88	0,28	0,94	0,99	0,46
San Martín de la Vega	18.835	0,93	0,62	0,77	0,83	0,99	0,01	0,76	0,1	0,86	0,6	0,59
San Martín de Valdeiglesias	8.463	0,46	0,31	0,9	0,98	0,98	0,02	0,97	0,1	0,98	-	0,18
San Sebastián de los Reyes	84.944	0,95	0,68	0,84	0,71	0,81	0,03	0,86	0,16	0,94	0,47	1,76
Santa María de la Alameda	1.199	0,62	0,39	0,71	0,92	0,97	0,24	0,69	0,19	0,82	0,22	4,26
Santorcaz	849	0,85	0,63	0,9	0,97	1	0,07	0,9	0,42	0,97	0,89	3,56
Santos de la Humosa (Los)	2.389	0,82	0,56	0,86	0,97	1,02	0,02	0,82	0,18	0,93	0,57	0,31
Serna del Monte (La)	86	0,48	0,25	0,62	0,49	0,5	0,37	0,99	0,44	0,98	1	-
Serranillos del Valle	3.994	0,59	0,44	0,83	0,94	0,94	0,02	0,91	0,27	0,83	0,57	2,33
Sevilla la Nueva	8.902	0,73	0,63	0,64	0,85	1,15	0,01	0,7	0,2	0,95	0,97	0,72
Somosierra	73	0,84	0,27	1,18	1	0,91	0,36	0,94	0,61	0,99	0,97	-
Soto del Real	8.456	0,76	0,49	0,75	0,95	1,14	0,02	0,83	0,22	0,93	0,45	1,42

ANEXO III.2

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados	Relación de endeudamiento
Talamanca de Jarama	3.371	0,95	0,55	0,8	0,74	0,91	0,04	0,75	0,24	0,92	0,37	19,61
Tielmes	2.585	0,74	0,41	0,94	0,96	0,96	0,08	0,86	0,46	0,98	0,69	-
Titulcia	1.234	0,7	0,45	0,83	0,77	0,91	-	0,71	0,26	0,8	0,23	1,78
Torrejón de Ardoz	126.934	0,93	0,59	0,81	0,88	0,98	0,13	0,88	0,11	0,76	0,94	0,67
Torrejón de Velasco	4.224	0,85	0,57	0,89	0,98	0,9	0,03	0,75	0,27	0,53	0,36	1,8
Torrelaguna	4.788	0,61	0,43	0,8	0,93	1	0,05	0,83	0,38	0,9	0,56	0,48
Torrelodones	23.117	0,86	0,6	0,68	0,81	0,88	0,17	0,92	0,23	0,92	1	1,21
Torremocha de Jarama	948	0,34	0,21	0,89	0,97	0,98	0,1	0,84	0,27	0,83	0,45	0,88
Torres de la Alameda	7.877	0,52	0,43	0,76	0,83	0,93	0,02	0,77	0,23	0,75	0,73	1,31
Tres Cantos	43.309	0,83	0,59	0,88	0,98	0,98	0,04	0,92	0,1	0,83	0,91	1,7
Valdaracete	639	0,58	0,41	0,82	0,84	0,85	0,11	0,86	0,19	0,75	0,32	1,66
Valdeavero	1.451	0,9	0,67	0,61	0,87	1,22	0,1	0,85	0,07	0,98	0,79	-
Valdelaguna	837	0,51	0,44	0,79	0,8	0,89	0,16	0,79	0,46	0,97	1	-
Valdemanco	922	0,68	0,67	0,78	0,8	0,94	0,09	1	-	0,94	1	-
Valdemaqueda	786	0,66	0,44	1,28	0,76	0,54	0,1	0,83	0,46	0,73	0,23	2,06
Valdemorillo	12.173	0,93	0,76	0,68	0,87	0,89	0,04	0,8	0,3	0,95	1	1,41
Valdemoro	72.854	0,93	0,61	1,15	0,81	0,82	-	0,88	0,14	0,7	0,61	0,69
Valdeolmos-Alalpardo	3.785	0,65	0,41	0,82	0,94	1	0,13	0,67	0,13	1	0,93	22,35
Valdepiélagos	566	0,71	0,42	1,18	0,67	0,78	-	0,74	0,8	0,99	0,93	-

ANEXO III.2

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados	Relación de endeudamiento
Valdetorres de Jarama	4.234	0,99	0,75	0,76	0,73	0,76	0,24	0,86	0,17	0,98	1	6,68
Valdilecha	2.838	0,72	0,46	0,78	0,84	1,01	0,06	0,87	0,27	0,96	0,69	9574,27
Valverde de Alcalá	441	0,88	0,68	0,82	0,58	0,61	0,18	0,85	0,41	0,99	-	0,91
Velilla de San Antonio	12.382	0,89	0,65	0,9	0,92	0,93	0,01	0,89	0,07	0,96	0,17	2,38
Vellón (El)	1.803	0,9	0,61	0,98	0,76	0,76	0,08	0,87	0,23	0,91	0,87	0,59
Venturada	1.991	0,6	0,52	0,97	0,96	0,98	0,08	0,82	0,43	0,97	0,66	1,8
Villa del Prado	6.414	0,81	0,54	0,88	0,81	0,91	-	0,86	0,17	0,99	0,18	1.405,6
Villalbilla	12.351	0,63	0,42	0,93	0,96	0,94	0,01	0,91	0,2	0,97	0,59	0,76
Villamanrique de Tajo	720	0,7	0,48	0,9	0,9	0,92	0,01	0,84	0,49	0,85	0,91	1,81
Villamanta	2.525	0,75	0,55	0,89	0,8	0,85	0,03	0,86	0,44	0,85	0,6	1,49
Villamantilla	1.292	0,67	0,48	0,8	0,73	0,88	0,01	0,76	0,37	0,99	1	0,21
Villanueva de la Cañada	19.250	0,9	0,67	0,66	0,88	1,2	0,08	0,88	0,25	0,95	0,96	-
Villanueva de Perales	1.441	0,86	0,56	1,08	0,79	0,71	-	0,9	0,13	0,62	0,45	0,74
Villanueva del Pardillo	16.797	0,97	0,63	0,74	0,9	0,95	-	0,92	0,18	0,93	0,82	0,51

ANEXO III.2

(euros)

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de Pagos de cerrados	Relación de endeudamiento
Villar del Olmo	2.058	0,91	0,59	0,91	0,76	0,76	0,08	0,84	0,1	0,96	0,64	1,3
Villarejo de Salvanes	2.058	0,87	0,6	0,89	0,91	0,96	0,06	0,83	0,18	0,93	0,71	3,49
Villaviciosa de Odón	27.075	0,97	0,73	1,32	0,85	1,01	0,04	0,86	0,17	0,91	0,85	0,66
Villavieja del Lozoya	280	0,47	0,33	1,02	0,8	0,86	0,28	0,72	0,84	0,89	1	36,18
Zarzalejo	1.546	0,56	0,52	0,7	0,51	0,61	0,18	0,95	0,08	1	0,03	12,78

ANEXO IV

INCIDENCIAS DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2015

INCIDENCIAS FORMALES

ANEXO IV.1
INCIDENCIAS FORMALES EN CUENTAS RENDIDAS EJERCICIO 2015

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2015						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Ajalvir	X	X					
Alameda del Valle	X	X	X	X	X	X	X
Alcalá de Henares		X	X			X	X
Alcobendas	X						
Alcorcón		X	X				
Aldea del Fresno							
Alpedrete			X				
Ambite			X			X	N/A
Anchuelo	X						
Arganda del Rey	X	X	X				
Arroyomolinos	X	X	X				
Batres	X		X				
Becerril de la Sierra	X		X				
Belmonte de Tajo							
Berzosa del Lozoya						X	X
Boadilla del Monte			X				
Braojos	X						
Brea de Tajo	X						
Brunete	X		X	X	X	X	N/A
Buitrago del Lozoya	X	X	X			X	X
Bustarviejo							
Cabanillas de la Sierra	X						
Cadalso de los Vidrios	X	X	X	X	X	X	X
Camarma de Esteruelas		X	X				
Campo Real	X	X					
Canencia	X	N/C	X	X	X	X	X
Casarrubuelos	X	X					
Cenicientos	X						
Cercedilla	X	X					
Cervera de Buitrago		X					
Chapinería							
Chinchón	X					X	X
Cobeña		X	X				
Collado Mediano		X	X				

ANEXO IV.1

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2015						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Colmenar de Oreja	X		X		X	X	X
Colmenar del Arroyo							
Colmenar Viejo							
Colmenarejo	X	X	X		X	X	X
Corpa	X	X	X				
Coslada							
Cubas de la Sagra			X	X	X	X	X
Daganzo							
El Álamo	X	X	X				
El Atazar		X	X			X	X
El Berrueco							
El Boalo	X		X		X	X	X
El Escorial			X				
El Vellón							
Estremera	X	X	X			X	X
Fresnedillas de la Oliva	X						
Fuenlabrada							
Fuente el Saz de Jarama	X		X			X	X
Fuentidueña de Tajo	X		X				
Galapagar							
Garganta de los Montes	X						
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago							
Gascones	X		X			X	X
Getafe							
Guadarrama	X		X	X	X	X	N/A
Horcajo de la Sierra-Aoslos	X						
Horcajuelo de la Sierra	X		X				
Hoyo de Manzanares			X				X
Humanes de Madrid		X					
La Acebeda	X	X					
La Cabrera		X	X				
La Hiruela	X	X	X				
La Serna del Monte	X	X	X				
Las Rozas de Madrid	X	X	X				

ANEXO IV.1

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2015						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Loeches	X	X	X				
Los Molinos	X	X	X			X	X
Los Santos de la Humosa	X	X	X		X	X	X
Lozoya	X		X			X	X
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	X	X					
Madarcos		X	X			X	X
Madrid			X			X	X
Majadahonda			X	X	X	X	X
Manzanares el Real	X		X				
Meco							
Mejorada del Campo	X		X			X	X
Miraflores de la Sierra	X			X	X	X	X
Montejo de la Sierra	X	X				X	X
Morata de Tajuña	X						X
Móstoles	X		X			X	X
Navacerrada		X	X	X	X	X	X
Navalafuente		X	X				
Navarredonda y San Mamés							
Navas del Rey	X						
Olmeda de las Fuentes	X						
Orusco de Tajuña	X	X					
Paracuellos de Jarama	X	X	X				
Parla						X	N/A
Patones			X				
Pedrezuela							
Pelayos de la Presa							
Perales de Tajuña	X	X	X		X	X	X
Pezuela de las Torres		X	X		X	X	N/A
Pinilla del Valle	X					X	X
Pinto	X		X			X	X
Piñuécar-Gandullas	X	X	X			X	X
Pozuelo de Alarcón		X	X				
Pozuelo del Rey	X	N/C	X	X	X	X	X
Prádena del Rincón	X		X			X	X

ANEXO IV.1

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2015						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Puebla de la Sierra	X	X	X	X	X	X	X
Puentes Viejas	X						
Quijorna	X						
Rascafría							
Redueña	X	X					
Ribatejada	X	X	X			X	X
Robledillo de la Jara		X	X			X	X
Robledo de Chavela							
Robregordo	X	X				X	X
Rozas de Puerto Real							
San Agustín del Guadalix	X	X					
San Lorenzo de El Escorial							
San Martín de la Vega	X	X	X	X	X	X	X
San Martín de Valdeiglesias	X						
San Sebastián de los Reyes	X		X				
Santa María de la Alameda	X						
Santorcaz	X		X				
Serranillos del Valle	X		X				
Sevilla la Nueva							
Somosierra		X					
Soto del Real		X	X				
Talamanca de Jarama							
Tielmes	X		X				
Titulcia	X	X					
Torrejón de Ardoz							
Torrejón de Velasco	X	X	X	N/C	N/C	X	X
Torrelaguna							
Torrelodones							
Torremocha de Jarama	X		X				
Torres de la Alameda		X	X				
Tres Cantos							
Valdaracete	X	X	X				
Valdeavero	X		X			X	X
Valdelaguna	X		X			X	X

ANEXO IV.1

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2015						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Valdemanco	X						
Valdemaqueda	X	X	X		X	X	X
Valdemorillo							
Valdemoro	X		X			X	N/A
Valdeolmos-Alalpardo							
Valdepiélagos	X	X					
Valdetorres de Jarama							
Valdilecha	X	X	X				
Valverde de Alcalá							
Velilla de San Antonio	X		X			X	X
Venturada	X						
Villa del Prado	X	X					
Villalbilla							
Villamanrique de Tajo	X						
Villamanta	X	X	X		X	X	X
Villamantilla	X						X
Villanueva de la Cañada			X			X	X
Villanueva de Perales	X	X	X	X	X	X	X
Villanueva del Pardillo			X			X	X
Villar del Olmo	X					X	X
Villarejo de Salvanes	X	X	X	X	X	X	X
Villaviciosa de Odón	X	X	X				
Villavieja del Lozoya	X	X	X				
Zarzalejo		X	X	X	X	X	X
TOTAL General fuera de plazo	95	63	84	15	23	55	52
TOTAL no cumplimentado o aprobada	0	2	0	1	1	0	6

N/C: Dato no cumplimentado en la plataforma

N/A: No aprobada

ANEXO IV.1

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2015						
	Aprobación definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Mancomunidades							
Alto Henares	X	X	X			X	X
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra						X	X
Embalse del Atazar			X			X	X
Henares-Jarama						X	X
Mejorada-Velilla	X	X	X	X	X	X	X
Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos	X		X			X	X
Sierra Norte	X		X			X	X
Valle Norte del Lozoya	X					X	X
Vega del Guadalix						X	X
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte							
Del Este							
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)							
Intermunicipal Servicios Sociales THAM							
Jarama							
La Encina	X						
La Maliciosa							
Las Cañadas	X						
Los Olmos	X						
Los Pinares							
Servicios Sociales Pantueña							
Puerta de la Sierra	X						
Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)							
Sierra del Alberche	X						
Sierra Oeste	X						
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	X						
SUREM 112	X	X					
Suroeste de Madrid	X						
Tielmes-Valdilecha	X	X	X				
Valle del Lozoya							
Valle Medio del Lozoya							
TOTAL General fuera de plazo	15	4	6	1	1	9	9

INCIDENCIAS DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2015

INCIDENCIAS CONTABLES Y ARITMÉTICAS

INCIDENCIAS DE BALANCE DE SITUACIÓN

Saldo contrario a su naturaleza de alguna de las partidas del balance de situación

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcobendas
Alcobendas (Patronato Municipal de Deportes)
Alcorcón
Arganda del Rey
Batres
Boadilla del Monte
Brunete
Casarrubuelos
Chinchón
Collado Mediano
Colmenar de Oreja
Daganzo
El Boalo
Estremera
Fuenlabrada (Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE))
Fuenlabrada (Patronato Municipal de Deportes)
Fuente el Saz de Jarama
Hoyo de Manzanares
Los Molinos
Navarredonda y San Mamés
Paracuellos de Jarama
Parla
Patones
~~Pedrezuela~~
Perales de Tajuña
Pezuela de las Torres
Pinto
Redueña
Ribatejada
Robledillo de la Jara
San Martín de Valdeiglesias (Patronato Municipal de Deportes)
Santa María de la Alameda
Serranillos del Valle
Soto del Real
Torrejón de Ardoz
Torrelaguna
Torrelodones
Torres de la Alameda
Valdelaguna
Valdemorillo
Valverde de Alcalá
Velilla de San Antonio

Venturada

Mancomunidades

Embalse del Atazar
Sierra del Alberche
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)

No coincidencia de algún epígrafe del Balance con las distintas partidas o subepígrafes en que se desglosa.

Ayuntamientos

Arganda del Rey

Incoherencia entre la información reflejada en el Balance de situación y sus correlativos apartados del Balance de comprobación

Alcobendas
Alcobendas (Patronato de Bienestar Social)
Alcobendas (Patronato Municipal Sociocultural)
Alcorcón
Cadalso de los Vidrios
Casarrubuelos
Chinchón
Collado Mediano
Colmenar de Oreja
Colmenar Viejo
Daganzo
El Boalo
Fuenlabrada (Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE))
Getafe
Hoyo de Manzanares
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias
Madrid
Majadahonda
Majadahonda (Patronato Monte del Pilar)
Paracuellos de Jarama
Parla
Pinto
San Martín de la Vega
Serranillos del Valle
Torrejón de Ardoz
Torrejón de Velasco
Torrelodones
Torremocha de Jarama
Torres de la Alameda
Tres Cantos
Valdeavero
Valdemoro
Velilla de San Antonio
Villanueva del Pardillo

Villaviciosa de Odón

Mancomunidades

Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)
Vega del Guadalix

Consorticios

Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros de Madrid

El importe del "Total Activo" del Balance no coincide con el importe del "Total Patrimonio neto y Pasivo" del mismo.

Ayuntamientos

Arganda del Rey
Collado Mediano

Mancomunidades

Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)

El importe del epígrafe A) II.2 "Patrimonio generado. Resultado del ejercicio" del Pasivo del Balance no coincide con el importe del epígrafe IV. "Resultado (Ahorro o Desahorro) neto del ejercicio" de la Cuenta del resultado económico patrimonial.

Alcorcón
Canencia
Colmenar Viejo
Valverde de Alcalá

Mancomunidades

Suroeste de Madrid

**INCIDENCIAS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2015**

Saldo contrario a su naturaleza de alguna de las partidas de la "Cuenta del resultado económico-patrimonial"

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Becerril de la Sierra
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago
Loeches
Miraflores de la Sierra
San Martín de la Vega
San Sebastián de los Reyes
Valdemaqueda
Valdeolmos-Alalpardo
Valdetorres de Jarama

Consortios

Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros de Madrid

Incoherencia entre alguno de los epígrafes de este estado y su desarrollo en cuentas del Balance de comprobación.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Arganda del Rey

Becerril de la Sierra

Brunete

Canencia

Collado Mediano

Colmenar de Oreja

El Álamo

Fuenlabrada (Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos)

Loeches

Miraflores de la Sierra

Paracuellos de Jarama

Torreloches

Valdemaqueda

Valdeolmos-Alalpardo

Valverde de Alcalá

Mancomunidades

Intermunicipal Servicios Sociales THAM

Suroeste de Madrid

**INCIDENCIAS EN EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2015**

Incoherencia interna, dentro del propio estado.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Ajalvir
Alcobendas (Patronato de Bienestar Social)
Alpedrete
Chinchón
Cubas de la Sagra
Loeches
Miraflores de la Sierra (Residencia Ancianos)
San Martín de Valdeiglesias (Patronato Municipal de Deportes)
Santorcaz
Tielmes
Valdaracete
Valdemorillo
Villa del Prado

Mancomunidades

Sierra del Alberche

Consortios

Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros de Madrid

**Incoherencia de este estado con la misma información contenida en otros
estados, Balance de situación y/o la Cuenta del Resultado económico patrimonial**

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcorcón
Colmenar Viejo
Tielmes
Torrelodones
Valdemorillo
Valdilecha
Villaviciosa de Odón

Mancomunidades

Tielmes-Valdilecha

Consortios

Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros de Madrid

Presentación de la información con signos contrarios a lo que debería. (En algunos casos se ha comprobado que aunque el desarrollo presenta este error presentación de signos el resultado total es correcto).

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Arganda del Rey

Becerril de la Sierra

Casarrubuelos

Cercedilla

Chapinería

Cobeña

Collado Mediano

Colmenar de Oreja

Cubas de la Sagra

El Álamo

El Escorial

Fuente el Saz de Jarama

Humanes de Madrid

Móstoles

Paracuellos de Jarama

Parla

San Martín de Valdeiglesias (Patronato Municipal de Deportes)

Serranillos del Valle

Sevilla la Nueva

Soto del Real

Torrelaguna

Torreldones

Valdaracete

Villa del Prado

Villarejo de Salvanes

Mancomunidades

Las Cañadas

**INCIDENCIAS EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2015**

Incoherencia interna, dentro del propio estado.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcobendas
Arganda del Rey
Parla

Consortios

Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros de Madrid

**Incoherencia de este estado con la misma información contenida en el Balance de
situación**

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Soto del Real
Torrejón de Ardoz

Presentación de saldos contrarios a su naturaleza

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcalá de Henares
Alcobendas
Arganda del Rey
Colmenar Viejo
Fuenlabrada
La Cabrera
Madrid
Madrid (Agencia Tributaria Madrid)
Madrid (Madrid Salud)

**INCIDENCIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2015**

El importe total de las modificaciones de las previsiones reflejado en el “Estado de Liquidación del Presupuesto de ingresos” es inferior al total de las modificaciones de créditos reflejado en el “Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias”.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago
Parla

No se ha cumplimentado el “Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por bolsas de vinculación jurídica”.

Consortios

Red local para la promoción económica, empleo y formación

El importe total de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre del "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (400) Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos corriente del "Balance de comprobación" de la Memoria.

Consortios

Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación

Incongruencia de la liquidación de presupuesto de ingresos con el balance de comprobación

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Camarma de Esteruelas
Chapinería
Colmenar de Oreja
Meco
Miraflores de la Sierra
Navalafuente
Serranillos del Valle

Mancomunidades

Suroeste de Madrid

Consortios

Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación

El importe de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los importes de los derechos reconocidos netos de los capítulos 1 a 5 de la "Liquidación del presupuesto de ingresos".

Mancomunidades

Suroeste de Madrid

**INCIDENCIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
RESULTADO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2015**

El importe de las Desviaciones de financiación positivas y/o negativas del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con el total de las Desviaciones de financiación del ejercicio positivas y/o negativas de los "Gastos con financiación afectada" de la Memoria.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcobendas
Alpedrete
Arganda del Rey
Boadilla del Monte
Brunete
Cercedilla
Collado Mediano
Colmenar de Oreja
Colmenar Viejo
Colmenarejo
Coslada
Coslada (Patronato Municipal del Deporte)
El Escorial
Fuente el Saz de Jarama
Fuentidueña de Tajo
Madrid
Madrid (Agencia para el Empleo de Madrid)
Meco
Mejorada del Campo
Morata de Tajuña
Navacerrada
San Agustín del Guadalix
Tielmes
Torrejón de Ardoz
Tres Cantos
Zarzalejo

**INCIDENCIAS DE MEMORIA.
EJERCICIO 2015**

PASIVOS FINANCIEROS

Incoherencias dentro del propio estado 11.1 de Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. En capitales y/o intereses explícitos.

Ayuntamientos

Alcobendas
Arganda del Rey

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.

El total importe en "Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de cada una de las características relacionadas en el mismo.

Ayuntamientos

Alcobendas (Patronato de Bienestar Social)
Alcobendas (Patronato Municipal Sociocultural)
Getafe

Incoherencia entre la información incluida en este estado y la información incluida en los capítulos 4 y 7 de presupuesto de ingresos y/o gastos y/o la Cuenta de resultados económico patrimonial.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcalá de Henares
Alcobendas
Alcobendas
Alcobendas (Patronato de Bienestar Social)
Alcobendas (Patronato Municipal de Deportes)
Alcobendas (Patronato Municipal Sociocultural)
Alcorcón
Alcorcón (Instituto Municipal Empleo y Promoción Económica (IMEPE-ALCORCÓN))
Arganda del Rey
Belmonte de Tajo
Colmenarejo
Estremera
Garganta de los Montes
Getafe
Horcajo de la Sierra-Aoslos
Hoyo de Manzanares
Los Molinos
Madrid (Agencia Tributaria Madrid)
Madrid (Madrid Salud)
Morata de Tajuña

Móstoles
Parla
Pinto
Pozuelo de Alarcón
San Martín de Valdeiglesias
San Sebastián de los Reyes
Serranillos del Valle
Torrejón de Ardoz
Torrejón de Velasco
Torres de la Alameda
Valdemaqueda
Valdemorillo
Valdemoro
Velilla de San Antonio
Villarejo de Salvanes
Villaviciosa de Odón

Mancomunidades

Suroeste de Madrid

Consortios

Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

El importe total de "Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre" de las siguientes cuentas relacionadas en el apartado "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos pendientes de aplicación" de la Memoria no coincide el saldo final deudor sus correspondientes cuentas en el Balance de Comprobación

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcobendas
Alcorcón
Alpedrete
Arganda del Rey
Arroyomolinos
Camarma de Esteruelas
Casarrubuelos
Cercedilla
Chinchón
Cubas de la Sagra
El Boalo
El Escorial
Getafe
Loeches
Madrid
Mejorada del Campo

Torres de la Alameda

Mancomunidades

Valle Norte del Lozoya

El importe de "Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre" de las siguientes cuentas relacionadas en el apartado "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Cobros pendientes de aplicación" de la Memoria no coincide con el saldo final acreedor de sus correspondientes cuentas en el Balance de Comprobación

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Arganda del Rey

Arroyomolinos

Cadalso de los Vidrios

Chinchón

Colmenar de Oreja

El Boalo

Getafe

Loeches

Mejorada del Campo

Valdemorillo

Valdilecha

Mancomunidades

Valle Norte del Lozoya

Consortios

Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros de Madrid

**INCIDENCIAS DE LA MEMORIA. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
EJERCICIO 2015**

**Información presupuesto de gastos: Remanentes de crédito. Incoherencias con
Liquidaciones presupuesto de gastos**

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcobendas (Patronato de Bienestar Social)
Alcobendas (Patronato Municipal de Deportes)
Hoyo de Manzanares
Miraflores de la Sierra (Residencia Ancianos)
Parla
San Sebastián de los Reyes

Consortios

Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación

**Información presupuesto de gastos: Acreedores por operaciones pendientes de
aplicar a presupuesto. Incoherencias con Balance de comprobación**

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Arganda del Rey
Camarma de Esteruelas
Cercedilla
Collado Mediano
Colmenar Viejo
Cubas de la Sagra
Humanes de Madrid
Torres de la Alameda
Villalbilla

**Información presupuesto de ingresos. Incoherencias con Liquidación presupuesto
de ingresos y/o Balance de comprobación**

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcobendas (Patronato Municipal de Deportes)
Arganda del Rey
Paracuellos de Jarama
Villa del Prado

Mancomunidades

Suroeste de Madrid

Consortios

Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación

La información incluida dentro del estado de "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito." de la Memoria, presenta incoherencias dentro de la confección del mismo.

Ayuntamiento

Buitrago del Lozoya

El importe del total variación derechos/obligaciones reflejados en el apartado "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores" no es coherente con el detalle incluido en este apartado sobre presupuestos cerrados.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Arganda del Rey
Arroyomolinos

Información presupuestos de ejercicios cerrados: Obligaciones de presupuestos cerrados. Incoherencias con Balance de comprobación

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Fuenlabrada (Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE))
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago
Navarredonda y San Mamés
Villaviciosa de Odón

Mancomunidades

Valle Medio del Lozoya

Información presupuestos de ejercicios cerrados: Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Incoherencias con Balance de comprobación

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Madrid
Navarredonda y San Mamés

Presenta incoherencia dentro de la confección del estado de "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto." de la Memoria.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcobendas
Arganda del Rey
Fuenlabrada
Fuenlabrada (Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE))
Madrid
Madrid (Agencia de Actividades)
Madrid (Agencia para el Empleo de Madrid)
Madrid (Agencia Tributaria Madrid)
Madrid (Informática del Ayuntamiento de Madrid)
Madrid (Madrid Salud)
San Sebastián de los Reyes

**INCIDENCIAS DE MEMORIA. REMANENTE DE TESORERÍA
EJERCICIO 2015**

Información Remanente de tesorería, incoherencia dentro del propio estado.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago
Loeches
Meco
Mejorada del Campo
Miraflores de la Sierra
Morata de Tajuña
Paracuellos de Jarama
Pinto
Pozuelo de Alarcón
San Agustín del Guadalix
San Martín de Valdeiglesias
Torrejón de Ardoz
Tres Cantos
Villaviciosa de Odón

Mancomunidades

Intermunicipal Servicios Sociales THAM
Suroeste de Madrid

Información Remanente de tesorería. Incoherencia de alguno de sus campos con sus equivalentes del Balance de comprobación

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcorcón
Arganda del Rey
Cadalso de los Vidrios
Casarrubuelos
Cercedilla
Cervera de Buitrago
Chinchón
Colmenar de Oreja
Colmenar Viejo
Corpa
El Boalo
Getafe
Hoyo de Manzanares
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias
Morata de Tajuña
Móstoles
Paracuellos de Jarama
Perales de Tajuña
Pozuelo del Rey
Ribatejada
San Martín de la Vega
Torremocha de Jarama
Torrelodones
Velilla de San Antonio
Venturada
Villamantilla
Villar del Olmo

Mancomunidades

Mancomunidad de Servicios Sociales Pantueña
Valle Norte del Lozoya
Vega del Guadalix

Información Remanente de tesorería: Obligaciones pendientes de pago y/o Derechos pendientes de cobro de presupuestos corrientes o cerrados. Incoherencias con Liquidaciones de presupuestos

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago
Madrid
Navarredonda y San Mamés
San Martín de la Vega

Mancomunidades

Suroeste de Madrid
Valle Medio del Lozoya

Consorticios

Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación

El importe del exceso de financiación afectada reflejado en el apartado "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas reflejado en el apartado "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por agente financiador" de la misma.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcobendas
Alpedrete
Arganda del Rey
Arroyomolinos
Boadilla del Monte
Cercedilla
Collado Mediano
Colmenar de Oreja
Colmenar Viejo
Coslada
Coslada (Patronato Municipal del Deporte)
El Álamo
El Berrueco
El Escorial
Fuente el Saz de Jarama
Fuentidueña de Tajo
Meco
Mejorada del Campo
Miraflores de la Sierra
Morata de Tajuña
Navacerrada
Paracuellos de Jarama
Pinto

Pozuelo de Alarcón
San Agustín del Guadalix
San Martín de Valdeiglesias
Torrejón de Ardoz
Tres Cantos

Mancomunidades

Intermunicipal Servicios Sociales THAM

INCIDENCIAS CUENTAS DE SOCIEDADES MERCANTILES RENDIDAS

Incoherencias dentro del Balance

El Atazar (Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L.)
Torres de la Alameda (Remade Reciclaje, S. L.)

Incoherencia del Balance de situación con la misma información contenida en otros estados, Cuenta de Resultado económico patrimonial Estado de Cambios de patrimonio neto y Estado de Flujos de efectivo

Berzosa del Lozoya (Empresa Municipal P.K. 23.500, S.L.)
El Atazar (Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L.)
Las Rozas de Madrid (CLUB DEPORTIVO LAS ROZAS, S.A.D.)
Pinto (Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO))
Torres de la Alameda (Remade Reciclaje, S. L.)

Saldo contrario a su naturaleza de alguna de las partidas que integran

Alcorcón (Empresa Municipal Gestión Inmobiliaria de Alcorcón, S.A. (Emgiasa))
Cervera de Buitrago (Iniciativas Cervera, S.L.)
Coslada (Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A.)
Fuenlabrada (Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, S.A.)
Getafe (Limpieza y Medio Ambiente de Getafe, S.A.)
Humanes de Madrid (Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A.)
Las Rozas de Madrid (CLUB DEPORTIVO LAS ROZAS, S.A.D.)

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Incoherencia interna, dentro del propio estado.

Alcobendas (Sogepima, S.A.)
Alcorcón (Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, S.A.)
Berzosa del Lozoya (Empresa Municipal P.K. 23.500, S.L.)
Pinto (Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO))

ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO

Incoherencia interna, dentro del propio estado.

Alcobendas (Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A.)
Alcorcón (Empresa Municipal Gestión Inmobiliaria de Alcorcon, S.A. (Emgiasa))
El Atazar (Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L.)
Garganta de los Montes (Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Garganta de Los Montes, S.L.)
Humanes de Madrid (Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A.)
Las Rozas de Madrid (Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de las Rozas, S.A.)
Pinto (Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO))
Torremocha de Jarama (Agroalimentaria Torremocha, S. L.)
Valdemoro (Ceeval Servicios Integrales, S.L.)

Incoherencia de este estado con la misma información contenida en otros estados

Pinto (Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO))
Torres de la Alameda (Remade Reciclaje, S. L.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Incoherencia interna, dentro del propio estado.

Alcorcón (Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, S.A.)
Alcorcón (Empresa Municipal Gestión Inmobiliaria de Alcorcón, S.A. (Emgiasa))
Móstoles (Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A.)
Pinto (Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO))

ANEXO V

**AYUNTAMIENTOS Y OAAA DEPENDIENTES CON RESULTADO
PRESUPUESTARIO AJUSTADO NEGATIVO EN 2015 Y QUE HAN RENDIDO LA
CUENTA GENERAL HASTA 31-12-2016**

ANEXO V**RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO NEGATIVO 2015**

(miles de €)

Ayuntamiento	Importe
Alameda del Valle	6
Ambite	16
Brea de Tajo	39
Campo Real	243
Canencia	55
Casarrubuelos	571
El Boalo	767
Estremera	36
Gascones	34
Madarcos	35
Pozuelo del Rey	63
Robledillo de la Jara	40
Somosierra	20
Torrejón de Velasco	334
Valdemaqueda	401
Villanueva de Perales	171

(miles de €)

Mancomunidades	Importe
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	25
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra	9
Intermunicipal Servicios Sociales THAM	3
Los Pinares	20
SUREM 112	4
Suroeste de Madrid	337
Valle Medio del Lozoya	1

ANEXO V

(miles de €)

OOAA dependientes	Importe
Patronato Municipal de Deportes (Alcobendas)	571
Patronato Municipal del Deporte (Coslada)	25
Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE) (Fuenlabrada)	72
Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada (OTAF)	46
Patronato Municipal de Deportes (Fuenlabrada)	57
Agencia Local de Empleo y Formación (ALEF) (Getafe)	114
Centro de Empresas (Valdemoro)	41

(miles de €)

Consortios	Importe
Red Local para la Promoción Económica, Empleo Y Formación	111
Televisión Digital Local Madrid Noroeste	-
Turístico Sierra Oeste	11

ANEXO VI

**AYUNTAMIENTOS Y OAAA DEPENDIENTES CON REMANENTE DE TESORERÍA
PARA GASTOS GENERALES NEGATIVO EN 2015 Y QUE HAN RENDIDO LA
CUENTA GENERAL HASTA EL 31-12-2016**

ANEXO VI

REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES 2014 NEGATIVO

(miles de €)

Ayuntamiento	Importe
Alcorcón	18.916
Ambite	8
Batres	147
Becerril de la Sierra	8
Berzosa del Lozoya	130
Casarrubuelos	5.931
Cenicientos	875
Colmenar de Oreja	3.487
El Álamo	3.135
Fresnedillas de la Oliva	28
Fuente el Saz de Jarama	1.288
Galapagar	1.454
Móstoles	2.155
Parla	217.023
Pezuela de las Torres	385
Pozuelo del Rey	229
Quijorna	353
Serranillos del Valle	1.571
Titulcia	377
Torrejón de Velasco	5.004
Torremocha de Jarama	24
Valdemoro	12.860
Villamanta	471
Villanueva de Perales	922

(miles de €)

Mancomunidades	Importe
SUREM 112	14

(miles de €)

OAAA dependientes	Importe
Residencia Ancianos (Miraflores de la Sierra)	21
Patronato Municipal de Deportes (San Martín de Valdeiglesias)	63